

**Universidad de La Habana  
Facultad de Filosofía-Historia-Sociología  
Departamento de Sociología  
Trabajo de Diploma**



**Título: “¿Son las prácticas sexistas formas de Maltrato Infantil? Una mirada sociológica con perspectiva de género, al Programa Educa a tu hijo.”**



**Estudiante: Giselle Pérez Rodríguez  
Tutora: MSc. María Antonia Miranda González**

**La Habana, 2012**

## **Dedicatoria**

*Esta tesis está dedicada a todos los **Soñadores** que como yo, creen en un mundo libre de  
Maltratos, y tienen el deseo y la voluntad de luchar por él.  
A la **Sociedad**, a la **Escuela**, a la **Familia**, para que apoyen esta lucha y no permitan que  
a la Infancia, le sea arrebatada su inocencia.  
A mi **Familia**, por brindarme la mejor Infancia que pude tener y a mis **Amigos y Amigas**  
por contribuir a ella.  
Pero sobre todo a los **Niños** y las **Niñas**, mis principales inspiradores, por ser las  
personitas más bellas del mundo y merecer la felicidad absoluta.  
Además, la dedico a mis **Hijos e Hijas**, en los que también me inspiré aunque todavía no  
hayan nacido; y por los que lucharé incansablemente para que no padezcan ningún tipo  
de Maltrato Infantil.*

## *Agradecimientos*

*Si se me permitiera emplear una metáfora para catalogar este trabajo investigativo, diría que es un “Rascacielos”, en el que muchísimas personas han aportado su granito de arena y han creado sus cimientos:*

*Mi mamá y mi papá son los primeros artífices de esta obra, por haberme formado, educado y apoyado siempre de la forma en que lo han hecho, por haber estado siempre a mi lado y haberme proporcionado mucho amor y una infancia sumamente feliz.*

*Mis abuelitas Nana y Mamimi, que aunque siempre me necesitaban para que las acompañara en sus trámites o simplemente compartir un rato juntas, subordinaban sus deseos a la tesis y al tiempo que debía dedicarle a esta.*

*Mis abuelitos: Tony y Cacá, que aunque ya no están físicamente conmigo, en mi niñez y adolescencia siempre estuvieron dispuestos para mí y para lo que necesitara, me dieron mucho amor y me enseñaron las cosas que verdaderamente son importantes en la vida.*

*Mis hermanos: Nelsito y Yusetf, que son dos de los amores más grandes que tengo en mi vida y además, son mis amigos incondicionales.*

*Mis pequeños y pequeñas constructores/as, los niños y niñas de mi vida: Noslen, Ángelo, Vanessa, Amanda, Aitana, Amelia, Ernestico y muchos/as otros/as que de alguna forma se relacionan conmigo y siempre están ahí ofreciéndome una sonrisa, un beso, un abrazo, sus juegos, sus cosas de la escuela, solicitando mi presencia, atención y amor, ese amor que siempre se desborda de mi corazón cuando estoy junto a ellos/as.*

*Mi tía Lissy, mi tata Lindy, mi amiga Nancy, mi casi colega Naivi, Anita, Rosaura, Silvia, Nereida, Haydeé, Nelson Argüelles, Mabel Villar, Luz Divina y Noya, por su preocupación, su ayuda y la seguridad que siempre me brindaron.*

*Mi novio William y su familia, que han estado pendientes de que todo marche bien y en tiempo.*

*Mi amiga de toda la vida Malena, que se encontraba enfrascada en su propia construcción, pero nunca dejó de estar ahí para lo que necesitara en la mía, nunca dejó*

*de hacerme sonreír, nunca dejó de ser mi amiga. De igual forma **su familia**, también mi familia desde que éramos niñas.*

*Mis maravillosas/os amigas y amigos, las/os viejas/os y muy buenas/os amigas/os de siempre y las/os nuevas/os, pero igualmente buenas/os que he ganado durante estos 5 años en mi paso por la Universidad de La Habana. A todas/os ellas/os no las/os menciono porque la lista sería interminable; y tampoco considero que fuera necesario porque ellas/os saben quiénes son y tienen la seguridad de que siempre las/os tengo presentes.*

*“Mis compañeras/os de trabajo”: Bertica, Mayte, Amparito y Leyda, que en todo momento mostraron gran disposición para ayudarme en lo que necesitara y me brindaron su amistad.*

*Mi tutora Mara, que fue una Jefa de Obra excepcional por su dedicación, empeño, y profesionalidad, pero también fue amiga y me alentó y dio ánimo en los momentos de mayor tensión. Ella siempre creyó en mí y en nuestro trabajo y nunca me abandonó.*

*Mis profesores y profesoras del Departamento, de los/as que recibí una formación profesional y una educación excelente; y en especial, las profesoras que han sido mi tribunal en los Talleres Sociológicos VI y VII, las juezas de mi trabajo desde que aún estaba en los cimientos: Garaciela, Reina, Eneisi y Magela.*

*Las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo”: María Regla Govea, María Elena Cantera y Avelina Frómeta, que me recibieron y me facilitaron los documentos y la información que requería mi estudio, sin ellas no hubiera sido posible.*

*Los niños y niñas del Programa y sus familiares, por darme un espacio en sus grupos y hacerme sentir como parte de ellos.*

*Los expertos, expertas y especialistas, que respondieron rápidamente a mis S.O.S. y compartieron conmigo sus experiencias y conocimientos con la mejor de las disposiciones:*

*la Dra. Aurora García, el Dr. Ernesto Pérez, la Master Niurka Ronda, la Master*

*Iliana Rondón, la Dra. Yoanka Rodney, la Dra. Laura Domínguez, la Dra. Clotilde  
Proveyer, la Lic. Yinet Infante y el Lic. Manuel Vázquez.*

*Agradezco a todos los Ángeles que han pasado por mi vida y que me han convertido en  
la persona que soy, unos todavía permanecen junto a mí, otros ya no están conmigo, pero  
siguen siendo muy importantes en mi vida.*

*De igual forma agradezco a **La Sociología**, por haberme brindado todas las herramientas  
necesarias en el campo del conocimiento.*

*A la ciencia y a todos esos constructores y constructoras, gracias por haber contribuido a  
que este sueño se hiciera realidad; y sobre todo, gracias por confiar en mí.*

## Índice

<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo I-</b> “El maltrato en el mundo de la infancia. Una aproximación sociológica”.....	5
<b>Epígrafe 1.1-</b> “La apropiación del concepto de Maltrato Infantil por la Sociología”.....	5
- Sub-epígrafe 1.1.1- “Mitos y realidades”.....	8
- Sub-epígrafe 1.1.2- “Un acercamiento teórico-conceptual al Maltrato Infantil”.....	11
<b>Epígrafe 1.2-</b> “Un enfoque de análisis más reciente para el Maltrato Infantil: la perspectiva de género”.....	14
<b>Epígrafe 1.3-</b> “El papel de la educación en la reproducción de desigualdades de género”.....	20
<b>Epígrafe 1.4-</b> “Una mirada a la realidad cubana actual sobre el tema”.....	25
<b>Capítulo II-</b> “Propuesta metodológica de abordaje a esta preocupación social”.....	29
- Metodología seleccionada.....	29
<b>Epígrafe 2.1-</b> “Diseño metodológico de la investigación”	
- Problema de investigación.....	30
- Objetivos de la investigación.....	30
- Preguntas analíticas.....	30
- Conceptos relevantes.....	31
- Operacionalización de las principales variables.....	35
- Métodos y técnicas de análisis.....	37
- Población y muestra.....	41
<b>Capítulo III-</b> “Los resultados del estudio”.....	42
<b>Epígrafe 3.1-</b> “Caracterización de los Consejos Populares: Alamar Playa y Plaza Vieja”.....	42
<b>Epígrafe 3.2-</b> “Caracterización socio-demográfica de las niñas y niños, familiares y ejecutoras del Programa Educa a tu hijo”.....	43

<b>Epígrafe 3.3-</b> “Identificación de las manifestaciones visibles de maltrato que afectan a las niñas y niños que forman parte de este estudio”.....	49
<b>Epígrafe 3.4-</b> “Exploración de las prácticas sexistas presentes en la interacción de las/os niños con ejecutoras y familiares”.....	58
<b>Epígrafe 3.5-</b> “Caracterización de las manifestaciones de violencia de género existentes en estas interacciones”.....	72
<b>Epígrafe 3.6-</b> “Exploración acerca de si el maltrato hacia estos niños y niñas, ha sido atendido por las instituciones sociales encargadas del cuidado de la infancia”.....	78
<b>Epígrafe 3.7-</b> “Comparación de los resultados obtenidos en los Consejos Populares”.....	81
<b>Conclusiones</b> .....	90
<b>Recomendaciones</b>	
<b>Bibliografía</b>	
<b>Anexos</b>	

## **Introducción**

Los maltratos, hacia niños, niñas y adolescentes no constituyen un problema surgido recientemente, sin embargo, las más importantes y trascendentales preocupaciones y ocupaciones internacionales sobre el tema, datan de hace menos de un siglo. Al respecto podrían enunciarse: la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño, la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los artículos 23 y 24 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el artículo 10 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan por el bienestar de la Infancia.

Para definir la temática de la presente investigación, que está referida a los niños y las niñas, se pudieron haber empleado conceptos como: violencia, abuso, explotación o descuido, negligencia y abandono; pero se determinó utilizar el concepto de Maltrato porque se pretende trabajar con una visión más abarcadora de la problemática y el uso de alguno de los conceptos anteriores en particular, reduciría su concepción. El Maltrato Infantil comprende tanto la ejecución de una acción negativa de naturaleza física, sexual y/o psicológica contra niños, niñas y adolescentes, como la ausencia o el incumplimiento de acciones, en detrimento de sus necesidades y su bienestar; incurriendo en tales, los que podrían encontrarse desde el grupo familiar hasta la sociedad en su totalidad.

A pesar de los reconocidos derechos con que cuenta la Infancia (Ver Anexo 1), otros como la no exposición al sexismo durante la educación de los menores, apenas son tomados en cuenta, incluso no son reconocidos aún como formas de maltrato por muchos actores y no se encuentran presentes en ningún acápite que haga referencia al mismo dentro de la Convención, por esta no incluir explícitamente en su diseño e implementación una perspectiva de género.

Esta investigación tiene como particularidades, el hecho de abordar una realidad susceptible para los/as implicados/as muchas veces invisibilizada producto del desconocimiento y las falsas creencias. Al mismo tiempo cuenta con la facilidad de

recolectar datos descriptivos e informaciones sobre las subjetividades de las personas, imprimiendo así un carácter marcadamente cualitativo a la misma.

El objetivo central de este Trabajo de Diploma está encaminado a describir la presencia de prácticas sexistas y de violencia de género, entendidas como formas y factores productores de Maltrato Infantil<sup>1</sup>, en las relaciones ejecutora-familia-niño/a, en el Programa “Educa a tu hijo”, en los Consejos Populares Alamar Playa y Plaza Vieja, durante el período comprendido de Septiembre del 2011 a Mayo del 2012.

Como resultado de una tradicional y persistente concepción patriarcal y machista de la sociedad, la infancia está inserta en un continuo de relaciones de poder, sumisión, dependencia, respeto, inferioridad y violencia simbólica en sus vínculos paterno-filiales, de parentesco, en la escuela, en la comunidad y en la sociedad.<sup>2</sup> Por tanto, el maltrato infantil puede ser analizado teniendo en cuenta una perspectiva de género, pues este enfoque incluye la distribución de roles, la educación de acuerdo con el sexo, la jerarquización de las relaciones también según el sexo, incluso las manifestaciones discriminatorias, agresivas y violentas, de acuerdo con los *sistemas sexo-género*<sup>3</sup>.

Su relevancia consiste en que la intervención de las investigaciones sociológicas, basadas en la fundamentación científica y en la contrastación empírica para el adecuado análisis de una problemática social de tamaño envergadura, constituyó un notable adelanto en el campo de estos estudios. La proyección de la infancia como uno de los grupos sociales más vulnerables de la sociedad, que a su vez forma parte del continuo de relaciones e interacciones sociales en el seno de la familia y las fuertes implicaciones de la socialización en el tema son importantes categorías de análisis hoy, gracias a la construcción de un conocimiento sociológico.

Con la estructura que presentará este estudio, se pretende en un primer momento, abordar el Maltrato Infantil empleando parte de la producción teórica y de los estudios precedentes que hayan emergido sobre cuestiones relacionadas con la temática, fundamentalmente en Ciencias Sociales. Se abordarán algunos aspectos importantes relacionados con la historia del maltrato infantil y se explicará su llegada a la

---

<sup>1</sup> Las prácticas sexistas y la violencia de género son formas y factores del maltrato infantil, porque en la incidencia que ejercen las mismas se comportan como factores y en la presencia de estas como un resultado se comportan como formas.

<sup>2</sup> Véase Bourdieu, Pierre (1996). *La dominación masculina*, La ventana, París.

<sup>3</sup> Concepto introducido por la representante del feminismo Gayle Rubin para esclarecer la concepción de ambos términos.

Sociología. Se expondrán los más significativos mitos que han surgido alrededor del tema, algunas características de los niños y niñas maltratados/as y de los/as maltratadores/as y una tipología de las formas de maltrato infantil que pueden manifestarse. También se abordará el tratamiento teórico que ha recibido el tema y significativos conceptos e instituciones; como socialización y familia, respectivamente, que son esenciales para el análisis sociológico. Posteriormente se pretende realizar un acercamiento al maltrato infantil desde una perspectiva de género y se analizará a la educación como una institución reproductora de las desigualdades de género. Se pretende también, contextualizar la problemática en Cuba.

Luego se procurará articular la teoría que se utilizó para la realización del Capítulo I con la metodología seleccionada: la cualitativa –de acuerdo con las características del estudio que se pretende realizar-, y se mostrará la propuesta metodológica para la misma. Se definirán: el problema a investigar, los objetivos de la investigación, las preguntas analíticas, los conceptos más relevantes de la investigación, la operacionalización de las principales variables, las técnicas y métodos de análisis oportunos para el estudio, así como la población y muestra seleccionadas.

Finalmente, se presentarán los resultados de la investigación y las conclusiones del estudio; se mostrará la bibliografía consultada para la elaboración de la investigación y los anexos de la misma.

En relación con la bibliografía utilizada, debe señalarse que se consultó literatura especializada en el tema como: *la Convención sobre los Derechos del Niño de 1990, Maltrato Infantil. Prevención* del Dr. Néstor Acosta Tieleles. Este libro fue crucial para el desarrollo de la investigación, incluso antes de ser concebida como tal, pues su lectura hace ya algunos años constituyó uno de los incentivos más grandes para el estudio de esta problemática social. De igual forma, influyeron decisivamente importantes trabajos como *Niños Maltratados* de Juan Casado Flores, José A Díaz Huerta y Carmen Martínez González y la Tesis de Licenciatura *Un niño dice No a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil* de la MSc. María Antonia Miranda González.

Las obras de Pierre Bourdieu, en cuanto a las manifestaciones sociales de violencia simbólica y de Gayle Rubin, con su sistema sexo/género, fueron determinantes para

esclarecer la comprensión de la perspectiva de género y determinar las implicaciones socioculturales de pertenecer a uno u otro sexo. Para la elaboración de la propuesta metodológica, podría destacarse la utilización de literatura de corte metodológico como el ***Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO***, de un Colectivo de autores y ***Metodología, Métodos y Técnicas de la Investigación Social III. Selección de Lecturas***, de Lourdes Urrutia y Graciela González.

## Capítulo I: “El maltrato en el mundo de la infancia. Una aproximación sociológica”

### Epígrafe 1.1: “La apropiación del concepto de Maltrato Infantil por la Sociología”

El Maltrato Infantil es un fenómeno que se encuentra estrechamente vinculado con el desarrollo de la humanidad, incluso sus primeras manifestaciones datan de antes de nuestra era. Cualquiera de sus expresiones manifiestas en las sociedades históricas, eran aprobadas; en algunos casos por ignorancia, en otros, con pleno conocimiento, ya fuera por motivos religiosos, de superstición, territoriales, sociales o económicos; influyendo siempre un denominador común: la dominación de los más fuertes sobre los más débiles o más fácilmente vulnerables: los niños y las niñas.<sup>4</sup>

*“Esta temática se presenta como una constante en mayor o menor medida en todos los tiempos. En las sociedades antiguas y medievales, el niño carecía de un status propio, siendo solo considerado en tanto, posesión de un adulto; como objeto del que se podía disponer sin miramientos.”*<sup>5</sup> En las tribus Tamala de Madagascar, por ejemplo, el infanticidio surgió del deseo de “mantener el honor de la familia”; si el niño nacía en un día nefasto, de acuerdo con el calendario, se le eliminaba, porque estaba destinado a convertirse en un ladrón o a traer desgracias al grupo familiar.<sup>6</sup>

Por otra parte, *“bajo el mandato de la necesidad económica, en sociedades cuyos recursos eran insuficientes, el infanticidio se constituyó en un método sistemático de regulación demográfica.”*<sup>7</sup>

Desde la mitad del siglo XX y hasta nuestros días, se han producido nuevas formas de maltrato infantil que han tenido carácter universal. Se puede señalar, por ejemplo, que el continente africano ha resultado ser víctima de numerosos conflictos bélicos, donde millones de niños/as han sido arrastrados a estas guerras -Darfur, Ruanda, Congo y

---

<sup>4</sup> Véase Acosta, Tiele, Néstor (2007). *Maltrato Infantil. Prevención*, Editorial Científico-Técnica, La Habana.

<sup>5</sup> Allidière, Noemí. “Algunas observaciones sobre la infancia. ¿Una categoría problemática?”. En: [http://www.catedras.fsoc.uba.ar/allidiere/PDFs/Observaciones\\_infancia.pdf](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/allidiere/PDFs/Observaciones_infancia.pdf), p. 2.

<sup>6</sup> Véase Miranda, González, María Antonia (2004). *Un niño dice No a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil*, Tesis de Diploma, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.

<sup>7</sup> Allidière, Noemí. “Algunas observaciones sobre la infancia. ¿Una categoría problemática?”. En: [http://www.catedras.fsoc.uba.ar/allidiere/PDFs/Observaciones\\_infancia.pdf](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/allidiere/PDFs/Observaciones_infancia.pdf), p. 2.

otros-. Se calcula que 300.000 niños y niñas han sido obligados bajo coacción a servir en el ejército, ya sea como soldados o como esclavos sexuales y no es cosa rara encontrar a un niño con grados militares. Si bien la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia fija en 15 años la edad para el reclutamiento militar, la realidad indica que en muchos países –como Mozambique, Camboya, Líbano, Sri Lanka, Liberia, Ruanda, Afganistán, Guatemala y México, por ejemplo- hay “chicos soldados” de 7 u 8 años.<sup>8</sup>

Asociada sistemáticamente también con las formas de relación entre adultos y menores, la “familiaridad sexual” con los/as chicos/as y púberes se mantuvo a lo largo de los siglos. Tal costumbre solo muy tardíamente comenzó a catalogarse como abuso y, por ende, a percibirse entre las conductas connotadas como prohibidas.<sup>9</sup>

Otra manifestación clara de que muchas veces no se considera la edad de las/os niñas/os al conferirle determinadas atribuciones, lo constituye en muchos países -como los del continente africano, algunos asiáticos y latinoamericanos-, la inclusión de millones de ellas/os al mercado laboral desde edades extremadamente tempranas. Esta situación se desencadenó con un fuerte auge a raíz de la Revolución Industrial y actualmente, hay alrededor de 400 millones de niñas/os trabajadoras/es-principalmente en fábricas, minas, plantaciones y prostíbulos-.<sup>10</sup> A pesar de que esta situación constituye una violación a los derechos de la Infancia, se justifica como parte de una estructura socioeconómica de subsistencia de muchas familias en extrema situaciones de pobreza.

Como resultado de las múltiples y diversas manifestaciones de la violencia que se evidenciaron a lo largo de la historia contra los infantes, en el campo de las ciencias surgieron diferentes perspectivas de análisis. A partir del surgimiento de las teorías ambientalistas, los análisis sobre maltrato infantil se centraron en el estímulo físico que

---

<sup>8</sup> Véase Acosta, Tielés, Néstor (2007). *Maltrato Infantil. Prevención*, Editorial Científico-Técnica, La Habana y Allidière, Noemí. “Algunas observaciones sobre la infancia. ¿Una categoría problemática?”. En: [http://www.catedras.fsoc.uba.ar/allidiere/PDFs/Observaciones\\_infancia.pdf](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/allidiere/PDFs/Observaciones_infancia.pdf).

<sup>9</sup> Véase Allidière, Noemí. “Algunas observaciones sobre la infancia. ¿Una categoría problemática?”. En: [http://www.catedras.fsoc.uba.ar/allidiere/PDFs/Observaciones\\_infancia.pdf](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/allidiere/PDFs/Observaciones_infancia.pdf).

<sup>10</sup> Véase “Infancia: hipotecando el porvenir”. En: <http://www.henciclopedia.org.uy/autores/Laguiadelmundo/Infancia.htm>, Consultado en línea el 30-04-2011.

exterior al organismo provocaba una respuesta de este tipo, produciéndose así la conducta agresiva. Esta se basaba en la concepción de un hombre reactivo, cuyo comportamiento era adquirido o aprendido, a partir de la experiencia interactiva con el ambiente. Se estaba considerando al hombre como un ser moldeado únicamente por su ambiente.<sup>11</sup>

Esta concepción estaba limitando la acción social de los individuos a los términos ambiente e interacción, y al igual que la creencia reproductiva del maltrato anteriormente explicada, limitaba al actor social a la dicotomía estímulo-respuesta y lo concebía como un ente pasivo, obviando una amplia gama de factores que influyen realmente en la conformación de la conducta.

Desde la mirada socio-histórica, que llegó para transformar este enfoque ambientalista, la violencia contra los niños, niñas y adolescentes da muestra de innumerables expresiones que atentan contra sus derechos, los cuales se consideran que han llegado tardíamente. La repercusión de la violencia para la salud tanto física como psicológica de los menores, despertó el interés de importantes y reconocidas ciencias como la Medicina y la Psicología. Por tales motivos, pudiera parecer que su alcance es meramente microsocial, sin embargo, cuenta con grandes repercusiones a nivel macrosocial, por ejemplo, al consolidarse en diferentes culturas como un patrón de conducta legitimado al interior de las pautas educativas y formativas. Esta visión macrosocial del fenómeno, requirió la intervención de ciencias con un alcance más global y generalizador, como la Sociología.

*“La violencia hacia la infancia llega a la Sociología por los caminos de la Psiquiatría y la Psicología, cuando de producción teórica se trata, pero históricamente llega por mediación del punto de vista clínico bajo su forma de maltrato físico; el primer trabajo publicado sobre maltrato infantil lo realizó el médico francés A. Tardiu en 1860. Pocos años después a finales del siglo XIX se crearon dos sociedades homólogas en el mundo anglosajón: The Society for the prevention of Cruelty of Children, en Nueva York y en Londres. Tiene su reconocimiento también a partir de los trabajos y publicaciones del médico Henry Kempe (1962) creador del término: niño apaleado. Introdujo este término*

---

<sup>11</sup> Véase Corsi Jorge (2003). *Maltrato y Abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*, Piadós. Buenos Aires-Barcelona-México.

*de niño apaleado como síndrome del niño apaleado, condición de tipo médica, clínica, del menor que ha sido violentado físicamente y de forma severa por sus padres o cuidadores.*<sup>12</sup>

### **Sub-epígrafe 1.1.1: “Mitos y realidades”**

A partir de los estudios que se fueron desarrollando sobre el tema, comenzaron a formarse falsas creencias para explicar muchas veces, la ocurrencia de tales fenómenos en la sociedad. La falsa creencia de que el maltrato infantil constituye fundamentalmente un maltrato físico, es fomentada incluso por algunos medios de comunicación con una visión bastante limitada de la problemática, dando una importancia preponderante a los casos con lesiones físicas y abuso sexual. En contraste con la conformación de este mito, existe una alta tolerancia al maltrato físico “leve” y/o al psicológico.<sup>13</sup>

Asumir como cierta esta errónea opinión, implicaría la negación de millones de historias de niños y niñas que han sufrido otras formas de maltrato, las cuales, han acarreado igualmente, desfavorables consecuencias tanto para su vida individual y familiar como para su proyección social.

Siguiendo la tipología expuesta en el libro ***Niños Maltratados***<sup>14</sup> de Juan Casado Flores, José A Díaz Huerta y Carmen Martínez González, en general el maltrato infantil se puede clasificar en tres grupos: prenatales, postnatales e institucionales.

En los maltratos prenatales se incluyen las circunstancias de vida de la madre siempre que exista voluntariedad o negligencia, que influyan negativa o patológicamente en el embarazo y teniendo repercusiones en el feto -se habla de gestaciones rechazadas sin seguimiento médico, alimentación deficiente durante el embarazo, exceso de trabajo corporal, hábitos tóxicos, síndrome alcohólico fetal, etc.-.

Dentro de los postnatales entran las circunstancias que durante la vida del niño constituyen riesgo o perjuicio para el mismo. Las formas de maltratos postnatales son

---

<sup>12</sup> Miranda, González, María Antonia (2004). *Un niño dice No a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil*, Tesis de Diploma, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, pp. 13-14.

<sup>13</sup> Véase Miranda, González, María Antonia (2004). *Un niño dice No a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil*, Tesis de Diploma, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.

<sup>14</sup> Véase Casado Flores Juan, A. Díaz Huerta, Martínez González Carmen (s/f). *Niños Maltratados*, S.E, S.A.

las siguientes:

- Maltrato por acción y maltrato por omisión-negligencia.
- Maltrato o abandono emocional.
- Abuso Sexual Infantil –que es otra de las formas de maltrato pertenecientes fundamentalmente al maltrato físico, aunque en ocasiones, las repercusiones son mayores en el ámbito psicológico, que en el ámbito físico del menor-.

Los maltratos institucionales son aquellos que se producen cuando los autores son las instituciones o la propia sociedad, a través de legislaciones, programas o la actuación de los profesionales al amparo de una institución. Son aquellos derivados de cualquier legislación, programa, procedimiento, actuación u omisión de los poderes públicos que permitan abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos de la infancia.

El maltrato institucional tiene características específicas: puede existir contacto directo con el niño o no, presenta una sintomatología propia, está causado por organismos y puede producirse en todos los campos de atención a la infancia: agentes de socialización, medios de comunicación masiva, servicios sociales, sanitarios, policía, justicia, educación.<sup>15</sup>

El maltrato entre iguales es una forma de maltrato activo que se produce dentro del microsistema y la microcultura propia del grupo de iguales, en la que se ocasionan daños físicos y psicológicos a través de un uso indiscriminado y deshonesto del poder. Este fenómeno, suele producirse en el marco escolar y se reconoce con el nombre de bullying.<sup>16</sup> Fundamentalmente se manifiesta a través de actitudes como: acosar, molestar, hostigar, obstaculizar o agredir físicamente a alguien. Es un continuo y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño o niña por parte de otro/a u otros/as, que se comportan con él/ ella cruelmente con el objetivo de someter, arrinconar, amenazar,

---

<sup>15</sup> Véase Miranda, González, María Antonia (2004). *Un niño dice No a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil*, Tesis de Diploma, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.

<sup>16</sup> La palabra bullying describe un modo de trato entre personas.

intimidar u obtener algo de la víctima.<sup>17</sup>

Este tipo de maltrato, constituye una clara situación de riesgo social fundamentalmente para las víctimas, pero también para los agresores y los observadores. Todos ellos están haciendo un aprendizaje social y construyendo un esquema de socialización, en el que los límites del poder están en la agresividad y la prepotencia.

Otra concepción social equívoca es la que se transmite e incorpora supuestamente de forma educativa con respecto a las relaciones paterno-filiales como: que los padres merecen respeto a priori por ser padres, que la ternura es perjudicial, que atender a las necesidades del niño es malo, que el cuerpo es algo sucio y repugnante, que los padres siempre tienen razón, proporcionando argumentos justificativos, para la libre aparición de maltratos hacia niños, niñas y adolescentes.

Otra de las construcciones míticas respecto al tema, lo constituye el pensar que las manifestaciones de maltrato hacia los menores solo se producen al interior de la familia y llevadas a cabo por uno de los padres. Como lo demuestra la historia y la tipología anteriormente expuesta, muchos pueden ser los protagonistas de tales acciones; y si bien es cierto que en gran parte de los casos son los padres los maltratadores, no son los únicos, pueden estar implicados otros familiares o parientes, conocidos o extraños, el grupo de iguales, instituciones como la escuela y hasta el Estado.

Por otra parte, muchas veces se considera que las agresiones sexuales, son llevadas a cabo por personas extrañas para el niño, sin embargo se ha comprobado que generalmente son cometidos por personas cercanas al menor o miembros de la familia, incluyendo a la madre y al padre.

A la ocurrencia de un determinado maltrato infantil intrafamiliar, normalmente se le adjudican como causas, los desórdenes psicológicos o el efecto del alcohol o las drogas, subyaciendo la creencia de que una persona normal y sobria, no maltrata a sus hijos. En realidad, no existe una norma para caracterizar con una serie de rasgos estables, uniformes y fácilmente distinguibles a los padres y madres que maltratan, pero sí existen algunas características que se encuentran con mayor frecuencia en

---

<sup>17</sup> Véase “¿Qué es el Bullying?” En: [http://www.elpsicoasesor.com/2011/03/que\\_es\\_bullying.html](http://www.elpsicoasesor.com/2011/03/que_es_bullying.html), Consultado el 10-02-2012.

estos casos como: la baja tolerancia a la frustración y expresiones inapropiadas de ira, el aislamiento social, la falta de habilidades parentales, la inconsistencia, la pobre estimulación, la inflexibilidad, las expectativas no realistas con los hijos bajo el supuesto de la idealización y búsqueda de la perfección, el estrés, el desempleo, la convivencia de una familia extensa; figuran entre las principales.<sup>18</sup>

Otro mito muy difundido fue la noción de que el maltrato se transmitía de modo generacional, asumiendo que todos los niños maltratados serán maltratadores. No es menos cierto, que la ocurrencia de estos hechos durante la infancia, en un momento donde el niño se encuentra conformando su personalidad, van a influir en él negativamente, pero sería muy dogmático suponer que la incidencia de este factor de riesgo, determinaría por igual, la conducta de todos los niños que son maltratados en diferentes circunstancias, proporción, etc., y donde intervienen muchísimos otros factores sociales.

Con la incorporación de la Sociología al estudio de esta problemática, comenzaron a desarrollarse investigaciones de corte sociológico que, sin obviar el conocimiento aportado por otras ciencias, introdujeron una nueva perspectiva de análisis que permitió esclarecer la creación mítica que alrededor del maltrato infantil se había formulado y así entender realmente las implicaciones sociales del tema a través de una visión más objetiva.

### **Sub-epígrafe 1.1.2: “Un acercamiento teórico-conceptual al Maltrato Infantil”**

Desde el momento de su nacimiento, la mayoría de los niños y las niñas van a formar parte de una familia, donde desarrollarán un estrecho vínculo y una gran dependencia de sus padres y familiares más cercanos, sobre todo en las primeras edades. Durante esta etapa de la vida, se comienzan a insertar en los procesos de socialización en los que estarán inmersos a lo largo de toda su existencia y en los cuales juegan un importante papel los grupos e instituciones con que tengan relación y los agentes socializadores que estén interviniendo –como por ejemplo: las instituciones y programas educativos.

Mediante el proceso de socialización se produce *“la incorporación de los individuos al contexto social en el que viven y reproducen sus modos de vida -adquieren identidad*

---

<sup>18</sup> Véase Conferencia digital de la Dra. en Ciencias Psicológicas Aurora García Morey sobre Violencia (2012).

*individual, identidad de género e identidad grupal, incorporando normas, pautas culturales, conocimientos, roles y valores del grupo social al que pertenecen-, inmersos dentro de sus funciones educativas, de internalización y de externalización social, con la carga histórica de lo que hombres y mujeres han ido construyendo bajo los condicionamientos sociales”.*<sup>19</sup>

Para Anthony Giddens, la socialización “es el proceso por el cual el niño indefenso se va convirtiendo gradualmente en una persona autoconsciente y capaz de conocer, diestra en las formas de la cultura en la que ella o él ha nacido.”<sup>20</sup> La familia es donde fundamentalmente ocurre esta socialización primaria que se producirá a través de relaciones que pueden ser afectivas o no.

George Ritzer, sin embargo, planteó que “los niños no son receptáculos pasivos, incompletos; antes bien, son participantes activos en el proceso de socialización porque disponen de la capacidad de razonar, idear y adquirir conocimientos.”<sup>21</sup>

La concepción de Ritzer sobre el proceso de socialización recibe mayor aceptación, pues las experiencias prácticas que se reciban y adquieran durante la infancia, van a influir, aunque no determinar los comportamientos futuros de los individuos, pues en el mencionado proceso de socialización, se incorporan e internalizan tanto los buenos como los malos patrones, y lo que les fue transmitido, puede o no ser externalizado posteriormente; porque como se analizó en el epígrafe anterior, hay muchos otros factores sociales que intervienen en la conformación de la conducta y la personalidad del futuro adulto.

En el proceso de socialización primaria es donde el niño y la niña se constituyen como miembros de la sociedad a la que pertenecen, y comienzan a construir su identidad y personalidad. En él, son la familia y la escuela las principales instituciones sociales que intervienen; en el caso de la familia por ser la representante social y legal del niño y la niña y la poseedora además, de un papel protagónico al promover determinadas pautas y comportamientos sociales que van a ser internalizadas por el infante. La

---

<sup>19</sup> Miranda, González, María Antonia (2004). *Un niño dice No a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil*, Tesis de Diploma, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, p.19

<sup>20</sup> Obra citada en Austin, Tomas (2007). *Fundamentos socioculturales de la educación*, Universidad Mayor de Temuco, Chile, p. 2.

<sup>21</sup> Íd.

estructura familiar está sesgada por relaciones desiguales, distribución de roles, tareas según el sexo, etc. y en ocasiones por violencia doméstica, debido a la existencia de un condicionamiento social que la respalda. Estos aspectos van a influir en la formación sexual de la identidad de niños y niñas y en su posible reproducción como patrones de conducta.<sup>22</sup> Luego estos elementos serán reforzados de una forma u otra, en los programas educativos.

Teóricamente, la familia como institución rectora y responsable de la socialización primaria del/la menor, debe garantizarle su bienestar y la satisfacción de todas sus necesidades físicas, afectivas, sociales, psicológicas y económicas, así como el goce de todos sus derechos. De esta forma, el niño o la niña podrán crecer en un ambiente favorable, acorde para poder formarse como ciudadanos/as sanos/as física y mentalmente, y completamente integrados/as a la sociedad a la que pertenecen. Muchas de estas funciones deben encontrarse respaldadas por la educación, como una contraparte significativa de los procesos de socialización.

Sin embargo, en la práctica se evidencia que no todas las familias funcionan de esa forma perfecta, y por tanto, no todos los individuos van a ser formados en esas condiciones favorables. *“La realidad indica que las relaciones familiares no siempre son cálidas y satisfactorias, y que frecuentemente están llenas de tensiones y conflictos destructivos e inquietantes”*<sup>23</sup> producto de que socialmente, desde el propio interior de la familia, se tolere e incluso se acepte, un amplio margen de violencia cuyos límites no siempre están claros.

*“Como en todo grupo social, en la familia no siempre los intereses y deseos de todos van a coincidir.”*<sup>24</sup> La constitución y funcionamiento de la familia implica una jerarquización de las relaciones entre sus miembros, basada en la edad, la experiencia y fundamentalmente en el sexo que estos posean y la distribución de los roles familiares de forma tal, que los menores se encuentren siempre subordinados a los

---

<sup>22</sup> Véase Bourdieu, Pierre (1996). *La dominación masculina*, La ventana, París y Miranda, González, María Antonia (2004). *Un niño dice No a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil*, Tesis de Diploma, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.

<sup>23</sup> García, Ferrando, Manuel (2005). “Familias”, en: *Pensar nuestra sociedad global. Fundamentos de Sociología*, Valencia, p. 192.

<sup>24</sup> Castillo, Suárez, Silvia; Gustavo Torroella; Ana Rosa Padrón; Elsa Núñez Aragón; Luisa Morales León; Mayda Álvarez Suárez; Patricia Arés Muzio (2000). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para la familia*, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, p. 1.

adultos que conforman su núcleo familiar.<sup>25</sup>

Como un eslabón social muy vulnerable dentro de la familia y por consiguiente, dentro de la sociedad, los niños y las niñas, son receptores desprotegidos e indefensos ante cualquier manifestación de maltrato, y en su condición de individuos se encuentran incapacitados para comprender el motivo de tal actuación.<sup>26</sup>

Existe una multiplicidad de factores que producen y reproducen los maltratos hacia los infantes en el seno familiar, los tradicionales métodos educativos de la familia, por ejemplo, constituyen uno de los más poderosos.

Muchas veces desde la perspectiva de los adultos, se confunde el concepto de educar a los hijos, con el de obediencia incondicional, sin que estos puedan tener voz ni voto ante cualquier mandato de los padres u otro familiar. Cuando el niño rompe alguna de las reglas que le son impuestas, generalmente es castigado o golpeado, considerando estos métodos como “educativos”.<sup>27</sup>

Quienes utilizan el castigo físico, es decir, dar nalgadas, cachetadas, empujones, pellizcos, golpes, etc., saben por experiencia que a pesar de que ese método frena el mal comportamiento por un período, no le enseña al menor a cambiarlo;<sup>28</sup> sin embargo es una práctica bastante común que muy pocas veces se sustituye por un pertinente diálogo y análisis con el menor sobre su “supuesta” conducta inapropiada. Toda esta gama de actitudes y comportamientos violentos que se han legitimado y naturalizado como “métodos educativos”, tal parece que no contarán entre las formas de maltrato infantil, porque generalmente no son reconocidas como tal en la sociedad, y de lo que no se habla pareciera que no existe.

### **Epígrafe 1.2: “Un enfoque de análisis más reciente para el Maltrato Infantil: la perspectiva de género”**

El maltrato infantil también puede ser analizado a partir de una comprensión de la

---

<sup>25</sup> Véase Regüeira, Prego, Luis Alberto (2005). *El niño y su pequeño mundo*, Editorial Científico-Técnica, Ciudad de La Habana.

<sup>26</sup> Véase Ravelo, García, Aloyma C. (2009). *Cómo educar a los hijos sin equivocarse tanto*, Editorial José Martí, Ciudad de La Habana.

<sup>27</sup> Véase Castillo, Suárez, Silvia; Gustavo Torroella; Ana Rosa Padrón; Elsa Núñez Aragón; Luisa Morales León; Mayda Álvarez Suárez; Patricia Arés Muzio (2000). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para la familia*, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

<sup>28</sup> Véase Ravelo, García, Aloyma C. (2009). *Cómo educar a los hijos sin equivocarse tanto*, Editorial José Martí, Ciudad de La Habana.

violencia de género, pues este enfoque referencia un tipo de relaciones donde hay un poseedor y un desposeído del poder, el cual es utilizado para lograr determinados objetivos a través de la fuerza y la imposición física y/o psicológica del más fuerte sobre el más débil. Los sujetos afectados por este tipo de violencia de acuerdo con la distribución de poder, frecuentemente son los infantes, por representar un grupo muy vulnerable en el entramado de relaciones sociales.<sup>29</sup>

El sistema sexo/género, definido por Gayle Rubin, vino a esclarecer definitivamente la concepción de dos términos que no representan lo mismo y sin embargo, resulta muy difícil poder analizarlos por separado cuando se realiza algún estudio con enfoque de género -como categoría de análisis-. Rubin comprendió el sistema sexo/género como *“el conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humana, son conformadas por la intervención humana y social, y satisfechas en una forma convencional, por extrañas que sean algunas de las convenciones.”*<sup>30</sup>

Para Marcela Lagarde, importante representante de la corriente feminista, *“el género es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. Se trata de características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales. El género implica: las actividades y las creaciones del sujeto, el hacer del sujeto en el mundo y la intelectualidad y la afectividad, los lenguajes, las concepciones, los valores, el imaginario y las fantasías, el deseo del sujeto, la subjetividad del sujeto”.*<sup>31</sup>

La utilidad de la categoría género para el análisis del maltrato infantil, radica en la posibilidad de visibilizar las posturas sexistas como formas de maltrato sutiles o no contra niños y niñas, que se dan dentro de la socialización y ocurren tanto en la familia como en los programas educativos.

El sociólogo francés Pierre Bourdieu, reconoció que *“el sexismo es un esencialismo, busca atribuir diferencias sociales históricamente construidas a una naturaleza biológica que funciona como una esencia de donde se deducen de modo implacable*

---

<sup>29</sup> Véase Bourdieu, Pierre (1996). *La dominación masculina*, La ventana, París.

<sup>30</sup> Rubin, Gayle (1996). “El tráfico de mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo”, en: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG, México, p. 45.

<sup>31</sup> Lagarde Marcela (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Instituto de la Mujer, Madrid, p. 27.

*todos los actos de la existencia.*”<sup>32</sup>

Existen algunos autores como la del artículo ***Violencia contra las mujeres, violencia de género***, Paloma Andrés Domingo, que defienden que a partir del proceso de socialización se desarrollan dos culturas: la femenina y la masculina, dos cosmovisiones, dos formas diferentes de percibirse y de vivir la vida. Estas subculturas corresponden a los roles de género, es decir a cómo socialmente se espera que actúen y sientan las mujeres y los hombres según su sexo. Cuando no ocurre de la forma que la cultura patriarcal lo ha instituido, la manera de condenarlo y querer corregirlo -sobre todo en los niños y las niñas- es a través de una violencia simbólica que puede llevar a la existencia de maltrato infantil según la definición de este concepto. Los valores para la identificación del niño o la niña con la subcultura que le pertenece según su sexo, le son transmitidos desde los primeros años de vida y en función de ellos deben comportarse; de lo contrario serán agredidos verbalmente, castigados, reprimidos, golpeados, etc.<sup>33</sup>

Mediante esos “atributos genéricos” niñas y niños son violentados mediante censuras, prohibiciones y reiteraciones que tienen por objetivo conformar modelos ideales de hombres y mujeres cuyas características dicotómicas facilitaran el ejercicio del poder.<sup>34</sup>

*“Niñas, niños y adolescentes aprenden formas diferentes de estar en el mundo, de expresarse física y verbalmente. Se forman interiorizando los valores, actitudes y formas de ser y de comportarnos -que corresponden a mujeres y a hombres-, la identidad de género. En la familia, se aprende no solo escuchando mensajes, sino observando y copiando modelos, pero también se aprende de los medios de comunicación, la televisión, los cuentos, los videojuegos, las películas, en la calle, en la escuela, etc., porque la socialización no se produce únicamente en la familia. Nacemos y crecemos inmersas/os en una cultura.”*<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup> Bourdieu, Pierre (1996). *La dominación masculina*, La ventana, París, p. 8.

<sup>33</sup> Véase Andrés, Domingo, Paloma (s/f). “Violencia contra las mujeres, violencia de género”, en: *La prevención y detección de la violencia contra las mujeres desde la atención primaria de salud*, Madrid.

<sup>34</sup> Véase Proveyer, Cervantes, Clotilde (2008). *Violencia y sociedad. Una mirada a la violencia de género desde la realidad cubana*, La Habana.

<sup>35</sup> Nogueiras, García, Belén (s/f). “Prevenir la violencia de género como madres y padres”, en: *La prevención y detección de la violencia contra las mujeres desde la atención primaria de salud*, Madrid, p. 172.

Las características de género estereotipadas de la masculinidad y la feminidad, y los comportamientos típicos de cada sexo, son aprehendidos e integrados a la personalidad, como se abordó en el párrafo anterior, desde la niñez, a partir de la educación sexista que reciban, como elementos socializantes de la identidad genérica que van a adquirir y desarrollar el niño y la niña durante su vida.<sup>36</sup>

Aunque Talcott Parsons no empleó en sus estudios una mirada con perspectiva de género, sus sistemas teóricos de comprensión de lo social, muestran la división de prácticas sexistas que ocurren en la sociedad desde el interior de la propia familia. En su *sistema de parentesco* reconoce que la situación familiar convierte a la madre en el adulto emocionalmente significativo para los hijos de ambos sexos, y por tanto en el modelo funcional a imitar; porque el padre se encuentra ausente del hogar –trabajando– durante la mayor parte del día.<sup>37</sup>

*“Para la niña, esto es normal y natural, no solo porque pertenece al mismo sexo que la madre sino porque las funciones de ama de casa y de madre, son para ella inmediatamente tangibles y fáciles de comprender. Es notable que las niñas jueguen sobre todo a cocinar, a coser, a cuidar muñecas, etc., actividades que consisten en una imitación directa de las de sus madres. En cambio, el niño no dispone de manera inmediata del modelo del padre para poderlo imitar; además las ocupaciones a que se dedica el padre, no son tangibles ni fácilmente comprensibles por el niño, por lo que tiende a formar una identificación femenina directa. Pero como el niño no está destinado a convertirse en una mujer, pronto descubre que, en algunos aspectos fundamentales, se considera a las mujeres inferiores a los hombres, y por ello le resulte vergonzoso criarse como una mujer. De este modo, se niegan a sostener relaciones con las niñas, se interesan por las pruebas atléticas y por las proezas físicas y se rehúsan a las expresiones de sentimientos tiernos.”<sup>38</sup>*

Otro de los autores que aunque no fue exponente de los estudios sobre género y sexismo, realizó algunos apuntes que pudieran relacionarse con estas categorías fue

---

<sup>36</sup> Véase Proveyer, Cervantes, Clotilde (2005). “Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica”, en: *Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género*, Editorial Félix Varela, La Habana.

<sup>37</sup> Véase Parsons, Talcott (1994). “La estructura social de la familia”, en: *La Familia*, Editorial Península, Barcelona.

<sup>38</sup> Parsons, Talcott (1994). “La estructura social de la familia”, en: *La Familia*, Editorial Península, Barcelona, pp.46-47.

Herber Mead, representante del Interaccionismo Simbólico, quien para destacar la importancia de la socialización en la niñez, reconoció que *“los bebés y los niños pequeños empiezan a desarrollarse como seres sociales imitando las acciones de aquellos que les rodean. El juego es una de las formas que adoptan, con lo que cobra importancia los llamados juegos de roles, en que los niños juegan a desempeñar distintos papeles o roles de actividades, profesiones y formas de ser que encuentran a su alrededor. Mediante estos juegos, los niños van aprendiendo la forma de comportamiento típica de esos roles reales y al mismo tiempo aprenden los valores que estos traen implícitos.”*<sup>39</sup> En tal sentido, los niños imitarán en sus juegos roles masculinos y las niñas roles femeninos, según estén concebidos socialmente.

La ideología patriarcal sostiene que lo masculino y lo femenino son dos realidades psicológicamente distintas y que lo masculino corresponde a los hombres y lo femenino a las mujeres. Lo masculino se asocia a la fuerza, lo racional, lo agresivo y lo femenino con lo pasivo, lo afectivo y lo débil. Con el patriarcado se sacrifican los derechos y libertades inalienables del individuo. Con la imposición de una moral preestablecida se aniquila el desarrollo personal del individuo, se manipulan los destinos de hombres y mujeres. Se obliga a las personas a renunciar a sus propios límites, al derecho de decidir las formas particulares de vivir su sexualidad, para aceptar resignadamente aquellos que les impone la sociedad.<sup>40</sup>

El origen de los estereotipos femeninos y masculinos se encuentra en las definiciones sociales y culturales que rigen la conducta de mujeres y hombres y se transmiten de generación en generación, a través de la socialización y la educación.<sup>41</sup>

Desde que surgió el trabajo en la historia, la división sexual del trabajo se ha encontrado marcada por la esfera pública y la esfera privada. El hombre siempre era quien salía a la calle, al trabajo en la esfera pública, a buscar el sustento económico de la familia. Por su parte la mujer, se tenía que limitar a la realización de las labores domésticas y al cuidado de los hijos. Actualmente en muchos países estos esquemas

---

<sup>39</sup> Austin, Tomas (2007). *Fundamentos socioculturales de la educación*, Universidad Mayor de Temuco, Chile, pp. 25-26.

<sup>40</sup> Véase Díaz, Álvarez, María Teresa: “Algunos hallazgos sobre la masculinidad del varón cubano contemporáneo”, en: *Sexología y sociedad*. Año 9, Primer anuncio, No 23.

<sup>41</sup> Véase Judith Astelarra (1998). “El sistema de género, nuevos conceptos y metodología”, en: *Sistema de género: rupturas conceptuales y metodológicas*, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

ya no son tan rígidos y la mujer tiene libertad para vincularse al mercado laboral, “se vive lo que se denomina como *identidad híbrida*”<sup>42</sup>, aunque continúan casi exclusivamente sobre ella, todo el peso de las tareas del hogar. Los patrones sexistas que reciben niños y niñas en su educación, por tanto, siguen siendo muchas veces tradicionales y machistas y esto se muestra como se mencionó anteriormente, desde los primeros años a través del juego.

La distribución de los roles y las tareas domésticas en el hogar constituyen algunos de los elementos socializantes de la identidad genérica que condicionan la formación de la personalidad de los niños y las niñas y funcionan a su vez, como mediadores de las relaciones intrafamiliares y su proyección social. “*Casi siempre es la mujer la máxima responsable de realizar las tareas domésticas, y el hombre no participa o participa poco. Cuando tenemos hijas les damos a ellas las responsabilidades hogareñas y no a los hijos; convirtiéndose la familia entonces, en la principal institución transmisora de un modelo desigual de distribución de tareas en el hogar.*”<sup>43</sup>

Las manifestaciones de la violencia de género contra las mujeres van desde la asignación de roles y tareas domésticas desde que son apenas niñas, por el hecho de ser mujer, la desvalorización de su manera de ser y comportarse, de sus cualidades y capacidades, la exclusión de los lugares de poder y toma de decisiones, hasta la violencia más extrema. A diferencia de lo que pudiera considerarse, la violencia de género contra los niños también existe en la sociedad, y se manifiesta fundamentalmente contra aquellos varones que no se comportan como es “de esperar” de los hombres -algunas de estas actitudes son profundamente misóginos y revelan desprecio y desvalorización por lo femenino -.<sup>44</sup>

La violencia simbólica –según la concepción de Pierre Bourdieu-, conjuntamente con otras conductas sexistas como la discriminación de la opinión femenina, el deber de obedecer y atender las necesidades del padre, etc., esbozan someramente algunas de

---

<sup>42</sup> Proveyer, Cervantes, Clotilde; Reina Fleitas Ruiz; Graciela González Olnedo; Blanca Múnster Infante; María Auxiliadora César (2010). *50 años después: mujeres en Cuba y cambio social*, Oxfam Internacional, Ciudad de La Habana, p. 75.

<sup>43</sup> Castillo, Suárez, Silvia; Gustavo Torroella; Ana Rosa Padrón; Elsa Núñez Aragón; Luisa Morales León; Mayda Álvarez Suárez; Patricia Arés Muzio (2000). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para la familia*, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, p. 2.

<sup>44</sup> Véase Nogueiras, García, Belén (s/f). “Prevenir la violencia de género como madres y padres”, en: *La prevención y detección de la violencia contra las mujeres* desde la atención primaria de salud, Madrid.

las representaciones del maltrato postnatal; sin embargo, existen otras formas de maltrato que se manifiestan incluso desde antes de que nazca el niño o la niña. Estas pudieran reflejarse por ejemplo, en el rechazo al embarazo de la mujer, al descubrir que el sexo del feto no es el esperado, o más sutilmente al comprarle la ropa y los juguetes según está definido que corresponde a cada sexo. En este último caso, una vez ya nacido el bebé, se velará porque utilice exclusivamente “los de su sexo”.

Estas manifestaciones sexistas y de violencia de género son conductas aprehendidas que se definen desde lo cultural. Algunas de sus causas se pueden ver con facilidad, otras sin embargo, se arraigan profundamente en el entramado social, cultural y económico de la vida humana. Para lograr su disminución sería pertinente visibilizarlas y distinguirlas de lo que realmente significa educación.

La perspectiva de género apareció entre las creaciones de los estudiosos del tema, como el *“fundamento teórico que permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen. Es además, una toma de posición política frente a la opresión de género: es una denuncia de sus daños y su destrucción y es, a la vez, un conjunto de acciones y alternativas para erradicarlas.”*<sup>45</sup>

Para la Sociología, la perspectiva de género representa una herramienta teórica y metodológica que da cuenta de las diferencias entre hombre y mujer, lo femenino y lo masculino y de cómo se relacionan estos patrones deterministas de la conducta en el entramado de relaciones que permean la vida de los niños y las niñas, y en general el funcionamiento de la sociedad; permitiendo así, ayudar a visibilizar el sexismo como una práctica de maltrato hacia los infantes.

### **Epígrafe 1.3: “El papel de la educación en la reproducción de desigualdades de género”**

---

<sup>45</sup> Lagarde Marcela (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Instituto de la Mujer, Madrid, p. 38.

Desde el nacimiento y hasta los 6 años de vida, la infancia constituye dentro del desarrollo del ser humano la etapa más importante, pues en ella comienza a formarse la personalidad del niño y la niña, de lo que se infiere el papel determinante que va a tener en estas edades tempranas, la educación.

La Sociología de la Educación, en el análisis de la temática resultó de gran utilidad para entender categorías como la del curriculum oculto. *“La inclusión de variables como género permitió develar otros tipos de segregación, disimulada y enmascarada por las desigualdades: las condiciones en que se transmite el sexismo. Los estudios se han centrado en el curriculum oficial, atendiendo a: el impacto del patriarcado en el sistema educativo, manifestaciones del sexismo en los materiales escritos, libros de texto o discursos científicos; así como al carácter femenino o masculino de los conocimientos que se transmiten (...) Pero también han analizado el oculto, en especial: las expectativas del profesor y diferenciación del curriculum respecto a niñas y niños (...) En este sentido un lugar relevante lo ocupan las investigaciones de la interacción en el aula, en la búsqueda de un tratamiento desigual según el sexo de los alumnos.”*<sup>46</sup>

En la relación *educador-educando* producto de la superioridad de experiencia y saber del maestro, los niños se hallan en un estado de pasividad, su conciencia no encierra todavía más que un reducido número de representaciones capaces de luchar contra las que le son sugeridas, su voluntad es aún rudimentaria y por tanto, resultan fácilmente sugestionables y propensos a la imitación y aceptación ilimitada.<sup>47</sup>

La forma de ser y el carácter de los niños y niñas, va a depender en gran medida de muchas acciones casi imperceptibles que se desarrollan en cada momento a su alrededor, producidas fundamentalmente por educadores/as, padres y madres, y a las cuales no se les prestan atención debido justamente a su aparente insignificancia.<sup>48</sup>

Independientemente de que esta educación transmitida a los/as menores, funciona como mecanismo de perpetuación de normas y conductas sexistas y refleja y perpetúa en ocasiones, la tradicional violencia de género, sus transmisores tanto educadores/as como padres y madres, también son producto de una formación y socialización

---

<sup>46</sup> Rivero, Baxter, Yisel (s/f). “Pautas principales en la trayectoria de la Sociología de la Educación”, en: *Sociología de la Educación. Algunos textos básicos*, Editorial Felix Varela, La Habana, p. 17.

<sup>47</sup> Véase Durkheim, Émile (1975). “La educación, su naturaleza y su papel”, en: *Educación y sociología*, Península, Barcelona.

<sup>48</sup> *Ibid.*

machista. Voluntaria e involuntariamente son instrumentos transmisores de lo que ellos han aprehendido en sociedad.

*“Los sistemas educativos guardan siempre relación estrecha con otras esferas de la sociedad. Lo que en cada una de ellas sucede, repercute con mayor o menor intensidad en las demás. (...) La política educativa no puede ser comprendida de manera aislada, descontextualizada del marco socio-histórico concreto en el que cobra auténtico significado y las relaciones específicas de poder que existen en cada sociedad tienen una prolongación en el sistema educativo.”*<sup>49</sup> Por tal motivo, resultaría imposible no encontrar en la esfera educativa los principales procedimientos mediante los cuales funciona la sociedad, y viceversa.

Los hábitos y las ideas que determinan un modelo educacional, no fueron creados de forma individual, sino que son fruto de la vida en común y expresan las exigencias de esta. Todo el pasado de la humanidad ha contribuido a edificar el conjunto de reglas que hoy dirigen la educación. Cuando se estudia históricamente la manera en que se han formado y desarrollado los sistemas educativos, nos podemos percatar que dependen estrechamente de la religión, de la organización política, del nivel de desarrollo de las ciencias, del estado de la industria, etc. Si se les separa de todas esas causas históricas, se tornarían incomprensibles.<sup>50</sup>

En cualquier formación social, la educación siempre ha mantenido su función de legitimar el orden social establecido y la cultura dominante, reproduciendo la estructura de las relaciones de poder.<sup>51</sup> Lo que en alguna medida pudiera considerarse como una función invisibilizada u oculta de la educación, ha trascendido hasta la actualidad; quedando demostrado en una sociedad como la nuestra, en la que aún son transmitidos a través de la educación<sup>52</sup>, vestigios de la tradicional cultura androcéntrica.

Pierre Bourdieu y J. C. Passeron reconocieron que durante el período de enseñanza

---

<sup>49</sup> Torres, Santomé, Jurjo (1991). *El currículum oculto*, Ediciones Morata, Madrid, p. 13.

<sup>50</sup> Véase Durkheim, Émile (1975). “La educación, su naturaleza y su papel”, en: *Educación y sociología*, Península, Barcelona.

<sup>51</sup> Véase Bourdieu, Pierre y J. C. Passeron (1970). “Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica”, en: *Sociología de la Educación. Algunos textos básicos*, Edit Felix Varela, La Habana.

<sup>52</sup> “La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él, tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado.” Citado en Durkheim, Émile (1975). “La educación, su naturaleza y su papel”, en: *Educación y sociología*, Península, Barcelona, p. 49.

pree-escolar<sup>53</sup>, se realiza un trabajo prolongado sin antecedentes, por lo que se produce un hábito primario. Por medio del conjunto de enseñanzas vinculadas a la conducta cotidiana de la vida, y en particular por medio de la adquisición de la lengua materna o la manipulación de los términos y las relaciones de parentesco, se dominan en estado práctico disposiciones lógicas, disposiciones más o menos complejas y más o menos elaboradas simbólicamente.<sup>54</sup>

Durante estos años, se utilizan muchas veces como materiales educativos los cuentos, las fábulas, etc., los cuales en su mayoría suelen ser enormemente sexistas y denigratorios de la figura de la mujer.<sup>55</sup> Como resultado del *trabajo prolongado* con estos materiales, se formará en los niños y niñas un *hábito primario* sesgado por valoraciones y conductas discriminatorias de género.

Las características obvias no constituyen todo lo que existe de singular en el ambiente escolar, hay otras características, mucho menos obvias, pero igualmente omnipresentes, a las cuales los estudiantes deben adaptarse. Aprender a adaptarse a un ambiente organizado de esta forma, constituye una experiencia singular, con consecuencias importantes en el campo de la socialización. El currículo oculto es importante porque contribuye a adaptar al estudiante a ciertos aspectos de la vida social y su composición no comprende solamente prácticas, sino también mensajes implícitos. Uno de los factores que vuelve compleja la cuestión del curriculum oculto es que la escuela no es el único lugar de aprendizaje, sea este explícito o no.<sup>56</sup> Los niños y las niñas están aprendiendo constantemente en sus relaciones con la familia, en las relaciones con el grupo de iguales, en todas sus relaciones sociales y en todas ellas les son transmitidos mensajes que perpetúan y reproducen el curriculum oculto.

Gran parte de la fuerza del curriculum oculto viene exactamente de su conexión con las habilidades y actitudes exigidas en aquellos otros lugares que son, por lo tanto, no solo

---

<sup>53</sup> Según el sistema de enseñanza francés, el período de enseñanza pre-escolar, va de los 2 a los 6 años. Citado en Bourdieu, Pierre y J. C. Passeron (1970). "Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica", en: *Sociología de la Educación. Algunos textos básicos*, Editorial Felix Varela, La Habana, p. 234.

<sup>54</sup> Véase Pierre y J. C. Passeron (1970). "Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica", en: *Sociología de la Educación. Algunos textos básicos*, Editorial Felix Varela, La Habana.

<sup>55</sup> Véase Subirats, Marina (1998). "La educación de las mujeres", en: *Sociología de la Educación. Algunos textos básicos*, Editorial Felix Varela, La Habana.

<sup>56</sup> Véase Da Silva, Tadeo (1995). "La economía política del curriculum oculto", en: *Sociología de la Educación. Algunos textos básicos*, Editorial Felix Varela, La Habana.

fuentes de inspiración para el currículum oculto de la escuela, sino también fuentes de aprendizaje de un currículum oculto por derecho propio.<sup>57</sup>

Por lo general, se piensa que los vehículos del currículum oculto son aquellos que no están explícitamente entendidos como medios de aprendizaje en los programas educativos, sin embargo, también son considerados como sus fuentes, algunos de los medios de transmisión usados para el currículum explícito. *“Estas fuentes van desde los mensajes implícitos en las intervenciones verbales del profesor (gestos, entonaciones, etc.) hasta los libros de texto. (...) Los efectos del currículum oculto son colocados en la categoría de las actitudes, de los resultados afectivos, de la formación de la subjetividad, de los valores, (...) inclinados afectivamente a creer en la ideología dominante. Están presentes también elementos de manipulación de información que caracterizan el dominio cognitivo como lo son todos los aprendizajes que involucran creencias y opiniones en relación con alguna idea o conjunto de ideas.”*<sup>58</sup>

La escuela es considerada como reproductora de desigualdades porque aún transmite un tipo de cultura predominantemente machista, tanto en su forma escrita y oral, según asumen los exponentes del currículum oculto, como en los valores y las prácticas que circulan a través del sistema educativo que a menudo solo se hacen evidentes a través del análisis del currículum oculto.

El ámbito educativo suele caracterizarse por el mantenimiento del aprendizaje de tareas en el ámbito de la reproducción, tanto personal como generacional, solamente para las niñas, formando en ellas capacidades para las tareas domésticas, educación emocional, educación afectiva y sexual, valoración de las tareas del cuidado, conocimientos de dietética y salud, etc.<sup>59</sup>

Un análisis profundo sobre los temas de igualdad entre niños y niñas, indicaría que lo que se considera actualmente como una educación igualitaria, es todavía una educación sexista, en la que persiste la transmisión de estereotipos machistas y el empleo de un lenguaje que posee un carácter marcadamente sexista. El término

---

<sup>57</sup> Íbid.

<sup>58</sup> Da Silva, Tadeo (1995). “La economía política del currículum oculto”, en: *Sociología de la Educación. Algunos textos básicos*, Editorial Felix Varela, La Habana, pp. 257-258.

<sup>59</sup> Véase Subirats, Marina (1998). “La educación de las mujeres”, en: *Sociología de la Educación. Algunos textos básicos*, Editorial Felix Varela, La Habana.

sexismo pudiera considerarse como exagerado si no se aplica un análisis con la adecuada perspectiva de género, porque remite a un conjunto de prejuicios que aparentemente están desapareciendo en nuestra cultura, pero su utilización y puesta en práctica, aún constituyen hábitos muy comunes.

Las formas del sexismo están cambiando, tanto en el sistema educativo como fuera de él. Las mujeres acceden cada vez más a la igualdad formal, pero ello no supone que realmente tengan las mismas posibilidades que los hombres. Las formas de discriminación se tornan más sutiles, menos evidentes, de modo que ya no son discernibles a simple vista, sino que se necesitan instrumentos de análisis algo más potentes para poder identificarlas. Pero aún cuando las formas de discriminación tienden a hacerse invisibles, se inscriben en un proceso de transformaciones del sexismo que no surge hoy, sino que tiene una pesada historia.<sup>60</sup>

Uno de los elementos que contribuye a ocultar las actuales formas de sexismo en la educación, se deriva del hecho de que sus consecuencias ya no son visibles en términos de resultados escolares, sino, han de ser buscadas probablemente en la internalización de las pautas de género diferenciadas para niñas y niños, por lo que la educación continúa contribuyendo a la generación y perpetuación de las desigualdades sociales.

#### **Epígrafe 1.4: “Una mirada a la realidad cubana actual sobre el tema”**

Por los motivos anteriormente expuestos, en el campo de las investigaciones actuales sobre el maltrato a la infancia, se puede considerar la interrelación de factores psicológicos, médicos, económicos, legales, educativos y sociológicos.

Desde el triunfo revolucionario cubano en 1959, nuestro gobierno ha encaminado gran parte de sus recursos y esfuerzos a lograr el mayor desarrollo y bienestar de los niños y las niñas, así como a su atención y cuidado desde su propia gestación. La educación y la atención médica son hoy servicios gratuitos, donde los infantes han sido prioridad al igual que casi la totalidad de las políticas públicas, encaminadas a lograr una mejor calidad de vida dentro de los ámbitos en los que estos se desenvuelven.

El accionar de nuestro país en este sentido, se ha caracterizado por la creación de

---

<sup>60</sup> Véase Subirats, Marina (1998). “Los sistemas educativos y su tratamiento de la desigualdad social y cultural. La transmisión de las desigualdades de género, clase, raza en la práctica escolar”, en: *Procesos educativos formales y prácticas culturales*, Universidad de La Habana, La Habana.

organismos, instituciones, organizaciones no gubernamentales, innumerables programas y proyectos, en acciones de sensibilización y divulgación -como el Centro de Protección a los Niños, Niñas y Adolescentes, los Hogares de Niños sin Amparo Filial, la atención de los Trabajadores Sociales a las principales problemáticas familiares en los Consejos Populares, las Casas Comunitarias, el Programa “Educa a tu hijo” que constituye objeto de la presente investigación, el Proyecto “Por un mundo al Derecho” del Ministerio de Justicia, la Dirección Nacional de Menores del MININT, el Código de Familia, los proyectos de los Talleres de Transformación Integral de los Barrios en La Habana, el Grupo Nacional para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar, el Instituto de Medicina Legal, acciones del Centro de Reflexión y Diálogo Oscar Arnulfo Romero, del Centro Memorial Martin Luther King, del Centro Félix Varela muy ligado a las escuelas con su proyecto Mapa Verde, la página digital de SEMLAC, etc.-. Apoyando estas acciones con un relevante papel se encuentran diversas instituciones de cooperación -como OXFAM Internacional, COSUDE, APN- así como la difusión constante de los Derechos de la Infancia a través de la Sede de UNICEF en Cuba, la elaboración de leyes y la aplicación de condenas pertinentes para quienes las infrinjan.

Concretamente, puede decirse que en nuestro país se han desarrollado estudios exploratorios vinculados a la violencia y sus particulares manifestaciones, entre las que se encuentra el maltrato hacia los infantes, acometidos por organizaciones como la Federación de Mujeres Cubanas, instituciones como el Centro de Educación Sexual (CENESEX) y el Instituto de Medicina Legal. También se trabaja con aquellos niños que son llevados a las consultas especializadas de psicología y psiquiatría infanto-juvenil o incluso de ginecología, ante la sospecha o indicio de algún tipo de maltrato -de tipo sexual, en estos casos-, o ante cualquier tipo de cambio en el comportamiento que luego es relacionado con la ocurrencia de eventos en los que se verifican maltratos. En las universidades del país, destacados/as investigadores/as y docentes han desarrollado importantes investigaciones, algunas de las cuales, a partir de los años ochenta, se han realizado tomando en cuenta la perspectiva de género.

La institución que ha realizado el más completo estudio sobre violencia intrafamiliar en Cuba es el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), que aborda

el problema en el ámbito macrosocial y se aproxima a la caracterización y análisis de las diferentes manifestaciones mediante las que se expresa la violencia en la sociedad cubana.<sup>61</sup>

Dado el carácter subjetivo de esta problemática y los diferentes tabúes que existen alrededor del tema, en ocasiones resulta difícil un acercamiento confiable a sus magnitudes reales.

*“En Cuba se advierte que subsisten patrones de socialización de los hombres y las mujeres que siguen pautas tradicionales. De igual manera, se mantienen relaciones patriarcales de propiedad y control que hacen que la violencia forme parte de la vida cotidiana y aún prevalecen representaciones tradicionales sobre lo masculino y lo femenino que influyen sobre la sexualidad y la educación.”<sup>62</sup>* Conjuntamente con estas representaciones, se van produciendo exigencias sociales en todos los marcos de desarrollo de los niños y las niñas, tomando como patrón las características de los adultos. De esta forma, todas las manifestaciones e intereses sexuales de los menores que no se correspondan con tales patrones, son consideradas como anormales.

Aunque nuestro país hoy cuenta con uno de los índices más bajos de violencia hacia la infancia y ha puesto en vigor toda una gama de proyectos con el fin de lograr una existencia segura y feliz para nuestros infantes, aún no ha logrado erradicar el empleo de maltratos y patrones sexistas como “formas educativas”.

En otro sentido, *“ningún estudio sobre salud infantil en Cuba ha demostrado que existan patrones discriminatorios de género en la distribución de los alimentos de los niños y las niñas, en la lactancia materna, (...) o en la inmunización ante enfermedades. (...) Sin embargo, la vigilancia en algunas familias cubanas sobre la niña es mayor que sobre el niño y ese fenómeno resulta de los criterios sexistas que aún prevalecen en la educación infantil y que se justifican en frases como: “que el niño es de la calle y la niña de la casa”.*<sup>63</sup> Este patrón sexista de la familia cubana se sigue

---

<sup>61</sup> Véase Proveyer, Cervantes, Clotilde; Reina Fleitas Ruiz; Graciela González Olredo; Blanca Múnster Infante; María Auxiliadora César (2010). *50 años después: mujeres en Cuba y cambio social*, Oxfam Internacional, Ciudad de La Habana.

<sup>62</sup> Proveyer, Cervantes, Clotilde; Reina Fleitas Ruiz; Graciela González Olredo; Blanca Múnster Infante; María Auxiliadora César (2010). *50 años después: mujeres en Cuba y cambio social*, Oxfam Internacional, Ciudad de La Habana, p. 6.

<sup>63</sup> Proveyer, Cervantes, Clotilde; Reina Fleitas Ruiz; Graciela González Olredo; Blanca Múnster Infante; María Auxiliadora César (2010). “Familia cubana y mujer. Las relaciones de género”, en: *50 años después: mujeres en Cuba y cambio social*, Oxfam

reproduciendo en los criterios de enseñanza que tienen fundamentalmente los hombres, pero no podría atribuírsele al hombre las causas trágicas de esta diferencia, pues la fuerza de lo cultural y tradicionalmente pautado desde las primeras edades puede anular y limitar en determinadas circunstancias, el desarrollo de hombres y mujeres.

Esto es demostrable desde los propios juegos infantiles, con los cuales la familia es más flexible cuando se trata de decidir los juguetes y los juegos de las niñas, pero más tradicional cuando se refieren a los de los varones. La educación sexista también está presente en el reparto de las tareas del hogar, cuando los padres deciden darles diferentes responsabilidades a los/as hijos/as según el sexo.

Aunque en la actualidad, en algunas familias existe cierto incremento de la actividad doméstica con un enfoque no tradicional de los roles de género, ello no significa un consenso no sexista, pues se expresan por diferentes vías y con determinada fuerza, las formas tradicionales de desempeño de los roles de género en la propia familia y en todas las esferas sociales.<sup>64</sup>

La educación que se imparte durante los primeros años de vida, por ejemplo, continúa apareciendo como una labor meramente de las mujeres- sobre todo en la enseñanza preescolar formal de los Círculos Infantiles y en la no formal del Programa “Educa a tu hijo”.

En tal sentido, y en función del aporte que hará esta investigación a la situación del tema en Cuba, se establecieron algunas condicionantes fundamentales: realizar una investigación novedosa en un campo que ha sido poco trabajado anteriormente desde la perspectiva de género<sup>65</sup>, desarrollar el estudio en dos espacios con características socioeconómicas diferentes que permitieran realizar comparaciones, permitir el fácil desplazamiento del investigador hacia ambos espacios, por lo que no debían encontrarse muy distantes y garantizar el acceso a lugares donde fuera posible obtener la información necesaria y la interacción con niños y niñas y sus familiares.

---

Internacional, Ciudad de La Habana, p. 62.

<sup>64</sup> Véase Arés Muzio, Patricia (1990). *Mi familia es así*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

<sup>65</sup> En las Tesis de Diploma del Departamento de Sociología que se han elaborado sobre el maltrato infantil, no ha existido una perspectiva de género desde la propia pronunciación del problema de investigación.

## Capítulo II: “Propuesta metodológica a esta preocupación social”

### Metodología seleccionada

Este estudio se caracteriza por poseer un enfoque cualitativo, en el que se van a trabajar conceptos como: maltrato infantil, violencia intrafamiliar, violencia de género, sexismo, curriculum oculto, perspectiva de género, etc., que van a ser rastreados y analizados a partir de la producción de datos descriptivos. Las palabras, las conductas y las manifestaciones observables, van a ser fundamentales, así como el entendimiento de las personas y sus acciones dentro de su propio marco de referencia, en este caso, el lugar donde se desarrollan los encuentros de los grupos seleccionados, en los Consejos Populares Alamar Playa y Plaza Vieja de los municipios Habana del Este y Habana Vieja, respectivamente.

Se realizará una investigación descriptivo-analítica y en tal sentido, se emplearán métodos y técnicas como: la observación de tipo participante en las actividades conjuntas del Programa -para tratar de no desentonar en el grupo, y que las personas se sientan lo menos incómodas y estudiadas posible y de esa forma ganar paulatinamente su confianza-, la entrevista en profundidad –que se aplicará a familiares y ejecutoras del Programa-, la entrevista a expertos -con la que se espera seguir un modelo de conversación normal y no una estructura formal de preguntas y respuestas, para facilitar el intercambio individual y la soltura en el diálogo-,<sup>66</sup> el análisis de contenido -a algunos de los documentos rectores del Programa- y el análisis del discurso -que en sentido relevante para la investigación, manifiesten lo menores-.

En otro sentido, se pretende presentar un diseño metodológico flexible, en correspondencia con una de las ventajas de la metodología cualitativa, ya que puede estar sujeto a cambios durante la investigación, sin que esto implique mayores dificultades.<sup>67</sup>

Se parte de la base de que puede identificarse como un problema teórico que se convierte en uno metodológico, el hecho de que a la hora de enfrentar este estudio, pocos lo hayan realizado desde la perspectiva de género, como parte intrínseca de la redacción de los problemas de investigación.

---

<sup>66</sup> Véase Urrutia, Torres, Lourdes y Graciela González Olmedo (2003). *Metodología, Métodos y Técnicas de la Investigación Social III. Selección de Lecturas*, Editorial Félix Varela, La Habana.

<sup>67</sup> *Ibid.*

También partimos de considerar que la violencia de género contra niñas y niños y las prácticas sexistas manifiestas hacia ellas/os, son formas de maltrato infantil y tratamos de comprobar esta premisa, aunque siempre fueron elegidas preguntas analíticas antes que hipótesis.

## **Epígrafe 2.1: “Diseño metodológico de la investigación”**

### **Problema de investigación**

¿Cómo se comportan las prácticas sexistas y la violencia de género, al interior de las relaciones ejecutora-familiar-niño/a en el Programa “Educa a tu hijo”, en los Consejos Populares Alamar Playa y Plaza Vieja, durante el período comprendido de Septiembre del 2011 a Mayo del 2012?

### **Objetivos de la investigación**

#### **▪ General:**

Describir la presencia de prácticas sexistas y violencia de género como formas y factores de maltrato infantil, al interior de las relaciones ejecutora-familiar-niño/a en el Programa “Educa a tu hijo”, en los Consejos Populares Alamar Playa y Plaza Vieja, durante el período comprendido de Septiembre del 2011 a Mayo del 2012.

#### **▪ Específicos:**

- Caracterizar los Consejos Populares: Alamar Playa y Plaza Vieja.
- Caracterizar socio-demográficamente a niñas y niños, familiares y ejecutoras del Programa Educa a tu hijo.
- Identificar las manifestaciones visibles de maltrato que afectan a las niñas y niños que forman parte de este estudio.
- Explorar las prácticas sexistas presentes en la interacción de las/os niños con ejecutoras y familiares.
- Caracterizar las manifestaciones de violencia de género existentes en estas interacciones.
- Explorar si el maltrato hacia estos niños y niñas, ha sido atendido por las instituciones sociales encargadas del cuidado de la infancia.
- Comparar los resultados obtenidos en los Consejos Populares.

### **Preguntas analíticas**

- ¿Cuáles son las principales características de los Consejos Populares: Alamar

Playa y Plaza Vieja, que tributan al Programa?

- ¿Cuáles son las características socio-demográficas de las niñas y niños, familiares y ejecutoras del Programa Educa a tu hijo?
- ¿Cuáles son las formas visibles de maltratos que afectan a los niños y las niñas de esta investigación?
- ¿Cuáles son las prácticas sexistas presentes en la interacción de las/os niños con ejecutoras y familiares?
- ¿Cuáles manifestaciones del curriculum oculto se reflejan en la interacción de las ejecutoras con los niños, las niñas y los familiares?
- ¿Cómo se manifiesta la violencia de género existente en estas interacciones?
- ¿Cuáles son los comportamientos y conductas más frecuentes, que manifiestan estas niñas y niños hacia sus familiares, el grupo de iguales y las ejecutoras?
- ¿Existen diferencias en la forma de relacionarse niñas y niños maltratados con el grupo de iguales, según su sistema sexo-género?
- ¿Son las prácticas sexistas formas de Maltrato Infantil?
- ¿El maltrato infantil hacia estos niños y niñas ha sido atendido por las instituciones sociales encargadas del cuidado de la infancia?
- ¿Cuáles diferencias podrían reconocerse entre los resultados de la investigación, obtenidos en cada Consejo Popular?

### **Conceptos relevantes**

**Infancia:** En correspondencia con lo abordado por la Convención sobre los Derechos del Niño, entrada en vigor el 2 de septiembre de 1990 se entiende por Infancia al grupo etario constituido por todo ser humano menor de dieciocho años de edad, con derecho intrínseco a la vida, supervivencia y desarrollo, a tener una identidad propia, un nombre desde que nace, a adquirir una nacionalidad y en la medida de lo posible, conocer a sus padres y ser cuidado por ellos, debido a su falta de madurez física y mental.<sup>68</sup>

**Maltrato Infantil:** Comprende tanto la ejecución de una acción negativa de naturaleza física, sexual y/o psicológica contra niños, niñas y adolescentes, como la ausencia o el incumplimiento de acciones que representan una necesidad para ellos y ellas y un

---

<sup>68</sup> Véase “Derechos de la Infancia”. En: <http://www.convenciondelosderechosdelniño.com>, Consultado en línea el 11-04-2011.

deber para quien los y las represente en cualquier instancia social -desde el grupo familiar hasta la sociedad en su totalidad-.

**Familia:** Espacio de interacción humana institucionalizado en tanto cumple todos los requisitos que caracterizan a ese mundo, tales como: un espacio donde la actividad está sujeta a la habituación, la cual adquiere un significado rutinario para sus actores, un mundo en el que la acción individual transcurre mediante el ejercicio de roles o tipificaciones recíprocas de comportamientos, a los cuales le es inherente un conocimiento que comprende la normatividad, un espacio objetivado cuya naturaleza ontológica va unida a la actividad humana, un medio que tiene historia y busca una continuidad en el tiempo, apoyándose en mecanismos de legitimación de sus roles y del control social y de cuyos procesos internos resulta cierta integración social.<sup>69</sup>

La familia puede ser analizada como institución y como grupo social, que realiza un conjunto de funciones biosociales, económicas y culturales, cuya integración da lugar al cumplimiento de la función educativa-formativa o socializadora.

**Familia disfuncional:** Es la familia que pierde o no desarrolla su capacidad funcional, su funcionalidad como grupo social, sobre todo en el cuidado instrumental y emotivo de los niños, niñas y adolescentes.

**Violencia Intrafamiliar:** Son todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daños a los sujetos afectados por esos abusos; donde los grupos más vulnerables a esta violencia son las mujeres, los/as niños/as y los/as ancianos/as.<sup>70</sup>

**Socialización:** Proceso mediante el cual se produce la incorporación de los individuos al contexto social en el que viven y reproducen sus modos de vida -adquieren identidad individual, identidad de género e identidad grupal, incorporando normas, pautas culturales, conocimientos, roles y valores del grupo social al que pertenecen-, inmersos dentro de sus funciones educativas de internalización y externalización social, con la carga histórica de la que hombres, mujeres y otras identidades de ruptura han ido

---

<sup>69</sup> Véase Peter Berger y Thomas Luckmann: Ob. Cit., pp. 74-104, en Fleitas, Ruiz, Reina (2005). "La Familia en el análisis sociológico. Su objeto de estudio", en: *Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia*, Editorial Felix Varela, La Habana, pp. 4-16.

<sup>70</sup> Véase Corsi Jorge (2003). *Maltrato y Abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*, Piadós. Buenos Aires-Barcelona-México.

construyendo bajo los condicionamientos sociales.<sup>71</sup>

**Educación:** Subsistema social de aprendizaje de las normas y valores sociales en los que se fundamenta la sociedad.<sup>72</sup>

**Curriculum Oculto:** Todos los efectos de aprendizaje no intencionales que se dan como resultado de ciertos elementos presentes en el ambiente escolar. Uno de los factores que vuelve compleja la cuestión del curriculum oculto es que la escuela no es, evidentemente, el único lugar de aprendizaje, sea este explícito o no. Esto excluye claramente, y en ello reside el sentido de la expresión, todos aquellos aprendizajes explícitamente buscados por alguno de los agentes educacionales. Así, el curriculum oculto no sería definido por su intencionalidad o la ausencia de ella. En general, los efectos del curriculum oculto cubren una amplia gama. He aquí una pequeña lista de ellos, que está lejos de ser exhaustiva: docilidad, obediencia, consumismo, autoritarismo, reproducción de relaciones de autoridad y poder, competencia, conformismo, racismo, sexismo, concepciones de sociedad y concepciones de conocimiento, preconceptos de varios tipos, chauvinismo, normas y actitudes para funcionar adecuadamente en una sociedad injusta y desigual así como en un lugar de trabajo jerárquico y autoritario; categorías estas que, evidentemente, no se excluyen entre sí.<sup>73</sup>

**Tipo de lenguaje manifiesto en las prácticas pedagógicas:** Es el discurso pedagógico que es convertido en soporte de algo diferente a sí mismo. Es un soporte de relaciones de poder, externas a la escuela y un soporte de modelos de dominación en relación con la clase social, la raza y el patriarcado –este último es el que interesa a este estudio-.<sup>74</sup>

**Género:** Construcción simbólica de atribuciones, que son asignadas a las personas a partir de su sexo biológico. Se trata de características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales. El género implica: las

---

<sup>71</sup> Miranda, González, María Antonia (2004). *Un niño dice No a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil*, Tesis de Diploma, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, p.19.

<sup>72</sup> Bonal, Xavier (s/f). “Introducción: la perspectiva sociológica de la educación”, en: *Sociología de la Educación* , p. 18.

<sup>73</sup> Da Silva, Tadeo (1995). “La economía política del curriculum oculto”, en: *Sociología de la Educación. Algunos textos básicos*, Editorial Felix Varela, La Habana, pp. 253-258.

<sup>74</sup> Véase Bernstein, Basil (s/f). “Los códigos pedagógicos y sus modalidades prácticas”, en: *Sociología de la Educación. Algunos textos básicos*, Editorial Felix Varela, La Habana, pp. 263-286.

actividades y las creaciones del sujeto, el hacer del sujeto en el mundo; la intelectualidad y la afectividad, los lenguajes, las concepciones, los valores, el imaginario y las fantasías, el deseo del sujeto, la subjetividad del sujeto.<sup>75</sup>

**Sistema sexo-género:** Es el conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humana, son conformadas por la intervención humana y social y satisfechas en una forma convencional, por extrañas que sean algunas de las convenciones.<sup>76</sup>

**Perspectiva de género:** “Fundamento teórico que permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen. Es además, una toma de posición política frente a la opresión de género: es una denuncia de sus daños y su destrucción y es, a la vez, un conjunto de acciones y alternativas para erradicarlas.”<sup>77</sup>

**Sexismo:** Es un esencialismo que busca atribuir diferencias sociales históricamente construidas a una naturaleza biológica que funciona como una esencia de donde se deducen de modo implacable todos los actos de la existencia. Es una práctica que enfatiza permanentemente los estereotipos diferenciadores de los géneros basados en una cultura marcadamente machista. Es un tipo de discriminación socialmente invisibilizada.<sup>78</sup>

**Violencia Simbólica:** Es una violencia que se ejerce sobre los individuos con su propia complicidad. Existe una diversidad de formas en las que se ejerce la violencia simbólica: cada campo es un lugar de ejercicio de la violencia social. Los esquemas mentales y culturales que funcionan como una matriz simbólica de la práctica social se

---

<sup>75</sup> Véase Lagarde Marcela (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Instituto de la Mujer, Madrid.

<sup>76</sup> Rubin, Gayle (1996). “El tráfico de mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo”, en: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG, México, p. 45.

<sup>77</sup> Lagarde Marcela (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Instituto de la Mujer, Madrid, p. 38.

<sup>78</sup> Véase Bourdieu, Pierre (1996). *La dominación masculina*, La ventana, París y Proveyer, Cervantes, Clotilde (2005). “Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica”, en: *Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género*, Editorial Félix Varela, La Habana.

convierten en el verdadero fundamento de una teoría de la dominación y de la política: de todas las formas de persuasión clandestina, la más implacable es la que se ejerce simplemente por el orden de las cosas.<sup>79</sup>

**Violencia de género:** Violencia que se ejerce sobre todo contra las mujeres, basada en el supuesto de la forma en que el sexo estructura las relaciones.

**Programa “Educa a tu hijo”:** Es un programa social de atención educativa integral que trata los diversos aspectos de la formación de niños y niñas de 0 a 6 años, tales como la salud, la nutrición, el progreso intelectual, socioafectivo y la protección; todo ello de manera intersectorial y participativa. Se centra en la familia y cuenta con una amplia y valiosa participación comunitaria.

Este modelo educativo no institucional, ha sido replicado internacionalmente y experimentado en diversos países de la región. Es una alternativa muy efectiva, flexible y adaptable a las necesidades de las distintas familias con sus situaciones particulares.<sup>80</sup>

**Grupo:** Un grupo está compuesto por dos o más personas, lo suficientemente pocas, como para poder interactuar cara a cara, y que son convocadas para llevar a cabo una actividad que requiere de interacción para su realización.

**Características socio-demográficas:** Conjunto de datos relativos a determinantes demográficos y socioeconómicos, que identifican a un sujeto y permiten clasificarlo.

### **Operacionalización de las principales variables**

#### **Maltrato Infantil**

Dimensiones:

- Maltrato físico

Indicadores: Empujones, golpes, bofetadas, manotazos, puñetazos, coscorriones, palmetazos, exposición a objetos electrificados, heridas en la carne, estrangulación, magulladuras, arrancar los cabellos, colgamientos, retorcer las orejas, enfriamientos, privación del sueño, trabajos forzados, el niño debe volver a comerse lo que ha vomitado, al niño se le inyecta agua salada en las nalgas, brazos o muslos (raro), abuso sexual, violación, tocamientos, penetración con objetos, Síndrome de

---

<sup>79</sup> Véase Bourdieu, Pierre; L. J. D. Wacquant Réponses (1992). *La Sociología del Poder y la Violencia Simbólica*, Editorial du Senil, París.

<sup>80</sup> Véase Educa a tu hijo. La experiencia cubana en la atención integral al desarrollo infantil en edades tempranas, Editado por el Ministerio de Educación y la Oficina de UNICEF en Cuba, La Habana.

Munchausen<sup>81</sup>, negligencia.

- Maltrato por omisión o negligencia

Indicadores: Abandono, niño habitualmente sucio o con mala higiene, ropa habitualmente sucia, rota, descuidada o inadecuada frente al tiempo atmosférico, falta de aporte calórico suficiente, falta de nutrientes específicos por dietas restrictivas de los padres que pueden conducir a una malnutrición clínica o subclínica, ausencia de revisiones médicas periódicas, falta de seguimiento de los tratamientos médicos, accidentes o lesiones repetidas, niños menores al cuidado de niños pequeños, inasistencia repetida e injustificada a la escuela, habituales llegadas tarde, falta de escolarización a la edad obligatoria, escasa supervisión de tareas y requerimientos escolares.

- Maltrato psicológico o emocional

Indicadores: Rechazar, ignorar, insultos, críticas, humillaciones, ofensas discriminatorias, burla, desprecio, amenaza de abandono, castigos, culpabilización, portazos, tirar objetos al piso, silencios prolongados, constante bloqueo de las iniciativas infantiles -desde la evitación hasta el encerramiento o confinamiento-, aterrorizar, aislar, corromper, privar afectivamente, abusar pedagógicamente de los niños, abandono emocional como la falta persistente de respuestas a las señales -llanto, sonrisa, etc.-, interacción de proximidad iniciada por el niño y falta de iniciativa y contacto por parte de una figura estable durante los primeros seis años de vida, insinuaciones, acoso, negligencia.

- **Violencia de género**

Dimensiones:

- Violencia sexual, física, económica, psicológica o emocional

Indicadores: Golpes, trabajos forzados, violación, tocamientos, acoso, insinuaciones, confinamientos, insultos, humillaciones, ofensas discriminatorias, burla, desprecio.

- **Prácticas sexistas**

Dimensiones:

- Diferenciación en la atención a niños y a niñas

---

<sup>81</sup> Someter a los menores a tratamientos médicos y quirúrgicos sin necesidad de los mismos, inventarle síntomas y enfermedades. Citado en Acosta, Tielles, Néstor (2007). *Maltrato Infantil. Prevención*, Editorial Científico-Técnica, La Habana.

Indicadores: Acceso a conocimientos, juguetes, juegos, colores, símbolos, recursos, oportunidades, participación, muestras de afecto.

### **Tipo de lenguaje manifiesto por los/as niños/as en las prácticas pedagógicas**

Indicadores: si es fluido o no, el grado de complejidad del lenguaje, si es un vocabulario amplio o estrecho, las temáticas a las que se refieren, si responden o no a las preguntas, si existe concordancia entre lo que expresan los padres y lo que ellos expresan.

### **Estructura del Programa “Educa a tu hijo”**

Indicadores: **Niños/as de 0 a 1 año**, atendidos/as por los médicos, en las visitas que debe realizar cada madre con su hijo a los Consultorios Médicos de Familia, según el PAMI (Programa de Atención Materno-Infantil), durante este período. **Niños/as de 1 a 2 años**, atendidos/as por las enfermeras, esta se realiza en el hogar y en los Consultorios del Médico de la Familia. A este grupo de edad lo asisten también, en casos excepcionales, las ejecutoras de forma individualizada. **Grupos de 2 a 4 años**, se crean estos grupos y se desarrollan actividades conjuntas impartidas por las ejecutoras voluntarias y algunas promotoras. Estos grupos son múltiples, porque agrupan los menores de 2 a 3 y de 3 a 4. **Grupos de 4 a 5**, atendidos por maestras ejecutoras, principalmente maestras de preescolar y en las propias escuelas, donde posteriormente será matriculado el niño o la niña al arribar a la edad escolar.

### **Características socio-demográficas** (Ver Anexo 2)

#### **Métodos y técnicas de análisis**

- **Observación participante:** Es una técnica favorable porque permite estudiar un fenómeno social que en muchas ocasiones se encuentra oculto a la luz pública. La información se obtiene de primera mano y tiene posibilidades de seguimiento de situaciones o casos.<sup>82</sup> Su utilización en este estudio, va a permitir observar las interacciones entre ejecutoras, familiares y niños/as y facilitará: caracterizar socio-demográficamente a niños, niñas, familiares y ejecutoras; identificar las manifestaciones de maltrato que afectan a las niñas y niños que forman parte de este estudio; explorar las prácticas sexistas presentes en la interacción de las/os

---

<sup>82</sup> Véase Urrutia, Torres, Lourdes y Graciela González Olmedo (2003). *Metodología, Métodos y Técnicas de la Investigación Social III. Selección de Lecturas*, Editorial Félix Varela, La Habana.

niños con ejecutoras y familiares; caracterizar las manifestaciones de violencia de género existentes en estas interacciones y comparar los resultados obtenidos en los Consejos Populares.

Se realizarán 12 observaciones participantes, 6 en cada Consejo Popular. Primeramente se realizarán las observaciones en el grupo del Consejo Popular Alamar Playa por haber sido el primero con el que se contactó y posteriormente en Plaza Vieja. Las observaciones serán registradas en un diario de observación, en el cual se incorporará la información correspondiente a cada indicador de la guía de observación, tras concluir cada observación.

- **Entrevista en profundidad:** Esta técnica facilita la comunicación entre entrevistador y entrevistado y la obtención de información fundamentalmente subjetiva del entrevistado. Es posible desarrollar la entrevista en forma de diálogo, garantizando que el entrevistado hable fluidamente y suprima resistencias por sentir que solamente es un espacio de preguntas y respuestas, donde está siendo estudiado. A los ojos del entrevistado, el encargado de organizar y mantener la conversación es el entrevistador, esto crea a menudo una ilusión de fácil comunicación que hace parecer breve las sesiones prolongadas.<sup>83</sup>

Con el empleo de esta técnica, se entrevistará a los familiares de los menores que asisten al Programa y a las ejecutoras que lo imparten, facilitando la recogida de información pertinente para dar respuesta a algunos de los objetivos propuestos por la investigación: caracterizar socio-demográficamente a niños, niñas, familiares y ejecutoras; identificar las manifestaciones de maltrato que afectan a las niñas y niños que forman parte de este estudio; explorar las prácticas sexistas presentes en la interacción de las/os niños con ejecutoras y familiares; caracterizar las manifestaciones de violencia de género existentes en estas interacciones; explorar si el maltrato hacia estos niños y niñas, ha sido atendido por las instituciones sociales encargadas del cuidado de la infancia y comparar los resultados obtenidos en los Consejos Populares.

Entrevistas en profundidad a las ejecutoras, se aplicarán 3 en total, una a cada ejecutora: María Regla, ejecutora y promotora de Alamar Playa, María Elena,

---

<sup>83</sup> *Íbid.*

maestra ejecutora de Plaza Vieja, del grupo de 4 a 5 años y Avelina, ejecutora del grupo de 2 a 4 años y promotora de Plaza Vieja, para obtener información del Programa en cada Consejo y aspectos de las familias que participan en él, que no podrán obtenerse a través de las observaciones y de las entrevistas a familiares.

Entrevistas en profundidad a familiares se aplicarán 20 en total –10 en cada Consejo Popular, y de ellas, se espera que 5 de los entrevistados sean mujeres y los restantes 5 sean hombres-. Con la aplicación de las entrevistas en profundidad se espera además:

- ◆ obtener información sobre los roles paternos y maternos en la educación de los/as hijos/as, para poder establecer un análisis al respecto.

- ◆ poder establecer una breve comparación entre los dos Consejos Populares.

- **Entrevista a expertos:** Esta entrevista tiene las mismas ventajas que la anterior y además facilita al investigador información de una fuente fiable, información especializada y científica sobre el fenómeno.<sup>84</sup> Esta técnica será aplicada a expertos que hayan trabajado las temáticas relacionadas con Género, Desarrollo humano, Educación y Maltrato Infantil y permitirá complementar y fundamentar, a partir de un basamento científico, la información obtenida con las otras técnicas para dar respuesta a los objetivos propuestos: identificar las manifestaciones de maltrato que afectan a las niñas y niños que forman parte de este estudio; explorar las prácticas sexistas presentes en la interacción de las/os niños con ejecutoras y familiares; caracterizar las manifestaciones de violencia de género existentes en estas interacciones; explorar si el maltrato hacia estos niños y niñas, ha sido atendido por las instituciones sociales encargadas del cuidado de la infancia y comparar los resultados obtenidos en los Consejos Populares.

Se tiene la premisa de realizar entrevistas a expertos con anterioridad a las entrevistas a familiares, porque pueden aportar variables relevantes para la confección de las mismas. Se espera poder entrevistar a 7 expertos: el Dr. Ernesto Pérez, Psiquiatra y Criminólogo, la Master Niurka Ronda, Directora del Centro de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, la Master Iliana Rondón, Psicóloga en funciones forense, la Dra. Aurora García, Profesora de Psicopatología Infantil y Clínica Infantil, la

---

<sup>84</sup> Íbid.

Dra. Yohanka Rodney, Vice-directora de la Cátedra de Género, Sexología y Educación Sexual de la Universidad “Enrique José Varona”, la Dra. Laura Domínguez, Profesora de Teorías Psicológicas del Desarrollo Humano y la Dra. Clotilde Proveyer, Profesora de Sociología de la Educación.

- **Análisis de contenido:** Ofrece la posibilidad de investigar sobre la naturaleza del discurso. Surge para ser utilizado como procedimiento para analizar y cuantificar los materiales de la comunicación.<sup>85</sup> Y según las particularidades de este estudio, se analizarán algunos de los documentos rectores del Programa “Educa a tu hijo”. Esta técnica facilitará: caracterizar los Consejos Populares Alamar Playa y Plaza Vieja y explorar las prácticas sexistas presentes en la interacción de las/os niños con ejecutoras y familiares, fundamentalmente desde la visión del currículum oculto.

Los documentos a analizar a partir del análisis de contenido son: **Entrevista dirigida a todas las familias de niños/as de 0 a 6 años, Educa a tu hijo. Programa para la familia dirigido al desarrollo integral del niño, Modelo de evaluación final de 2 a 3 años, de 3 a 4 años y de 4 a 5 años y Compilación de documentos del Programa Educa a Tu Hijo (PETH).**

- **Análisis del discurso:** Es también una forma de analizar un contenido, lo que en este caso no va a ser un contenido escrito, sino oral, manifiesto a través de la comunicación verbal. Con su utilización, se pretende medir algunos de los objetivos: identificar las manifestaciones de maltrato que afectan a las niñas y niños que forman parte de este estudio; explorar las prácticas sexistas presentes en la interacción de las/os niños con ejecutoras y familiares; caracterizar las manifestaciones de violencia de género existentes en estas interacciones y comparar los resultados obtenidos en los Consejos Populares, a través del discurso que empleen los niños y las niñas. Será posible comprobar a partir de este discurso, la presencia de patrones sexistas que han sido aprehendidos por ellos/as.

La recogida de los discursos de los menores, se realizará como parte de las propias observaciones en ambos Consejos Populares, para luego ser analizados de forma general y de forma diferenciada por Consejo Popular. También permitirá realizar comparaciones entre el discurso de las niñas y el discurso de los niños.

---

<sup>85</sup> Íbid.

## **Población y muestra**

### ▪ **Población:**

La población seleccionada para el estudio, son los grupos de niños y niñas que asisten al Programa “Educa a tu hijo”, sus familiares y las ejecutoras voluntarias del Programa, en los Consejos Populares Alamar Playa y Plaza Vieja.

### ▪ **Muestra:**

Aún cuando en los estudios cualitativos no se habla de muestra, la selección de los grupos que formarán parte de esta investigación se realizó de forma intencional y resultaron ser: un grupo del Consejo Popular Alamar Playa, que es atendido por la promotora del Consejo, en él se atienden niñas y niños de 2 a 5 años, porque en la escuela correspondiente a los menores de 4 a 5 no hay capacidad para impartirles la actividad; un grupo de 2 a 4 años del Consejo Popular Plaza Vieja, que es atendido por la promotora de ese Consejo y un grupo de 4 a 5 años, del propio Consejo, que es atendido por una maestra ejecutora. En los tres grupos seleccionados, se estudiará a los niños y niñas, sus familiares y las ejecutoras.

Se seleccionaron dos grupos en Plaza Vieja y uno en Alamar Playa, porque el de Alamar Playa agrupa niños/as de 2 a 5 años y los de Plaza Vieja: uno agrupa niños/as de 2 a 4 años y el otro niños/as de 4 a 5 años. Este criterio muestral, se basó en la búsqueda de representatividad en las edades de los menores y en los tipos de actividades, que en el Programa se desarrollan según esas edades.

En estos grupos, en los que coexisten elementos de la educación como una práctica institucionalizada en un espacio no formal, se pretende recoger la interacción que se produce al interior de la relación ejecutora-familiar-niño/a, entendiendo las prácticas sexistas y la violencia de género como factores y formas de maltrato infantil.<sup>86</sup>

Los métodos y técnicas que se emplearán para la recolección de la información estarán en correspondencia con los objetivos propuestos por la investigación. Luego de su aplicación, de procesada y analizada la información recogida, se realizará una triangulación metodológica con los resultados obtenidos. Las categorías de análisis que conducirán el proceso serán: maltrato infantil, violencia de género y prácticas sexistas.

---

<sup>86</sup> La violencia de género y las prácticas sexistas son formas y factores del maltrato infantil, porque en la incidencia que ejercen las mismas se comportan como factores y en la presencia de estas como un resultado se comportan como formas.

## **Capítulo III: “Los resultados del estudio”**

### **Epígrafe 3.1: “Caracterización de los Consejos Populares: Alamar Playa y Plaza Vieja”**

- **¿Cuáles son las principales características de los Consejos Populares: Alamar Playa y Plaza Vieja, que tributan al Programa?**

#### **Alamar Playa**

EL Consejo Popular Alamar Playa, es uno de los tres Consejos de la localidad de Alamar que pertenece al municipio Habana del Este. Se encuentra ubicado en el centro del territorio de Alamar, con una bella área costera paralela al Valle del Río de Cojímar, la cual por sus marcadores característicos físicos, geográficos y ambientales, funciona como forma de esparcimiento para la comunidad.

Limita al norte con la ensenada de Cojímar y las costas del estrecho de la Florida, al sur con el Consejo Popular Alturas de Alamar en la avenida 5ta, por el este con la calle 176 que lo separa del Consejo Popular Alamar Este y por el oeste con la calle 160, avenida que lo limita con Alamar Altura y el Río de Cojímar. Abarca las zonas 1, 2, 3, 4, 5, 24 y 25.

Cuenta con una extensión territorial de 2,7 Km.<sup>2</sup> La población alcanza la cifra de 27 550 habitantes, 13 405 son del sexo masculino y 14 145 son del sexo femenino. La población de 0 a 6 años es de 1 118 niños/as y de ellos/as, 365 son atendidos por el Programa “Educa a tu hijo”, en los diferentes grupos<sup>87</sup>.

En colaboración con el Taller de Transformación Integral del Barrio del Consejo, se atienden los Programas: Grupo “Renacer” a favor de la no violencia, “Educa a tu hijo”, el Proyecto de Masculinidad, la creación y coordinación con el Centro de Prevención de un espacio de Consejería y orientación a las personas interesadas en temas de VIH/SIDA, violencia de género, sexualidad y violencia intrafamiliar.

#### **Plaza Vieja**

El Consejo Popular Plaza Vieja, es uno de los tres Consejos del municipio Habana

---

<sup>87</sup> La población de 0 a 6 años en el país es de 874 016 y de ella, son atendidos/as por el Programa “Educa a tu hijo” 616 841. Citado en Colectivo de autores (s/f). *La intersectorialidad y su papel en la atención integral a la infancia de 0 a 6 años en Cuba*, Publicado por el Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP) y el Ministerio de Educación, La Habana.

Vieja. Limita al norte con el Puerto de La Habana, al sur con el Consejo Popular de Prado, por el este con el Consejo Popular de Belén, por el oeste con el Consejo Popular de Catedral.

Las calles principales del Consejo son: Avenida del Puerto, Mercaderes, Cuba, Teniente Rey, Muralla, Monserrate, San Pedro y Obrapía; y las entre calles que abarca son: Bernaza, Cristo, Villegas, Aguacate, Compostela, Habana, Aguiar, San Ignacio, y Oficios.

Cuenta con una extensión territorial de 4.21km<sup>2</sup>, y una población de 16 498 habitantes, de los cuales, 8 100 son hombres y 8 398 son mujeres. La población menor de 0 a 6 años es de 759 niños/as y de ellos/as, 465 son atendidos por el Programa “Educa a tu hijo”, en los diferentes grupos. Cuenta además, con una población flotante de 16 480 personas y aproximadamente 600 extranjeros diariamente.

En este Consejo Popular no se identificó ningún programa relacionado con temas de VIH/SIDA, violencia de género, sexualidad y violencia intrafamiliar.

### **Epígrafe 3.2: “Caracterización socio-demográfica de las niñas y niños, familiares y ejecutoras del Programa Educa a tu hijo”**

#### **▪ ¿Cuáles son las características socio-demográficas de las niñas y niños, familiares y ejecutoras del Programa Educa a tu hijo?**

El Programa “Educa a tu hijo” en los grupos seleccionados de los Consejos Populares Alamar Playa y Plaza Vieja, es desarrollado:

- En el grupo de Alamar Playa, por una ejecutora voluntaria de aproximadamente 70 años de edad, de piel negra y con muy buena presencia personal. Según las observaciones se pudo apreciar que era una persona limpia y bien arreglada. Demostró en los encuentros del Programa, estar muy bien preparada para impartir la actividad; y según su curriculum tiene experiencia en el trabajo con niños/as. Además de ser la ejecutora del Programa en esas zonas, es la promotora del mismo en todo el Consejo Popular, por lo que supervisa el trabajo de las demás ejecutoras del Consejo y las capacita. Siempre orientaba tareas para realizar en el hogar y en las actividades conjuntas se apoyaba con láminas, juguetes, claves y demás instrumentos, para desarrollarlas.
- En el grupo de 4 a 5 años de Plaza Vieja por una maestra ejecutora de alrededor de

50 años de edad, que es maestra de la propia escuela donde se imparte esa actividad. Tiene la piel blanca y siempre luce limpia y arreglada. Según su curriculum, es una profesional de gran experiencia en el trabajo con niños y niñas y se pudo constatar que está bien preparada para impartir el Programa. Para desarrollar la actividad, orientaba previamente trabajos manuales, búsqueda de información y láminas, para que se trabajara en la casa. Se apoyaba fundamentalmente en láminas. A medida que iba avanzando en los contenidos, los menores mostraban progresos notables en la adquisición de esos conocimientos, los cuales serían necesarios para su incorporación en septiembre próximo a la enseñanza preescolar en esa misma escuela.

- En el grupo de 2 a 4 años de Plaza Vieja por una ejecutora voluntaria. Es una mujer de piel mestiza y de más de 50 años. Se pudo apreciar que es una persona de buena apariencia física; que cuenta con una vasta preparación para desarrollar la actividad. Además de ser la ejecutora de ese grupo, es la promotora del Programa en todo el Consejo Popular. Siempre asistió bien preparada y empleó juguetes, láminas, plantas y disímiles objetos para desarrollar la actividad. Llevaba las hojas y las crayolas para que los menores dibujaran. Para la casa también orientaba tareas.

Por lo general, los listados del Programa contaban con un gran número de niños y niñas registrados/as, por encontrarse en edades comprendidas entre 2 a 6 años y no asistir a Círculos Infantiles; sin embargo, según las observaciones efectuadas en ambos Consejos Populares, la asistencia real a las actividades conjuntas del Programa que se desarrollan en la propia comunidad -en las que participan la ejecutora, los niños y niñas captados/as y sus familiares- no es representativa de la matrícula existente en los listados, es muy inferior. Muchas familias no se integran, a pesar de que son visitadas y convocadas en reiteradas ocasiones por las ejecutoras y promotoras del Programa. En los encuentros visitados en los dos Consejos Populares, se pudo observar un total de 35 menores, de los cuales, 17 eran niños y 18 eran niñas. Estos datos se encuentran en correspondencia con la población infantil de esas edades en el país, en la que el número de niñas y niños no es significativamente diferente.<sup>88</sup>

Las edades oscilaban entre 2 y 5 años, pero no se pudo recoger con exactitud las

---

<sup>88</sup> Véase “Anuario Demográfico de Cuba 2010”. En: <http://www.cubagob.cu>, Consultado el 25-03-2012.

fechas de nacimiento de cada niño y niña, porque no estaban completas en los listados.

En los menores predominaban la piel blanca y la piel mestiza<sup>89</sup>, contaban con una representación de 18 y 12 niños/as, respectivamente. Con la piel negra, solamente había 5 niños/as.

Para aplicar las entrevistas a los familiares, se tuvo en cuenta que las niñas representaban mayoría en dos de los grupos del Programa –el grupo de Alamar Playa y el grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja, porque al grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja, asistía la misma cantidad de niñas y niños- y se seleccionaron los familiares de 12 niñas y 8 niños. La proporción según el color de la piel de los menores, también fue bastante representativa del total que asistía a los tres grupos: 11 tenían la piel blanca, 7 tenían la piel mestiza y 2 tenían la piel negra. La edad promedio de ellos/as fue de 4 años, al igual que la edad modal y la edad mediana.

De todas/os las/os entrevistadas/os, solamente dos madres del grupo de 4 a 5 del Consejo Popular Plaza Vieja reconocieron que sus pequeños: un niño y una niña, manifestaban una necesidad educativa especial, en ambos casos en el lenguaje, y que por orientación de la ejecutora María Elena, ejecutora del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja, ya estaban siendo atendidos por especialistas. Según las observaciones realizadas, se pudo constatar que un mayor número de niños y niñas demuestra tener esta misma necesidad educativa especial, y otro número de niños/as aunque mucho más reducido, un trastorno psicológico y/o en el aprendizaje.

La presencia personal de estos niños y niñas, fue mayoritariamente buena en todas las observaciones, excepto en el caso de una niña de 3 años y un niño de 2 años del grupo de Alamar Playa, que eran hermanos y que siempre estaban sucios y desaliñados. Estos menores pertenecen a un hogar disfuncional -según la opinión de la ejecutora María Regla- que además es atendido por los trabajadores sociales por representar un caso social -según refirió la abuela de ambos menores en la entrevista-. En las entrevistas realizadas, la presencia personal de estos niños y niñas también fue buena

---

<sup>89</sup> La población cubana tiende al mestizaje (...) de acuerdo con la comparación realizada entre los censos de población y viviendas de 1981 y 2002. Citado en “La Medición del Color de la Piel en los Censos de Población y Viviendas.” En: <http://www.one.cu>, Consultado el 25-03-2012.

en casi todos los casos, variando solamente la presencia personal de dos niñas de buena en las observaciones a regular en las entrevistas –una perteneciente al grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja, por encontrarse en su casa jugando en el suelo, coloreando y estaba un poco despeinada y con manchas de plumones y la otra del grupo de 2 a 4 del propio Consejo, porque tenía secreción nasal fuera de la nariz y su mamá no se la limpiaba por encontrarse entretenida conversando con la ejecutora y con otra mamá-.

De los familiares entrevistados -19 mujeres, de ellas 13 madres y 6 abuelas y 1 hombre que era un abuelo- la edad promedio fue de 39 años, la edad modal fue de 34 años y la edad mediana fue de 38 años. No se pudo entrevistar a 5 mujeres y a 5 hombres en cada Consejo Popular, tal como se planteó en el capítulo metodológico, porque la asistencia de los familiares hombres era muy escasa o nula en los encuentros del Programa.

En los familiares entrevistados de los dos Consejos Populares, también predominaba la piel blanca –en correspondencia con los datos publicados por la ONEI en el año 2010<sup>90</sup>, en los cuales la población cubana y en particular de la capital, es predominantemente blanca-, pero la proporción con piel mestiza era inferior a la de los menores, y con piel negra era superior a la de niñas y niños, como resultado en estos casos, fundamentalmente, de la unión de mujeres negras y hombres blancos, de la que en muchos casos nacieron hijos/as mestizos/as.

El nivel escolar de las/os entrevistadas/os fue bastante variado. Con nivel primario solamente había una mamá del grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja, con nivel secundario y universitario fueron 5 entrevistadas en cada caso, y el que más representado estuvo fue el nivel preuniversitario con 9 entrevistadas/os.

En correspondencia con la característica que posee el Programa, de que es dirigido a niños/as que no asisten al Círculo Infantil y por tanto estos menores requieren de alguien que esté encargada/o de su cuidado durante todo el día –generalmente según la concepción tradicional y como lo demuestran las entrevistas aplicadas, son las mujeres quienes se encargan de esa labor-, el grupo de entrevistadas amas de casa fue el que más representado estuvo. Trabajadores/as estatales solamente eran 3 –una

---

<sup>90</sup> Véase “Cuba en Cifras”. En: <http://www.one.hicuba.com.cuba-en-cifras.htm>, Consultado el 25-03-2012.

abuela de piel negra del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja, que al nieto lo cuidaban en una casa cuidadora, una mamá de piel mestiza del grupo de Alamar Playa, que la abuela del niño lo cuidaba mientras la mamá trabajaba y un abuelo de piel blanca de este mismo grupo, que la mamá de la niña no trabajaba y la cuidaba. En los dos casos de entrevistadas jubiladas, fueron abuelas de piel blanca que se habían jubilado para cuidar a sus nietas –una del grupo de Alamar Playa y otra del grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja-.

La mayoría de las/os entrevistadas/os tenían buena presencia personal, hubo 4 que no tenían una mala presencia personal, pero tampoco era buena, porque en el momento en que se les aplicó la entrevista se encontraban realizando labores domésticas, fundamentalmente, –en estos casos se encontraron 3 madres: una de piel blanca del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja y 2 de piel negra del grupo de Alamar Playa y el abuelo de piel blanca de este último Consejo, que estaba acabado de levantar. Mala presencia personal solamente tenía la abuela del niño y la niña del grupo de Alamar Playa que anteriormente se mencionó que estaban sucios y desaliñados; y ella se encontraba de la misma forma que sus nietos.

La situación socioeconómica de las familias, fue reconocida por 9 de las/os entrevistadas/os como buena, por 6 como normal, por 4 como regular y solamente por una mujer de piel blanca –del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja- como muy buena. En ningún caso fue identificada por ellas/os como mala, aunque la mayoría había referido que solamente el hombre o los hombres de esa casa trabajaba/n. De modo similar se comportaron las respuestas sobre el estado de las viviendas: 3 entrevistadas/os lo reconocieron como aceptable –una del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja que reconoció tener una situación socioeconómica normal y dos del grupo de 2 a 4 de ese propio Consejo que reconocieron tener una situación socioeconómica buena y normal, respectivamente-, una -del grupo de 4 a 5 también de Plaza Vieja, que fue la misma que reconoció tener una situación socioeconómica regular- como malo y el resto como bueno. De estas opiniones se puede inferir que las viviendas en Alamar Playa se encuentran en mejor estado que en Plaza Vieja, respondiendo a que son, según la muestra seleccionada, edificios de nueva construcción.

Como parte de la insuficiente situación de viviendas que presenta el país y en especial

la capital, en las entrevistas realizadas en ambos Consejos prevalecieron los hogares extendidos completos, encontrándose representados por la mitad de los casos, la otra mitad se encontró distribuida de forma casi pareja entre los hogares extendidos y los hogares nucleares completos. Esta situación de convivir tantas personas en una misma casa, condiciona en la familia la aparición de factores de riesgo para la ocurrencia de violencia intrafamiliar y maltrato infantil como son: la convivencia intergeneracional -que perpetúa los patrones machistas más arraigados en las generaciones más viejas-, la variedad de intereses al interior del propio hogar, el hacinamiento, los conflictos familiares, la situación económica decadente, etc.

A pesar de las implicaciones económicas que traen consigo los hogares extendidos, solamente tres de las entrevistadas refirieron tener una situación socioeconómica regular: una -del grupo de Alamar Playa- con hogar extendido completo, y otra -del propio grupo- con hogar extendido.

La mayoría de los padres y madres de los menores, constituyen una pareja, y solamente una minoría no lo son. De los casos que sí constituyen una pareja, hubo 2 mujeres mestizas -pertenecientes al grupo de Alamar Playa- que refirieron en las entrevistas, no vivir con sus esposos o cónyuges y tener una situación socioeconómica regular.

Una de las madres entrevistadas, expresó que las relaciones familiares en su hogar eran regulares, porque el padre del niño ingería bebidas alcohólicas -y el alcohol constituye un catalizador de la violencia-. En 3 de las familias donde se aplicó la entrevista en profundidad -incluida la familia anteriormente explicitada- se reconoció que en los hogares no siempre existía unidad de criterios para dirigir la educación de los niños y niñas, debido, según explicaron las entrevistadas a: la convivencia de distintas generaciones en una misma casa, las particularidades de una familia disfuncional y al excesivo machismo y desmesurada ingestión de bebidas alcohólicas de un padre.

Para reafirmar cómo las características socio-demográficas que posean las familias pueden influir y conllevar a que se produzca maltrato infantil, la Máster Niurka Ronda señaló: *“La mayoría de los casos de maltrato infantil provienen de hogares disfuncionales, monoparentales, de familias extendidas, con hacinamientos y/o*

*desventajas sociales, lo cual no los enmarca en un perfil único, ya que el maltrato se puede dar en cualquier familia y en cualquier medio social; pero es más frecuente que ocurra en el descrito, ya que existe menos comunicación entre los menores de edad y los adultos, hay más desprotección, etc.”*

### **Epígrafe 3.3: “Identificación de las manifestaciones visibles de maltrato que afectan a las niñas y niños que forman parte de este estudio”**

#### **▪ ¿Cuáles son las formas visibles de maltratos que afectan a los niños y las niñas de esta investigación?**

De acuerdo con las observaciones realizadas, la interacción entre los familiares y los menores normalmente variaba de acuerdo con el tipo de actividad. En el comienzo de los encuentros, por lo general, los/as niños/as jugaban y los familiares conversaban con la ejecutora sobre las actividades realizadas en la casa y los objetivos que se perseguían con cada actividad. En un segundo momento, le pedían atención y participación a sus niños/as, para desarrollar las actividades cognitivas con la ejecutora y posteriormente, los/as incitaban a realizar los juegos, ejercicios y actividades físicas que ella orientara y guiara.

El trato hacia los menores para proceder en cada una de las etapas de la actividad se comportó de forma variada, dependiendo de las familias y de cada observación desarrollada. Hubo familiares, que se sentaban cerca de sus niños/as, pero se mantenían conversando mientras se desarrollaba la actividad, otros se sentaban distantes mientras los niños y niñas participaban solos/as con la ejecutora. Durante las actividades físicas, sobre todo en los grupos de Plaza Vieja, a algunos familiares no les gustaba participar, a pesar de que las ejecutoras siempre explicaban la importancia de que participaran en todo momento con los menores. Estas conductas asumidas por algunos familiares, emergían acompañadas muchas veces, de otras formas de maltrato hacia los niños y niñas que formaban parte de los tres grupos estudiados.

En esa interacción -en el propio proceso de aprendizaje, con la participación de dos figuras educativas importantes: la ejecutora y la familia- se manifestaron maltratos de tipo físico, de tipo emocional, abandono físico por omisión de las necesidades físicas básicas del menor y abandono emocional, aunque según expresara el Dr. Ernesto Pérez y con lo cual esta investigación concuerda: *“Las formas de Maltrato Infantil, son*

*definidas y separadas de forma didáctica, pero en realidad es muy difícil que ocurra una y no ocurra la otra porque si no, no afectaría el desarrollo y la calidad de vida del niño.”*

- **Maltratos físicos**

*La hermana de un niño de 3 años -del grupo de Alamar Playa, que asistía al Programa con la ejecutora María Regla en el local habilitado con ese fin en la zona #25-, y un amigo de ella que la acompañó ese día, tomaban al pequeño del brazo por la fuerza, lo arrastraban hacia la silla por los brazos, lo separaban por la fuerza de los juguetes con que estaba jugando para que atendiera a la actividad. El muchacho lo trataba muy bruscamente, en reiteradas ocasiones lo tomó por el brazo y lo haló y aunque el niño lloraba, no lo soltaba. Generalmente no le permitían jugar libremente y cuando se paraba del banquito, lo empujaban hacia el asiento. (Observación 2da, 16 de diciembre de 2011, 9:30 am)*

*La mamá de otro niño de 3 años –de ese mismo grupo- le pidió la pelota que su hijo tenía en la mano para devolvérsela a la ejecutora, pero él la lanzó hacia el final del local. Ella molesta lo tomó del brazo y lo pellizcó, llevándolo de esa forma hasta donde estaba la pelota y mandándolo a que la recogiera y se la diera en la mano. El niño llorando le decía que no, por lo que ella se molestó aún más, se quitó la chancleta y lo amenazó con darle golpes con la misma, mientras lo seguía mandando a recoger la pelota. Entonces fue que el niño la recogió y se la entregó en la mano, por miedo a que le diera golpes con la chancleta. (Observación 5ta, 22 de febrero de 2012, 9:30 am)*

*El abuelastro de ese mismo niño fue a llevar dos banquitos nuevos que había hecho para los niños que se habían incorporado al Programa. Cuando el niño lo vio, se paró junto a él y lo tomó del brazo. Cuando el hombre se iba el niño no quería despegarse de él, no quería que se fuera, entonces la mamá lo separó a la fuerza y el niño quedó llorando. (Observación 5ta, 22 de febrero de 2012, 10:15 am)*

*En otra ocasión, el niño estaba muy intranquilo, desobediente y molestaba y maltrataba a niños y niñas de su grupo. La mamá lo regañó y le gritó varias veces, pero como seguía haciéndolo, se molestaba y le daba manotazos. Por último le dio un manotazo más duro que los anteriores y lo sentó bruscamente encima de ella. Ahí le volvió a dar varias veces y el niño comenzó a llorar desconsoladamente. (Observación 6ta, 24 de*

febrero de 2012, 10:00 am)

*Una madre –también del grupo de Alamar Playa- tomó a su hijo de 2 años del brazo y lo separó de la puerta de forma muy brusca. En varias ocasiones el niño se paró nuevamente allí, intentando salir del local y la mamá lo llamaba, hasta que ella se distrajo y él bajó las escaleras y comenzó a correr. La mamá salió corriendo detrás del niño, y la otra hija, bajó detrás de ella y de su hermano. La mamá tomó al niño del brazo, le dio unas nalgadas y lo haló hasta la silla. Él y su hermana, en reiteradas ocasiones, recibieron tirones bruscos por el brazo, empujones y manotazos de la mamá. (Observación 5ta, 22 de febrero de 2012, 10:00 am)*

Como se ha podido evidenciar a través de los ejemplos expuestos, la mayoría de los menores que sufrieron maltratos físicos -los más relevantes- durante las observaciones realizadas al grupo de Alamar Playa, fueron niños, lo que demostró la tesis de algunos de los expertos de que son los niños quienes sufren más los maltratos de tipo físico. En tal sentido, la Máster Iliana Rondón reconocía: “Según estudios realizados aquí en el Instituto de Medicina Legal, la mayoría de los niños víctimas de maltrato físico, son varones, porque los propios padres consideran que como es varón se les puede ir arriba con más facilidad para poderlos domesticar, como dicen ellos, como si fueran caballos, para poderlos dominar y para poderlos educar utilizan métodos muy violentos.”

*Una mamá –del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja, que asistía al Programa con la ejecutora María Elena en la escuela “Israel Cabrera”- tomaba su hija de 4 años del brazo con fuerza y la halaba hacia ella, la amenazaba con darle golpes, y en varias ocasiones, le dio manotazos, a lo que la niña reaccionaba llorando. (Observación 1ra, 14 de febrero de 2012, 11:00 am)*

*Hubo otra mamá –de ese mismo grupo- que le dio un manotazo a su niño de 4 años, porque este se distrajo un poco en medio de la actividad. (Observación 2da, 16 de febrero de 2012, 11:00 am)*

*A un niño de 4 años –de ese grupo de Plaza Vieja-, la mamá le exigía bruscamente atención hacia la actividad, lo empujaba para sentarlo en el piso y lo levantaba de encima de ella de forma violenta, porque el niño no mostraba interés por la actividad*

*cognitiva que se estaba desarrollando. (Observación 2da, 16 de febrero de 2012, 11:30 am y Observación 3ra, 23 de febrero de 2012, 11:15 am)*

*La mamá de un niño de 2 años -del grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja, que asistía al Programa con la ejecutora Avelina en el Parque Habana-, en varias ocasiones le dio un manotazo, al niño, por tirarse al piso y por no atender. (Observación 1ra, 7 de marzo de 2012, 10:20 am)*

*A otra niña de 3 años –de ese grupo-, la mamá le dio un manotazo porque estaba muy intranquila y no quería atender. (Observación 2ra, 9 de marzo de 2012, 10:15 am)*

*Al finalizar la actividad de ese mismo día, la mamá le dijo a la niña que le diera un caramelo a cada niño/a y la niña lo hizo, pero cuando solamente le quedaba uno, todavía faltaba una niña por caramelo y no quiso dárselo porque se quedaría sin ninguno. La mamá se lo quitó de la mano y se lo dio a la otra niña. (Observación 2ra, 9 de marzo de 2012, 11:00 am)*

En los grupos de Plaza Vieja, según lo muestran los ejemplos anteriores, se manifestaron formas de maltrato físico contra niñas y contra niños, aunque los niños representaron mayoría.

La Máster Iliana Rondón señalaba que: *“En los niños más pequeñitos, generalmente las agresoras son madres en situaciones muy tensas, de mucho estrés. En los otros que tienen 8 o 9, son los padres.”* Y la Dra. Aurora García lo reafirmaba reconociendo que: *“En las formas de maltrato más cotidianas, las agresoras son generalmente las mujeres porque son las que tienen lamentablemente el peso de la educación y digo lamentablemente porque pienso que eso tiene que ser algo compartido. Como toda esa responsabilidad recae sobre la madre, es ella la que tiene ira, la que está violenta, la que está cansada, agotada o simplemente ha sido también abusada, maltratada.”* En el caso de 2 niños y una niña que fueron maltratados de forma física por sus madres en el grupo de Alamar Playa, las entrevistas arrojaron como uno de los posibles factores determinantes de estas conductas, que aunque los padres de los/as niños/as constituían parejas, no vivían en la misma casa, lo que refuerza en la realidad concreta de esta investigación la opinión de la Dra. Aurora García.

Generalmente durante los primeros años de vida son las madres quienes permanecen junto a los/as hijos/as, responsables de su cuidado y educación y por tanto son las en-

cargadas de la participación de los menores en el Programa -como lo muestran las observaciones-, y a su vez, son ellas las que ocasionan esos maltratos contra los niños y las niñas.

*“Las madres, según dijera la Máster Niurka Ronda, por desempeñar los roles asistenciales, que le son asignados son las que más tiempo permanecen a cargo de los/as hijos/as y les pegan porque consideran que es por su bien. En diferentes encuestas realizadas, vemos como las madres no se percatan que al pegarle a los hijos, están siendo violentas y cuando se les pregunta en relación con la violencia, no consideran el golpe como un acto violento, lo ven como algo natural, como parte de la educación o que es un derecho que les corresponde por ser la madre.”*

Algo similar a lo ocurrido en las encuestas que mencionó la Máster Niurka Ronda sucedió al analizar las formas que empleaban los familiares entrevistados de este estudio para reprender a los menores cuando se portaban mal. La mitad de las/os entrevistadas/os reconocieron que castigaban a los menores, otras/os 8 entrevistadas/os reconocieron utilizar los golpes como método de enseñanza – empleando frases en algunos casos como: *“si no entiende con otras formas le doy sus buenas nalgadas, que le vienen muy bien”*, la mamá de un niño de 4 años del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja, *“si no hace caso se emplea el golpe, aunque en casos extremos”*, la abuela de una niña de 5 años de ese mismo grupo que se encuentra supliendo el rol materno porque la mamá de la niña se encuentra fuera del país, *“alguna vez le doy una nalgada, pero eso no lo pongas”*, la abuela de una niña de 2 años del grupo de Alamar Playa, que es quien la cuida durante el día, *“con castigos no entiende, empieza a llorar y no lo hace”*, la mamá de un niño de 3 años de ese mismo grupo, *“a veces le doy alguna nalgada suave”*, la mamá de un niño de 4 años de ese grupo de Alamar Playa- y solamente en 2 entrevistas reconocieron que la mamá zarandeaba a su niña y a su niño.

Algunas de las expresiones del maltrato físico se encuentran naturalizadas en las conductas que sostienen muchas familias para educar a sus niños y niñas y reciben como nombre el de “métodos educativos”. En las observaciones, sin embargo, muchos de los familiares que en las entrevistas no reconocieron utilizar los golpes u otra forma de maltrato de este tipo hacia los menores, sí mostraron conductas agresivas contra

ellos. No reconocían los manotazos –que se evidenciaron como una de las formas de maltrato físico más comunes- como golpes o simplemente trataban de ocultar sus actitudes violentas contra los infantes, por reconocer que no son las idóneas para educar a los y las niñas.

- Maltrato emocional

En relación con el maltrato emocional, en las entrevistas, solamente la abuela de un niño de 4 años del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja, reconoció emplear chantajes y amenazas –aunque no literalmente- para reprender al niño menor. Esta única respuesta entró en contradicción con los resultados de las observaciones, en las que se constató en muchas ocasiones, el empleo de gritos, ofensas, expresiones ridiculizantes, chantajes, amenazas, amenazas de golpes, gestos agresivos y violentos, etc., de los que se pudieran mencionar específicamente dos casos bastante relevantes: *La abuela de una niña de 2 años –que asiste al grupo de Alamar Playa- se molestó mucho por la excesiva timidez de su nieta. La niña no participaba sola en las actividades grupales y sí participaba con la abuela, apenas cumplía las indicaciones, tampoco jugaba con el resto de los/as niños/as. La abuela se quejaba diciendo: “qué aburrida estoy de esta chiquita”; “siempre es lo mismo”; “yo no voy a traerla más para esto”; “qué manera de perder el tiempo yo aquí”. Ella decía que en la casa la niña no era así e incluso le pedía ir al Programa para “jugar con los niños”. (Observación 5ta, 22 de febrero de 2012, 10:20 am)*

Como el caso de esta abuela, muchas madres manifestaban gesticulaciones, gritos y palabras groseras hacia sus niñas y niños, en arranques repentinos de ira. En sustitución de los golpes, que eran utilizados mayoritariamente hacia los niños, las expresiones del maltrato emocional, tenían a niñas y niños como receptoras, de acuerdo con las observaciones realizadas en los dos Consejos Populares.

*En el caso de un niño de 5 años –del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja-, su mamá le dijo: “tú sabes que yo sí te doy uno solo”. Durante la actividad, el niño vinculó lo que se estaba hablando con una excursión que él había realizado al zoológico y la mamá le dio por la cabeza y le dijo: “cállate que no están hablando del zoológico, ni de animales”. Acto seguido, el niño cambió la expresión del rostro y se mantuvo sin hablar por un rato. (Observación 3ra, 23 de febrero de 2012, 11:30 am)* En el caso de este

niño, la entrevista realizada a su mamá reveló que las relaciones familiares eran regulares porque el padre del niño bebía con frecuencia, era muy machista y muchas veces decía cosas al niño con las que la madre no estaba de acuerdo. La violencia de género a que sin dudas era sometida esta mujer en la casa, estaba repercutiendo en las relaciones que posteriormente ella sostenía con su hijo; y estaba funcionando como un factor de riesgo de maltrato hacia el niño.

- Abandono físico por omisión de las necesidades físicas básicas del menor

Las necesidades, angustias y deseos de los menores, eran expresadas con gestos y con palabras fundamentalmente, pero también hubo llantos, pataletas, gritos. Se dirigían a su familiar buscando satisfacerlas o erradicarlas, según fuera el caso.

*Había un niño de 2 años y una niña de 3 años, hermanos –que asisten al grupo de Alamar Playa-, que se veían muy sucios, tenían sus ropas y zapatos sucios también, tenían mal olor por los inadecuados hábitos higiénicos o la ausencia de ellos en su familia -la mamá y la abuela se encontraban en las mismas condiciones-. Se veían desatendidos, desarreglados, en ocasiones iban con la ropa descosida, tenían catarro descuidado, mucha secreción nasal que les corría hasta la boca. La mamá y la abuela no se la limpiaban y las pocas veces que la mamá lo hizo, fue con la mano y luego se la sacudió en el piso dentro del local. En una ocasión el niño fue orinado a la actividad y así permaneció todo el tiempo. (En todas las observaciones realizadas en ese grupo, 7, 16 21 y 23 de diciembre de 2011 y 22 y 24 de febrero de 2012, de 9:30 am a 10:30 am) El niño de esta familia, aparentaba tener al menos, algún trastorno en el aprendizaje<sup>91</sup> y la mamá no mostraba interés, ni se preocupaba por la correspondencia entre la edad y los conocimientos que poseía el niño. (Ver Anexo 17) Él pasaba casi todo el tiempo encima de ella y no recibía ninguna motivación por su parte para participar en ninguna actividad. Cuando estaba más activo, solamente quería correr y jugar, las actividades indicadas las hacía mal y utilizaba incorrectamente los instrumentos que se le*

---

<sup>91</sup> El niño presentaba una capacidad intelectual por debajo del promedio y un déficit significativo en las capacidades adaptativas (habilidades sociales, aprendizaje, comunicación, independencia, responsabilidad, posibilidad de resolver problemas cotidianos). Véase Martínez, Gómez, Cristobal (2005). “Trastornos del aprendizaje”, en: *Salud Mental Infanto-Juvenil*, Editorial Ciencias Médicas, La Habana, pp.123-127 y Galiano, Ramírez, María de la Concepción (2005). “Retraso mental”, en: *Salud Mental Infanto-Juvenil*, Editorial Ciencias Médicas, La Habana.

*entregaban, se ponía muy intranquilo y no atendía a la ejecutora. (En todas las observaciones realizadas en ese grupo, 7, 16 21 y 23 de diciembre de 2011 y 22 y 24 de febrero de 2012, de 9:30 am a 10:30 am)*

*Estuvo el caso de una niña de 4 años –del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja- que pidió a su mamá hacer pipi. Esta no quería llevarla al baño y la regañó para que se estuviera tranquila y se calmara. La mamá de otro niño le dijo que la llevara al baño y entonces fue que la llevó, pero a regañadientes. (Observación 1ra, 14 de febrero de 2012, 11:05 am)*

*“En Cuba, reconocía la Dra. Aurora García, una de las cosas más frecuentes relacionadas con este tema, es el no dar el espacio al niño, o sea, el niño no opina, el niño es como un objeto y por lo tanto no hay un desarrollo adecuado de la autoestima, de la autovaloración, de ser capaz de pensar, de desarrollarse.”*

Las entrevistas a los familiares mostraron algunos problemas en la participación de las niñas y los niños en el hogar, en algunas de las capacidades físicas y psicológicas de los menores, necesarias en esas edades y en la excesiva sobreprotección sobre algunos de ellos. Estos elementos pueden producir a corto plazo, un retardo o un déficit en el desarrollo físico y psicológico de los menores. De las/os entrevistadas/os, la mitad reconoció que sus pequeños a veces participaban en las conversaciones y en la toma de decisiones en el hogar, 6 reconocieron que se metían sin permiso, 3 reconocieron que no participaban en ninguna de las dos, y solamente la mamá de un niño de 4 años -del grupo de Alamar Playa-, reconoció que sí participaba en ambas. En otro sentido, uno de los menores que tiene 2 años, no elige la ropa que desea ponerse, 2 de los/as niños/as que tienen 3 años, no eligen la ropa que desean ponerse, uno de los/as niños/as que tiene 4 años, solamente elige los zapatos que desea ponerse y uno de los menores que tiene 5 años, tampoco elige la ropa que desea ponerse.

- Abandono emocional

*Hubo un padre que llevaba a su hija de 3 años –perteneciente al grupo de 2 a 4 años de Plaza Vieja, donde la ejecutora Avelina es la que desarrollaba la actividad-, pero lo hacía bastante tarde y se iba, dejándola a cargo de la ejecutora. La llevaba de la mano y cuando llegaba al lugar donde estaba desarrollándose la actividad, la soltaba y sin*

*saludar a los presentes, ni despedirse de la niña, se iba.* (Observaciones 1ra, 7 de marzo de 2012, 10:30 am y Observación 3ra, 16 de marzo de 2012, 10:45 am)

La madre de esta niña -que es a la que se le atribuye socialmente la responsabilidad de participar en el Programa por ser la que convive con ella, por encontrarse separada del padre y por ser además ama de casa- solamente pudo observarse en la 2da actividad que se visitó, en la que también llevó a la niña bastante tarde, porque se había quedado dormida. El padre, cuando la niña se quedaba a dormir en su casa, se encargaba de llevarla al Programa –lo que no era suficiente porque este Programa está basado en el trabajo conjunto de los/as niños/as y sus familiares, según las orientaciones de la ejecutora-, pero no permanecía allí con ella, no participaba, porque debía ir a trabajar y además esa no representaba una obligación para él. Muchas veces, cuando la madre y el padre de un menor se separan, el padre tiende a desentenderse de las responsabilidades educativas que tiene con su hijo/a y estas, por tanto, recaen solamente sobre la madre, como es el caso.

*Otra niña de 3 años –de ese mismo grupo- casi se cayó de cara contra los escalones donde todos/as se encontraban sentados/as y la mamá ni se inmutó. Los familiares de otros/as niños/as, fueron los que mostraron preocupación por lo ocurrido.* (Observación 3ra, 16 de marzo de 2012, 10:30 am)

Otra forma de maltrato puesta en vigor contra los menores de este estudio, fue revelada en las entrevistas aplicadas a los familiares, en las que se reconoció, en ambos Consejos, que la mayoría de los niños y las niñas jugaban mayoritariamente solos/as, fuera de las actividades del Programa no se propiciaba la interacción con otros menores, cuando en realidad, los niños y las niñas necesitan relacionarse con otros menores de su edad para poder desarrollarse física y mentalmente saludables.

A pesar de que las ejecutoras concordaban en las entrevistas que se les realizaron, en que el Maltrato Infantil comprende: negarle al menor la posibilidad de jugar con otros niños, la posibilidad de aprender, de conocer su entorno, un gesto que se le haga, cohibirlo de algunas necesidades mínimas que todos podemos saciar, los golpes, etc., no reconocían estos tipos de maltratos hacia los niños y niñas que ellas atienden por el Programa.

**Epígrafe 3.4: “Exploración de las prácticas sexistas presentes en la interacción**

## **de las/os niños con ejecutoras y familiares”**

- **¿Cuáles son las prácticas sexistas presentes en la interacción de las/os niños con promotores educativos y familiares?**

En relación con el funcionamiento específico del Programa en los tres grupos estudiados, las ejecutoras reconocieron que quienes asistían en mayor proporción a los encuentros con los menores, eran las mujeres, que por lo general eran las madres amas de casa y las abuelas amas de casa o jubiladas. Los hombres casi todos trabajaban y no correspondía a ellos esa responsabilidad –solo había un abuelo, de una niña de 3 años, del grupo de Alamar Playa y un papá de un niño de 4 años del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja, que asistían asiduamente, porque las madres presentaban problemas personales y no podían ocuparse-. En algún caso esporádico –observación 2da, 16 de febrero de 2012- como el de una niña de 5 años del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja, asistía un papá porque la mamá estaba enferma.

*Existió un caso en el que se iba a entrevistar al papá de un niño de 4 años –del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja-, por ser él quien siempre asistía con el menor; pero como la entrevista se aplicaría en la casa, el padre insistió en que se entrevistara a la mamá del niño en su lugar. Aún cuando él era quien participaba en el Programa y quien más conocía al respecto, en la pareja, estableció una rápida diferenciación de roles ante la petición de ser entrevistado, dejando claro que lo concerniente al niño, correspondía a la mamá. Su participación en el programa además, era bastante pasiva, apenas hablaba o se relacionaba y dejaba que el niño realizara las actividades directamente con la ejecutora.*

Muchas veces se considera erróneamente, que el sexismo y cualquiera de sus manifestaciones, solo pueden afectar a las niñas, sin percatarse que los niños resultan ser víctimas en disímiles situaciones, cuando no actúan en correspondencia con “las conductas masculinas”.

La ropa con que las niñas asistían a los encuentros del Programa –en ambos Consejos Populares-, era predominantemente de color rosado y tenían flores, también se podía apreciar en ellas combinaciones con blanco y piezas de mezclilla, marcando ya desde el propio vestuario las diferenciaciones entre niñas y niños y lo socialmente atribuido a cada una/o y perpetuando lo que se considera como el mundo rosa. Los disfraces para

niñas del día de la actividad festiva en el grupo de Alamar Playa, fueron: de Blancanieves, de Doctora, de Muñeca y de Princesa, reafirmando la suavidad, delicadeza, ternura, que socialmente se le ha asignado a este sexo. (Ver Anexo 21)

La ropa de los niños, sin embargo, era predominantemente azul, combinados también con mezclilla, negro, blanco y en algunos casos rojo –colores fuertes, vivos fundamentalmente, que perpetúan las atribuciones y características conferidas al mundo azul- y sus disfraces fueron: de Pelotero, de Reggaetonero, de Campesino y de Payaso, justamente como algunas de las profesiones y ocupaciones que socialmente corresponden a los hombres. (Ver Anexo 21)

De forma similar, *sucedió con la repartición de los globos a los menores, al finalizar la actividad festiva por el Día del Educador en el grupo de Alamar Playa:*

*Se comenzó por el orden en que estaban ubicados. El primer globo era rosado, y se le dio a un niño de 3 años porque ya estaba en la puerta para irse. La hermana del niño puso una cara extraña al ver el color que tenía el globo que se le había dado. Con la mamá de un niño de 5 años ocurrió que al darle un globo rosado, ella dijo: “denle uno azul o amarillo porque si no, se pone de madre”. Otros familiares escogieron el color del globo que deseaban para sus niños o sus niñas, como el caso de una abuela que tomó uno rosado para su nieta de 2 años. (Observación 3ra, 21 de diciembre de 2011, 11:30 am)*

*La abuela de una niña de 2 años –perteneciente al grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja- se puso a hablar sobre sandalias porque le hacía falta un par para su nieta, y la mamá de un niño de 3 años -del propio grupo- le dijo: “yo se las compré azules al niño, pero hay rosaditas para la niña”. (Observación 2ra, 9 de marzo de 2012, 10:45 am)*

Esta construcción simbólica atribuida a niñas y niños, desde los propios colores que corresponden a cada sexo, fueron algunas de las más simples prácticas sexistas que se pudieron detectar en las interacciones manifiestas en el Programa, gracias al empleo de los métodos y técnicas que se seleccionaron.

A partir de los tradicionales “atributos genéricos” que son reproducidos en la familia y en los programas educativos -como el presente- por el proceso de socialización en el que se encuentran inmersos los menores, niños y niñas son violentados mediante censuras, prohibiciones y reiteraciones que tienen por objetivo conformar modelos

ideales de masculinidad y feminidad, como se demuestra a continuación.

Por lo general los familiares mostraban un poco más de atención en el cuidado de las niñas a la hora del juego, no permitiéndoles en gran parte de los casos, correr, jugar libremente, tirarse al piso. De igual forma ocurría con el cuidado de su limpieza y apariencia física, a las niñas, por lo general, les arreglaban la ropa, el pelo, les limpiaban las rodillas, aunque no llegaba a ser de forma excesiva. Las niñas, también permanecían más tiempo que los niños, sentadas junto a sus familiares.

*En la observación 5ta del grupo de Alamar Playa –que tuvo lugar el 22 de febrero de 2012-, al finalizar la actividad, casi todos/as los/as niños/as comenzaron a correr y a jugar. Hubo un niño de 3 años que comenzó a correr detrás de los/as demás, los/as empujaba y les daba manotazos. La mamá le dijo: “debes hacerlo suave porque hay niñas más pequeñitas que tú y además son hembras y a las niñas no se les da, se les trata con delicadeza”. Sin embargo para el maltrato hacia uno de los niños el regaño fue diciéndole, con menos firmeza: “no des” o “dáselas”, después que se le había arrebatado las claves de las manos al otro niño mucho más pequeño que él. (Observación 5ta, 22 de febrero de 2012, 10:30 am)*

*Durante la actividad física -correspondiente a la 3ra observación realizada al grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja, que tuvo lugar el 23 de febrero de 2012, específicamente a las 11:50 am- para que los niños y las niñas hicieran los ejercicios, se emplearon canciones con un contenido sexista, una de ellas decía: “las tijeras de mama..., el serrucho de papá...”, -denotando actividades y roles que corresponden a mujeres y a hombres y que le son inculcados a los menores en la vida familiar y escolar desde las primeras edades, a través de juegos, canciones, cuentos, que constituyen una tradición en la educación temprana del niño y la niña y son transmitidos de generación en generación, muchas veces sin reconocer la carga sexista y discriminatoria que poseen. Esto representa una consecuencia del alto grado de permisividad que aún poseemos relacionado con estas cuestiones, su naturalización e invisibilidad en la sociedad.*

*El papá de un niño de 5 años –del grupo de Alamar Playa- cargó el regalo y el plato hasta el local, el día de la actividad festiva y luego se fue. Más tarde el niño preguntó por su papá y la mamá le contestó: “papá se fue porque aquí nada más hay mamás, esta actividad es de los niños con sus mamás”. (Observación 3ra, 21 de diciembre de*

2011, 10:00 am) Una vez más se refuerza la diferenciación de tareas y responsabilidades que corresponden al rol materno y al rol paterno – entre las que se reconocen generalmente a las madres como responsables de las tareas relacionadas con la educación y escolarización de los menores-.

*Mientras las niñas recogían los juguetes, algunos niños seguían jugando sin inmutarse, y aunque se les llamaba para que ayudaran, seguían jugando y no iban a ayudar.* (Observación 4ta realizada al grupo de Alamar Playa, 23 de diciembre de 2011, 10:30 am) La distribución de los roles y las tareas, que el niño aprende en el hogar, van a constituir algunos de los elementos socializantes de su identidad genérica y van a condicionar la formación de la personalidad de los niños y las niñas, funcionando a su vez, como mediadores de su proyección social, como ocurrió en este caso. Para los niños, la recogida de los juguetes no constituye una tarea que deban realizar, porque este tipo de actividades, corresponden a las niñas, según su sistema sexo-género.

*Ante una actividad desarrollada en el grupo de Alamar Playa, en la que se formaron dos equipos (Equipo #1: 4 niñas, Equipo #2: 2 niñas y dos niños, incluidos los más pequeños de cada sexo) conforme estaban sentados, hubo algunos familiares que hicieron alusión a la desigualdad de sexos en los equipos diciendo: “pero en ese equipo están todos los varones”. (Observación 1ra, 7 de diciembre de 2011, 10:00 am).*

En ambos Consejos Populares, las niñas normalmente jugaban juntas, se prestaban los juguetes, conversaban en medio de los juegos, recogían juntas los juguetes, se ayudaban y generalmente llevaban muñecas o muñecos de peluche para jugar con otras niñas. Los niños por su parte, llevaban pistolas de juguete, espadas, soldaditos, muñequitos, etc. y jugaban con esos juguetes y con las pelotas en la mayoría de los casos. La ideología patriarcal aún predominante en la sociedad y manifiesta en estas aparentemente inocentes actitudes de niños y niñas, sostiene que lo femenino y lo masculino son dos realidades psicológicamente distintas, donde lo femenino se asocia con lo pasivo, lo afectivo y lo débil y lo masculino se asocia a la fuerza, lo racional y lo agresivo.

*Hubo un encuentro –del grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja- en que había que llevar vajillas de juguete para identificar formas y en su mayoría fueron llevadas por una niña de 2 años y la ejecutora Avelina. Todos los menores jugaron con la vajilla porque era parte*

*de la actividad reconocer en ella el nombre de cada pieza, las formas, los colores y los tamaños, pero fundamentalmente las que realizaban la acción de cocinar eran las niñas, los niños solamente imitaban comer y tomar café. (Observación 1ra, 7 de marzo de 2012, 10:00 am)*

*En una ocasión, el papá de una niña de 5 años –del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja- asistió con ella, y al llegar las otras madres le dijeron: “¿te tocó hoy, y eso, qué paso?” y el contestó que la mamá de la niña estaba enferma. (Observación 2da, 16 de febrero de 2012, 11:00 am)*

*Con el papá de un niño de 4 años – de ese mismo grupo- pasó lo mismo y él dijo que iba porque la mamá tenía problemas personales y no podía asistir con el niño. (Observación 2da, 16 de febrero de 2012, 11:00 am)*

Según las entrevistas realizadas a los familiares en ambos Consejos, se pudo analizar la relación que existía entre el nivel escolar y la ocupación de cada uno/a de los/as entrevistados/as, denotando en gran medida cómo las mujeres, dejaban los estudios para atender una familia que comenzaron a constituir demasiado pronto, sacrificaban sus trabajos para cuidar a los niños o niñas –que no se adaptaban al Círculo Infantil o eran muy enfermizos/as-, o simplemente no sentían motivación por continuar estudios o conseguir trabajos porque los hombres de la casa trabajaban y sostenían económicamente a la familia, cuestión en la que predominaba un pensamiento machista y androcéntrico en el discurso de las mujeres, producto de su formación y socialización en estas mismas pautas patriarcales que ahora transmiten a sus hijas e hijos.

En tal sentido, la madre que fue entrevistada y tenía nivel primario, era ama de casa, 4 de las 5 entrevistadas que tenían estudios secundarios, eran amas de casa, otras 7 de las 9 entrevistadas con nivel preuniversitario, eran amas de casa y 3 de las 5 entrevistadas con estudios universitarios, también eran amas de casa. Así como la mitad de las/os entrevistadas/os reconocieron que todas las labores domésticas eran realizadas por las mujeres, porque vivían solas, o predominantemente, porque los hombres trabajaban; sin embargo, 5 reconocieron que las mujeres realizaban todas las labores domésticas en la casa, aunque tanto hombres como mujeres trabajaban. Solamente 5 de las/os entrevistadas/os reconocieron que en sus hogares, mujeres y

hombres compartían estas labores.

Relacionado con las expectativas profesionales de las mujeres entrevistadas, los logros que pudieron obtener en ese sentido y el continuo de relaciones de género en el que han estado inmersas durante toda su vida, la mitad de ellas, reconoció no sentirse realizadas y de las que no se sentían realizadas, la mayoría relacionaba su insatisfacción personal con la interrupción de sus estudios y algunas con el deseo de trabajar.

Todas las mujeres entrevistadas refirieron ser quienes pasaban más tiempo con los menores y que juntos realizaban actividades como: jugar, pasear, visitar museos, ir al parque, ver televisión, dibujar, bailar, leer cuentos, asistir a las actividades del PETH y hacer las tareas que se orientaban allí, armar rompecabezas, ir a las reuniones y actividades de la iglesia y cantar con guitarra. De esas actividades, ellas reconocían que: con las niñas jugaban más que con los niños, con las niñas paseaban más que con los niños, con las niñas leían más cuentos que con los niños; sin embargo, solamente con los niños veían televisión y con los niños dibujaban más que con las niñas.

En relación con las muestras de afecto que le manifestaban a los menores, según el sexo de estos/as, también fue notable cierto desequilibrio: las niñas recibían besos, abrazos, caricias y mimos, más que los niños y solamente a las niñas se les cantaba y dedicaba tiempo, en correspondencia con tabúes y prejuicios machistas que limitan la manifestación de estas muestras de afecto hacia los niños por temor a que se conviertan en amanerados u homosexuales. A las niñas por el contrario, se les puede expresar el cariño en todas sus vertientes porque ellas están destinadas a ser dulces, cariñosas, sensibles, según los estereotipos de género.

Cuando se estaba realizando una de las entrevistas a la madre de un niño de 5 años – perteneciente al grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja- en su hogar, el padre que estaba escuchando, intervino diciendo que a su hijo le tenía que gustar el kárate, el boxeo...cosas rudas porque era varón.

Esta educación sexista que es transmitida a los menores, es internalizada y externalizada en estas primeras edades, principalmente en su grupo de iguales.

Como resultado de que la comunicación en las relaciones pedagógicas, puede

establecerse entre familiares y menores, educadoras/es y alumnas/os y entre las/os propias/os alumnas/os, se producen en el niño o la niña, conductas, actitudes, creencias, formas de pensamiento que luego se transmiten como parte de su propio discurso,<sup>92</sup> y un ejemplo de ello se puso de manifiesto, cuando *un niño de 5 años –del grupo de Alamar Playa, atendido por la ejecutora María Regla- le dijo a su hermana - que está en edad escolar y no pertenece al Programa, pero que fue ese día de visita porque no había asistido a la escuela-: “tú no puedes jugar con esto”, refiriéndose al área de juego que representa una obra en construcción.* (Observación 4ta, 23 de diciembre de 2011, 9:45 am)

El discurso de este niño estaba en correspondencia con el discurso de su mamá -quien quería un globo azul o amarillo para su hijo y decía que las actividades del Programa eran solamente de los niños y sus mamás-, con la educación sexista que recibía en el hogar y con la socialización cargada de patrones discriminatorios, en la que se encontraba inmerso.

▪ **¿Cuáles manifestaciones del curriculum oculto se reflejan en la interacción de las ejecutoras con los niños, las niñas y los familiares?**

El análisis al respecto, podría partir de reconocer que todas las ejecutoras voluntarias y promotoras con que cuenta el Programa, al menos en los dos Consejos que constituyen la población de esta investigación son mujeres, lo que se corresponde con la tradición de que fundamentalmente en los primeros años de la educación, la docencia es una tarea de mujeres exclusivamente.

Sobre el conocimiento de lo que representa la perspectiva de género, la ejecutora del grupo de Alamar Playa, María Regla, poseía algunas nociones y además, ha participado en cursos sobre género como es el caso del Taller de la Casa Comunitaria: “Clasificación de género”, del que se derivan: la no violencia, opciones por carrera y la masculinidad; y “Abre los ojos ahora”, contra la violencia de género cometido contra la mujer.

Las otras dos ejecutoras, no conocían nada al respecto, pero a pesar de mostrar desconocimiento por las definiciones, en las observaciones no se apreciaron significativas

---

<sup>92</sup> Véase Bernstein, Basil (s/f). “Los códigos pedagógicos y sus modalidades prácticas”, en: *Sociología de la Educación. Algunos textos básicos*, Editorial Felix Varela, La Habana.

diferenciaciones por sexo, marcados sesgos machistas, ni discriminaciones en la interacción con los niños y las niñas de sus grupos.

La ejecutora del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja, María Elena, reconocía que: *“las mujeres son más expresivas que los padres que asistían, quienes generalmente se mostraban un poco más penosos, y se cohibían de hablar o participar.”* Además, apreciaba que las madres eran muy rigurosas, aunque reconocía que no podían establecerse comparaciones porque casi siempre asistían solo mujeres. Este criterio, pudo ser corroborado por las observaciones realizadas, como se evidenció en el Epígrafe 3.2.

La actuación de las ejecutoras era bastante similar con familiares mujeres y familiares hombres, las diferencias estuvieron dadas fundamentalmente, por las particularidades de cada familia y cada menor, aunque en el grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja por la costumbre de que generalmente siempre asistieran mujeres, en ocasiones la ejecutora excluía a los hombres en el diálogo, al orientar o dar instrucciones para alguna actividad. También demostraba hacia las mujeres mayor confianza y seguridad de que las actividades serían realizadas correctamente, porque eran las que asistían regularmente.

A partir de relacionar las variables infancia y educación, la Dra. Laura Domínguez explicó: *“Cualquier tema que se vaya a analizar, sea de maltrato o de educación, tiene que verse desde las perspectivas de las regularidades del desarrollo psicológico humano y físico, porque también esto responde a uno de los grandes problemas de la Psicología del Desarrollo. El niño, por ejemplo, en el Círculo Infantil aprende pero nadie le está diciendo que tiene que aprender, aprende a través del dibujo, del juego, del modelado, de las relaciones con los otros niños.*

*En estas etapas infantiles es mucho más factible y mucho más necesario educar la personalidad, cualquier huella que deje esa educación sexista o que deje el maltrato familiar o cualquier maltrato que se ejerza sobre el niño va tener un impacto mayor, que si eso aconteciera en una etapa posterior, porque el niño hasta los 7 años es totalmente indefenso. Hasta ese momento no tiene conciencia de sus propias vivencias y no se las puede explicar. Estas categorías de la violencia psicológica, física o económica, son categorías abstractas y es muy difícil que un niño pueda representarse eso que está aconteciendo sobre él. A veces los adultos, que tenemos cierto acceso a*

*la cultura, ya muy tarde nos percatamos de que existe esa violencia en todas esas direcciones, hasta decimos: “yo creo que en alguna medida yo fui violentada en este sentido o en el otro” porque la sociedad contemporánea es aún machista y se tiende a no visualizar ese fenómeno.”*

La interacción entre las ejecutoras y las niñas y niños, se comportó en ambos Consejos Populares, de forma cariñosa con todos/as; las ejecutoras los/as recibían y despedían con un beso y un abrazo, los/as elogiaban, los/as escuchaban; y de forma didáctica, educativa, de enseñanza-aprendizaje, los/as guiaban, los/as motivaban. Ellas brindaban una atención a los niños y niñas bastante similar, paciente, según las particularidades de cada edad, el tipo de familia y las características de esta, los niveles de aprendizaje y las características del carácter de cada menor.

Las diferenciaciones según el sexo de los menores no fueron relevantes, aunque hubo algunos aspectos detectados en las observaciones, en los que las ejecutoras no quedaron exentas de manifestar vestigios de un aprendizaje androcéntrico - manifestaciones estas del curriculum oculto en el que se encuentran formando su personalidad e identidad de género,<sup>93</sup> los niños y las niñas que participan en este programa educativo no formal- y algunas contradicciones en sus propias opiniones, relacionadas con el tema. Esta ambigüedad presente en el curriculum oculto de las ejecutoras, sirve de vehículo para la reproducción de la violencia de género a largo plazo mediante formas de maltratos sutiles y disimuladas, casi siempre ininteligibles y simbólicas.

*La ejecutora Avelina –del grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja- le dijo a un niño de 3 años, que mostrara cómo se servía el café, para ver cómo cogía la agarradera y acto seguido dijo: “ah no, verdad que él es varón... aunque los varones también “ayudan”<sup>94</sup> en la*

---

<sup>93</sup> Los seres humanos somos sexuados durante toda la vida, pero la sexualidad cambia en relación con la edad -de los 2 a 6 años de edad, se produce una etapa en la que el proceso más importante, es el inicio de la adquisición de la identidad sexual y del rol de género, aproximadamente desde el tercer año de vida, pero no con un carácter permanente aún y hacen a la identidad sexual dependiente de características de rol como: vestidos, adornos, actividades que realizan, y no de la anatomía-. Muestras de esta adquisición de la identidad y el rol de género son: el surgimiento de los intereses tipificados socialmente como propios de niños o niñas, juegos, recreación y arreglos, el uso de la etiqueta de su identidad para rechazar o aceptar juegos, recreación y arreglos, alrededor de los 3 años, el rechazo a quienes no se comporten según lo socialmente esperado, la formación de grupos de niños y niñas y el menosprecio hacia los de otro sexo. Citado en López, F (1993). Para comprender la sexualidad, Editorial Verbo Divino, Madrid.

<sup>94</sup> Se emplea la palabra “ayudan” entre comillas, porque esta expresión en sí, ya está implicando subordinación, subvaloración y desigualdades entre ambos sexos, no se trataría entonces, de ayudar, sino de distribuir equitativamente las labores y tareas del

*casa. Ya no es como antes que los hombres no ayudaban a las mujeres en la casa, ahora sí “ayudan” y los niños deben aprender el rol del papá si ayuda fregando, cocinando, etc.”*

*La ejecutora prosiguió diciendo: “los niños pueden darle café a las muñecas, eso no tiene nada de malo, por el juego los niños no van a “desviarse”<sup>95</sup> de ser varones, con eso se nace y el que va a ser homosexual lo muestra desde muy pequeñito. Los niños pueden jugar con muñecas porque ellos serán papás y los papás pasean con sus hijos, los bañan, le dan la comida, y los niños imitan a los padres, repiten lo que ven”. (Observación 1ra, 7 de marzo de 2012, 10:15 am)*

Este podría constituir un ejemplo de una estrategia adoptada por esta ejecutora para combatir el machismo, pero en la propia esencia de su discurso, se muestra cierta ambigüedad.

*En la conversación -que tuvo lugar en el grupo de Alamar Playa- sobre los preparativos para la presentación de “Los pollos de mi cazuela” en una actividad municipal, todos los adultos, incluida la ejecutora María Regla, hablaban sobre el vestuario y las diferencias que debían tener los modelos de delantales para “hembras” y para “varones”<sup>96</sup>, que los niños debían llevar gorros de cocinero y las niñas, las mamás y las abuelas pañuelos en la cabeza y que solamente un niño estaría vestido de chef de cocina. También se establecieron diferencias en la interpretación de niños y niñas en ese número cultural, los roles estarían marcados por el sexo de los menores. (Observación 5ta, 22 de febrero de 2012, 10:15 am)*

*Esta misma ejecutora, orientó la recogida de los juguetes a las niñas y a los niños, cargar el nailon hasta el lugar donde iba a permanecer hasta el siguiente encuentro. (Observación 1ra, 7 de diciembre de 2011, 10:30 am)*

Estas conductas, manifiestas en la interacción de la ejecutora María Regla con los niños, las niñas y los familiares –a pesar de haber recibido cursos de género-, muestran la existencia de un curriculum oculto y la reproducción de pautas y patrones sexistas que este posee, lo que demuestra que las normas y valores aprehendidos en

---

hogar y el cuidado de los hijos/as, para que existiera cierto equilibrio en las relaciones familiares.

<sup>95</sup> Término empleado por la ejecutora Avelina del grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja para referirse a la homosexualidad.

<sup>96</sup> Términos biológicos empleados para designar a cada uno de los sexos. Según la perspectiva de género adoptaba por esta investigación debería emplearse niñas y niños.

el proceso de socialización -en la sociedad predominantemente machista y patriarcal de su infancia-, perduran más allá de la voluntad que tenga una persona para cambiarlos.

La mayoría de los menores y familiares respondían activamente ante cada indicación o pregunta de las ejecutoras, motivados por el nuevo conocimiento y obedecían a sus instrucciones. Esto también se muestra como parte del currículum oculto, donde los emisores del saber –en este caso las ejecutoras- tienen supremacía sobre los receptores –los niños, las niñas y los familiares-, manifestándose relaciones de poder y una jerarquía bien establecida. Desde esta relación de poder que se instaura en la construcción del conocimiento, se refuerza la condición de vulnerabilidad para las niñas, desprotegiéndolas de herramientas que les permitan desarrollarse en condiciones no asimétricas, al formarse como entes vulnerables al sexismo. Estas conductas revelan maltrato hacia ellas porque les inhibe la posibilidad de un desarrollo equitativo dentro de las relaciones de poder entre los sexos.

Como resultado de que el ambiente escolar, no es único lugar que interviene en la educación y aprendizaje del niño y la niña, pudieran mencionarse otras expresiones e interacciones, producidas por pautas sexistas, aparentemente bien definidas en el hogar, y manifiestas en el marco de interrelaciones del Programa:

*En uno de los encuentros, la ejecutora -del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja- María Elena estaba trabajando el tema de la mujer y su participación en los diferentes trabajos y una niña de 5 años le dijo: “maestra, pero los papás son más fuertes que las mamás”. Varios niños y niñas asintieron, y un niño de 5 años dijo: “sí, son más fuertes los papás” y se tocó el brazo para denotar fortaleza. La ejecutora explicó que era cierto, pero que de igual forma ambos podían hacer todo tipo de trabajos. (Observación 3ra, 23 de febrero de 2012, 11:15 am)*

Relacionado también con la indagación del currículum oculto en el Programa “Educa a tu hijo”, se realizó un análisis de contenido seleccionando como unidades de análisis a las categorías relacionadas con el género y los sistemas sexo-género -con el objetivo de demostrar cómo se manifiestan y perpetúan, de forma intencional o no, las expresiones del currículum oculto desde el propio discurso construido en el currículum explícito, en los documentos básicos que lo rigen.

- **Documento 1: Entrevista dirigida a todas las familias de niños/as de 0 a 6 años.** Esta es en realidad, una encuesta de 35 preguntas, que debe realizar cada ejecutora del Programa a todas las familias cuando el menor se va a incorporar a su grupo.

En este documento, muchas de las veces que se hace referencia a los infantes, se emplea *niño/a* o *niños/as*, a veces se utiliza *solo/a*, para referirse a la compañía que tenía en determinadas actividades, *hermano/a*, *abuelo/a*, *tutor-tutora*, *él/ella*, para hacer alusión a la convivencia o relación con los familiares; sin embargo existe una contradicción en algunas partes del discurso. En ocasiones se pregunta al encuestado, si el menor juega con *otros niños* -p.1 y 4-, si juega *solo* -p.4-, quién realiza actividades con mayor frecuencia con el *niño* -p.4-, si *lo llevan* al parque u otros lugares -p.4-. ¿Acaso no se están refiriendo a las niñas, no es importante con quién y dónde juegan ellas? En la p.1 se dice: continúa la entrevista para *TODOS*, y emplean para referirse a la madre y al padre: *ambos padres*, *los padres* y *el padre* que no convive -p.3-. ¿Acaso el niño tiene dos padres o no tiene madre? En esta parte de la encuesta, se está empleando un lenguaje que discrimina y anula a la mujer, a la madre, cuando en realidad quienes más aparecen físicamente por el Programa y se ocupan generalmente de todo lo relacionado con el mismo, son ellas. Se quiere transmitir un mensaje específico, pero se están empleando las palabras equivocadas.

- **Documento 2: Educa a tu hijo. Programa para la familia dirigido al desarrollo integral del niño.** Este es un folleto dirigido al trabajo que debe desarrollar la familia en la educación de niños y niñas de 0 a 6 años, pero desde el propio nombre del folleto, se manifiesta lo que generalmente ocurre en cualquier tipo de discurso que no se apropie de la perspectiva de género cuando se emplea una categoría masculina para designar personas: por ejemplo, *hijo*, *niño* -presentes en la presentación del folleto, desde el propio nombre del Programa-, se considera que ya se está incluyendo a ambos sexos. ¿Cómo pretende un Programa, que desde la propia elaboración de su nombre da muestras de manifestaciones sexistas al no reconocer a la niña, abogar por una formación y educación justas y basadas en la igualdad para los infantes? Por tanto, y sin pretender rayar en extremismos, se

describirá brevemente, las particularidades que posee este documento, en el sentido anteriormente señalado.

El documento comienza con la palabra *estimados*, y aunque se dice *padres, madres y familias* -p.2- y en las imágenes se muestre a *madres y padres*, siempre se habla en tercera persona del singular, sin cambiar el enfoque de la persona a quien va dirigido, que en su contenido, demuestra estarse refiriendo a las madres, sobre todo en los primeros años de vida del niño o la niña, por ser las que alimentan: cuando se habla sobre la lactancia materna -p.3-, y generalmente se ocupan del cuidado, higiene y demás necesidades del menor. Otra frase lo reafirma, decir: “*con otras madres prepararle una fiestecita en el aula*” -p.15-. Al padre, se refiere directamente, ya en las últimas páginas, respecto a la unidad de criterios que debe existir para educar al infante -p.13-.

A lo largo de todo el texto, algunas de las palabras empleadas son: *niño, bebito, nené, él, querido, hijo, abrázalo, acarícialo, bésalo, lo alimentes, solo, cárgalo, acompañado, llámalo, lactarlo, despierto, lo bañes, envuélvelo, arrúllalo, sumergirlo, estimúlalo, abuelos, hermanos, tíos, vecino, vacunarlo, enséñalo, lo pongas, estimulado, amenazándolo, padres -para referirse al padre y la madre-, lo regañes, otros niños, celébralo, lo saques, lo entretiene, sujétalo, siéntalo, acuéstalo, consuélalo, acéptalo, niño modelo, el papá, el médico, el chofer, elógialo, “ayuda a mamá”, acostúmbrale, verdadero periquito, óyelo, lo divierte, contento, lo altera, lo engañes, apláudelo, bueno, lindo, al campesino, a la escuelita, el constructor, el bodeguero, la enfermera, el que recoge la basura, estos trabajadores, un payaso del circo, un maestro en la escuela y un tractorista, la maestra con sus alumnos, la enfermera con sus pacientes, el que cultiva naranja, amiguito, hermano mayor, con papá al dominó, -p.2-15-.*

La utilización de estas expresiones poseen tres vertientes significativas para este análisis: se suprime en todo momento a la niña de ese discurso; se mencionan ocupaciones y profesiones con el género con que tradicionalmente se reconocen, lo que implica, que el menor del sexo al que corresponda esa profesión, es quien debe desempeñar estos roles en el juego, excluyendo y discriminando al otro; y se emplea nuevamente –como en el discurso de la ejecutora Avelina- la expresión

“ayudar a mamá”, porque es una realidad concreta, que es a ella a quien corresponde las tareas domésticas, y el resto de la familia, si lo desea, solamente ayuda.

Sin embargo, hay algunas pocas expresiones que demuestran hacer referencia a la niña porque abordan aspectos relacionados con ella, aunque no exista concordancia entre los géneros gramaticales al manifestarlas, por ejemplo: *no debes sumergirlo en el recipiente en que lo bañas, sobre todo si es niña, así evitas infección en las vías urinarias - p.3-; enséñale a mecer la muñeca, a darle la comida - p.5 y 6-*, lo cual es un tipo de juego, que en el seno familiar de sociedades como la nuestra, por lo general, solo se permite realizar a las niñas; *abotonarse la batica - p.9-*; le gusta imitar a los mayores: *taconeas con los zapatos de mamá, se pone sus collares; utiliza una pluma como termómetro para saber si la muñeca tiene fiebre, o de cuchara para darle la medicina - p.9-*; *le encanta jugar con otros niños aunque no sean de su mismo sexo - p.9-*, *muñecas, tacitas - p.10 y 12-*.

Además se delimita muy bien algunas de las tareas correspondientes a mujeres y hombres, niñas y niños: *que ayude en las labores sencillas como sacudir los muebles, barrer, mantener en orden sus cosas y, ¿por qué no?, pintar las paredes con papá - p.13-*.

- **Documentos 3, 4 y 5: Modelos de evaluación final de 2 a 3 años, de 3 a 4 años y de 4 a 5 años.** Son las planillas que debe llenar la ejecutora cuando culmina el curso, a cada niño/a, para comprobar los aspectos del conocimiento que ha vencido, en relación con su edad. En estos ocurre algo similar a la encuesta, por lo general, se emplean expresiones que hacen alusión a las niñas y los niños, pero hay aspectos en los que solamente se hace referencia al niño, en género gramatical masculino: se pregunta por ejemplo, si busca la relación con *otros niños*, si demuestra con acciones ayuda hacia sus *amiguitos*.
- **Documento 6: Compilación de documentos del PETH.** Estos documentos, están relacionados con el trabajo metodológico de promotoras y ejecutoras del Programa. En ellos se emplea: *metodólogo/s, metodóloga/s, promotor/es, promotora/s, ejecutor/es, ejecutores voluntarios, ejecutora/s, Jefa de Departamento de Preescolar, maestra*, indistintamente en todos los documentos que comprenden esa

compilación.

Cuando se refiere al nombre del cargo que está creado para tales funciones, por lo general se utiliza: *metodólogo/s, promotor/es, ejecutor/es, ejecutores voluntarios*, siempre en masculino; sin embargo, cuando se refieren a la ejecución de la actividad, a las personas que la realizan, se utiliza: *metodóloga/s, promotora/s, ejecutora/s, ellas, cada una*, siempre en femenino; porque al menos promotoras y ejecutoras voluntarias del Programa –según experiencia en trabajo con el Programa- son todas mujeres. Entonces cabría preguntarse, ¿por qué se manifiesta esa contradicción, por qué no simplemente nombrar a cada cual, en función del trabajo que desarrolla y el sexo que posee?

De igual forma, se refieren a la *Jefa de Departamento de Preescolar* y a la *maestra*, en femenino, lo que podría interpretarse como que son plazas creadas y trabajos que realizan solamente mujeres.

De forma generalizadora para esta parte del análisis, se puede reconocer, en palabras de la Dra. Clotilde Proveyer que: *“La escuela como institución de socialización realiza una labor de inculcación de los valores y normas sociales en correspondencia con los intereses de los grupos y clases dominantes en la sociedad. Es por ello, que la escuela históricamente ha contribuido a legitimar y reproducir mediante el currículo oculto y el explícito la ideología patriarcal dominante a escala social, valiéndose para ello, de prácticas sexistas que han contribuido al desarrollo de una escuela androcéntrica. La historia de la Sociología es una muestra fehaciente de ese carácter androcéntrico de nuestra ciencia hasta hace relativamente poco tiempo, cuando han empezado a aparecer los estudios de género y la aplicación de la perspectiva de género como una de las más importantes contribuciones del feminismo al desmontaje de tales prácticas discriminatorias. Sin embargo, no podemos decir todavía que la escuela dejó de ser reproductora de las desigualdades de género, en particular en la escuela cubana, pues el cambio que se necesita en los valores sociales y por ende en la cultura toman tiempo, aún cuando desde las normativas legales y sociales se propenda a la coeducación y la conciencia sobre estos asuntos aumente cada día.”*

**Epígrafe 3.5: “Caracterización de las manifestaciones de violencia de género existentes en estas interacciones”**

▪ **¿Cómo se manifiesta la violencia de género existente en estas interacciones?**

Partiendo de la comprensión de violencia de género -como las manifestaciones de violencia que se ejercen en este caso contra las niñas y los niños, basadas en el supuesto de la forma en que el sexo estructura las relaciones- podría reconocerse en los tres grupos del Programa estudiados, manifestaciones de violencia de género, cometidas tanto contra las niñas como contra los niños.

En relación con este tema, algunos de los expertos opinaron:

Dra. Yoanka Rodney: *“Si desde que el niño o la niña son pequeñitos, se utilizan mecanismos para regañarlos, castigarlos, educarlos, que están marcados por cómo trato a uno y a otro ante una misma situación, estoy reforzando un desencuentro entre los géneros, que influyen en el mantenimiento de las desigualdades sociales de género en la sociedad. Si un niño se cae y empieza a llorar, y sobre ese golpe que se dio, es maltrato porque se le dice que “los niños no lloran”, y a la niña que se cae, entonces se consiente, o se le pasa la mano, o se le dan besitos porque “pobrecita es niña”; pues entonces esos son los aprendizajes que se refuerzan tanto directa como indirectamente para que aprendan cómo debe ser el niño y la niña en correspondencia con su género. Y entender esto desde la categoría género, también es necesario para comprender y poder trabajar con los agresores, o sea, por qué el papá, por qué la mamá, por qué el adulto maltrata al niño o a la niña de esta manera, privándole quizás al niño de esta forma, de ese derecho que tiene también de ser consentido, ayudado, de permitirle que exprese el sentimiento de dolor porque se cayó y que él también es una persona que requiere que le den un beso y que le digan: “vamos arriba, adelante, sigue, te caíste, bueno está bien, todo el mundo se cae”.”*

Dr. Ernesto Pérez: *“Hay formas de violencia que tienen que ver, en el caso de las niñas, con su condición de hembras: “ayudar a la mamá” porque son hembras. En el caso de los varones, cómo a veces se les impone formas cruentas de control. Te encuentras niños lesionados por hombres que le imponen, por ejemplo, hacer determinada fuerza física. Tanto niñas como niños van a recibir formas de violencia, que son las que le tocan precisamente a partir de su sexo, porque incluso algunas conductas tolerantes que pueda haber con el varón y estimulándolo a hacer determinadas cosas, a la larga, tengo la percepción de que son también formas de*

*violencia y algunas prohibiciones que se le ponen al varón, yo creo que son formas de violencia, por ejemplo, llevarlos a apartar su respuesta emocional en determinadas situaciones, yo considero que es una forma de violencia, porque le imponen algo que va a pesar en su desarrollo psicológico para toda la vida, no manifestarse, no expresar sus emociones, a veces incluso ni siquiera ser sensibles cuando están recibiendo determinadas acciones.”*

En los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a los familiares, podrían evidenciarse algunos de los aspectos abordados anteriormente por los expertos sobre el sexo de los/as agresores/as y de los menores que son victimizados.

Primeramente resultaría de gran importancia señalar que los niños eran más maltratados que las niñas, según los tipos de maltratos físicos –de los 8 menores hacia los que los familiares reconocieron emplear golpes, 6 eran niños y solamente 2 eran niñas-. En las observaciones se pudo constatar, que aunque esa realidad se encuentra distribuida de forma similar, marcando grandes diferencias entre niños y niñas, las proporciones eran muy superiores a las registradas por las entrevistas –incluso en algunos de los propios casos de las entrevistas que no fueron reportados-. En los maltratos de tipo emocional, aunque en las entrevistas se recogieron datos que evidenciaban que también los niños eran más propensos a sufrirlos, de forma representativamente superior a las niñas, en las observaciones se pudo apreciar que estos tipos de violencia, se manifestaban casi en la misma cuantía contra niños y niñas.

En uno de los casos, una madre entrevistada –del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja- refirió que su hijo de 5 años sufría en el hogar relaciones familiares regulares porque el papá bebía frecuentemente, agredía verbalmente al niño y lo obligaba a practicar deportes y juegos rudos porque “él era macho” -según las palabras del padre-.

De la información recopilada por las entrevistas, se descubrió que 8 de los menores solamente jugaban en la casa –todas niñas-, mientras que los otros 12, jugaban en la casa y fuera de ella –la mayoría de ellos niños, que a pesar de sus cortas edades, se les permitía jugar en los edificios donde viven sin la supervisión de algún adulto, en la calle y en el parque cercano a la casa, muchas veces igualmente solos, por ser “machos”, exponiéndolos a graves peligros.

Todas las niñas realizaban tareas domésticas para ayudar en la casa que como parte

de su condición de “hembras” les corresponde, mientras que los niños que ayudaban en la realización de alguna tarea doméstica, representaban una minoría.

Como ya se demostró, muchos de los maltratos que sufren niños y niñas, según las entrevistas no son representativos de esas mismas manifestaciones detectadas a partir de las observaciones y se quedan muy por debajo de la realidad, lo que muestra en muchos casos que no reconocían como tal, los maltratos que ejercen o simplemente no querían ser catalogados como maltratadores.

- **¿Cuáles son los comportamientos y conductas más frecuentes que manifiestan estas niñas y niños hacia sus familiares, el grupo de iguales y las ejecutoras?**

A partir de lo que pudo observarse en las actividades del Programa de los dos Consejos Populares, se puede afirmar que generalmente estos niños y niñas reaccionan ante cualquier estímulo que implique una forma de maltrato, llorando, con gritos, actitudes igualmente violentas contra otros/as menores, mostrando apatía, pasividad o resistencia a participar en algunas actividades, producto fundamentalmente, de la desmotivación o desinterés de sus familiares al respecto, intimidaciones y agresiones físicas y verbales a que eran sometidos. Estas conductas, reafirman la incidencia negativa que tiene cualquier tipo de maltrato sobre las actitudes de los menores contra quienes fueron ejercidas y sobre las relaciones que mantienen con la familia y el grupo de iguales fundamentalmente; así como la tendencia cuando se está inserto en un ambiente agresivo, a reproducir conductas igualmente agresivas.

*El niño de 3 años –perteneciente al grupo de Alamar Playa- que fue maltratado física y emocionalmente por su hermana, reaccionaba con gritos, llanto y pataleteo cuando lo separaban del juego. En la actividad festiva por el Día del Educador, el niño ponía un banquito en el centro de todos los presentes, se sentaba y se dejaba caer al piso de rodillas o se ponía a saltar sin parar también en el centro. (Observación 2da, 16 de diciembre de 2011, 10: 00 am y Observación 3ra, 21 de diciembre de 2011, 11:00 am, respectivamente)*

*Había un niño de 2 años y una niña de 3 años (hermanos) –de ese mismo grupo- que llamaban a su mamá “por el nombre”, no le decían mamá y a la abuela le decían “mami” o “mamá”.*

*Estaba el caso de un niño de 4 años –del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja- que mostraba gran apatía, quería irse y lo que hacía era llorar, bajar la cabeza, taparse la cara con las manos, ponerse de espaldas a la actividad. (Observación 2da, 16 de febrero de 2012, 11: 00 am y Observación 3ra, 23 de febrero de 2012, 11:00 am)*

Según se reflejó en la información que brindaron las entrevistas, muchos de los menores, entre ellos los que sufrían algún tipo de maltrato, mostraban comportamientos hiperactivos, lo que pudiera estar interfiriendo en la labor educativa que desarrolla el Programa.<sup>97</sup>

▪ **¿Existen diferencias en la forma de relacionarse niñas y niños maltratados con el grupo de iguales, según su sistema sexo-género?**

Los maltratos que sufrían algunos de los menores durante el proceso de aprendizaje en el Programa o en sus hogares, repercutían en sus relaciones con el grupo de iguales con que compartían la actividad educativa –no se pudo evidenciar las repercusiones más allá de los límites del Programa, porque no era objetivo de esta investigación.

Los niños que sufrían algún tipo de maltrato, fundamentalmente físico, por lo general se mostraban más agresivos, más violentos que las niñas hacia el grupo de iguales, lo que pudo constatarse en las observaciones. Las niñas, sin embargo se mostraban irritables o apáticas, ante la relación con otros/as niños/as.

*Dos niños de tres años –pertenecientes al grupo de Alamar Playa, con la ejecutora María Regla-, se agredían con gritos, halones de juguetes, empujones por los juguetes, por el banquito de sentarse, incluso uno de los niños se cayó al suelo por el forcejeo y lloraba y gritaba ante la agresión del otro. Este último lo molestaba y permanecía serio. Sin embargo cuando se sentaba junto a su mamá, permanecía muy tranquilo, usaba tete y gemía como llorando ante algo que no deseaba. Aunque algunas veces se relacionaran durante el juego, este niño se comportaba de forma autoritaria, dominante, egoísta, agresiva, etc. (Observación 2da, 16 de febrero de 2012, 10:00 am)*

---

<sup>97</sup> La hiperactividad se manifiesta con falta de atención, impulsividad, etc. y estas manifestaciones se pueden presentar en la escuela, en el hogar y con los compañeros. *En la escuela, por ejemplo*, la hiperactividad se manifiesta por la dificultad para permanecer sentado; salta, corre, molesta a sus compañeros, manipula objetos y se mueve de forma constante en el asiento. Citado en Martínez, Gómez, Cristóbal (2005). “Trastorno por déficit de atención, en: *Salud Mental Infanto-Juvenil*, Editorial Ciencias Médicas, La Habana, pp. 128-132.

*El niño que en la situación anterior, era el que agredía, también tuvo problemas con otro pequeño de 2 años por los juguetes y por el banquito. (Observación 5ta y 6ta, 22 y 24 de febrero de 2012, 10:00 am y 10:30 am)*

*También empujó varias veces a una niña nueva de 2 años porque se paró frente a él a mirarlo y después se puso de pie y tomó el banquito en brazos y lo llevó a dondequiera que iba para que no se lo cogieran. (Observación 3ra, 21 de diciembre de 2011, 11:30 am)*

*En otra ocasión jugaba con varias niñas al cogido principalmente, pero también les gritaba, las empujaba y les daba manotazos. (Observación 6ta, 24 de febrero de 2012, 10:30 am)*

*Hubo momentos en que una niña de 3 años –del grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja, con la ejecutora Avelina- no quería prestar las crayolas, sus juguetes o su bicicleta a otros/as niños/as. (Observación 3ra, 16 de marzo de 2012, 10:20 am)*

▪ **¿Son las prácticas sexistas formas de Maltrato Infantil?**

Para comenzar a perfilar la respuesta a esta interrogante sería imprescindible abordar el concepto de maltrato infantil con el que se ha trabajado en esta investigación, que además concuerda con la opinión de los expertos entrevistados. Se reconoce como tal, “todo tipo de daño que sea producido por acción intencional o no o por omisión, cometido contra un menor, desde el punto de vista físico o psíquico, en detrimento de su desarrollo personal, de su calidad de vida y del normal desarrollo de su personalidad y que tiene implicaciones tanto en su vida familiar, social, como escolar”.

El sexismo, según se definió en el capítulo metodológico, es una práctica que enfatiza permanentemente los estereotipos diferenciadores de los géneros, basados en una cultura marcadamente machista y constituye un tipo de discriminación socialmente invisibilizada. Las prácticas sexistas cometidas contra las niñas y los niños, por tanto, abren grandes brechas en las relaciones niñas-niños y consolidan ya desde esas primeras edades, estereotipos diferenciadores de género, actitudes y acciones discriminatorias contra niñas o niños, según sea el caso.

Estas creencias y formas de tratar o de “educar” a las niñas o los niños, constituyen formas de maltrato en sí desde su propia existencia, porque en función de sus manifestaciones, van a estar representando un daño fundamentalmente psíquico -

aunque también tienen repercusiones para la salud física de los menores- en detrimento de los derechos que tienen como infantes, del desarrollo personal, de la calidad de vida y del normal desarrollo de la personalidad del menor contra quien/es se practique/n. Estas formas de maltrato tienen también implicaciones negativas en su vida y sus relaciones escolares, familiares y sociales a lo largo de toda su vida. A su vez, las prácticas sexistas también contribuyen a la aparición de todo tipo de maltrato contra un género u otro en su labor de perpetuarlas.

Estas formas de maltrato ocurren fundamentalmente en la familia y la escuela, instituciones sociales que poseen la función de perpetuar a cualquier precio, las normas y patrones sociales -en este caso, las relacionadas con los sistemas sexo-género del niño o la niña-. Por tal motivo, y con el afán de cumplir una función que se encuentra respaldada por siglos y siglos de tradición se maltrata mucho a los niños y las niñas -de una forma física, fundamentalmente a los niños y de forma emocional tanto a las niñas como a los niños-.

Para la Dra. Yoanka Rodney: *“Una violencia verbal muy generalizada, acompañada de un maltrato gestual, de miradas acusadoras que se les da ya sea en la familia o en la escuela, tanto a niñas como niños, son algunas de las formas de maltrato infantil en las cuales, la diferencia está precisamente en que es desde el género y entonces se diversifica las formas que utilizan para con unos y para con otros.”*

Según la Master Niurka Ronda: *“Lo que sucede con las prácticas sexistas es que supuestamente son empleadas como “métodos educativos”, en función de legitimar características “del hombre” o “la mujer”, según sea el caso, ya en el niño, desde sus primeros años de vida. Sus repercusiones a pequeña y gran escala, solo favorecerán a la reproducción y perdurabilidad de una sociedad machista, patriarcal, androcéntrica, donde prevalecen formas de maltrato infantil bajo el nombre de “educación”.*” Y como se reconocería por este estudio, formas de maltrato infantil bajo el nombre de prácticas sexistas.

**Epígrafe 3.6: “Exploración acerca de si el maltrato hacia estos niños y niñas, ha sido atendido por las instituciones sociales encargadas del cuidado de la infancia”**

Tomando como punto de partida los criterios expresados por los expertos, en estos

grupos de niños y niñas del Programa “Educa a tu hijo”, no se pudieron reconocer implicaciones sociales extremas por maltrato infantil -al menos hasta los márgenes donde se pudo llevar el estudio-, pero sí variaciones en las conductas y los estados de ánimo, en las relaciones con otros/as niños/as, apatía, agresiones, aislamiento voluntario y aislamiento involuntario, el caso de una niña de 3 años y su hermano de 2 años –del grupo de Alamar Playa- que mostraban ausencia de su higiene personal, suciedad en la ropa y los zapatos, por lo que el resto de los participantes de la actividad, fundamentalmente los adultos, trataban de mantenerse alejados de ellas/os. Por la corta edad de los/as pequeños/as y la magnitud que poseen las distintas manifestaciones de maltrato que reveló el estudio –que no son de las más cruentas y dramáticas-, estas pudieran considerarse hoy como poco significativas, pero con el paso de los años, podrían perpetuarse y llegar a constituir un factor de riesgo para sufrir nuevas y más graves formas de maltrato y para ejercerlas sobre otros/as.

▪ **¿El maltrato infantil hacia estos niños y niñas ha sido atendido por las instituciones sociales encargadas del cuidado de la infancia?**

A las formas de maltrato infantil que fueron identificadas por el estudio, no se les ha dado tratamiento por las instituciones encargadas del cuidado de la infancia. Por su parte, las ejecutoras –María Regla del grupo de Alamar Playa y Avelina del grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja- han brindado alguna atención preventiva a todas las familias y atención especial a las familias que han sido reconocidas como disfuncionales. En las propias palabras de estas ejecutoras:

- María Regla: *“A través de la charla siempre trato de traer un mensaje educativo y que vaya encaminado a alguien en específico, sin herirlos, sin decir nombres, pero siempre van encaminados a la higiene, la organización, la solidaridad, la ayuda mutua, el amor a la familia, el respeto; todos van encaminados a lo que yo vaya detectando en cada encuentro. Lo que detecto en el encuentro de hoy, va reflejado en la charla del próximo encuentro. De forma especial, he atendido varias familias directamente en el hogar, para detectar qué es lo que provoca esas conductas, para tratar de darle solución e informar a los factores de la comunidad la situación si fuera necesario. Tengo el caso de una familia, que es atendida por los trabajadores sociales, por ser un caso social, pero además debe ser atendida por Salud Pública,*

*por representar un caso social. Los compañeros de Salud que pertenecen al grupo coordinador del Programa, sin embargo, no se han ocupado.”*

- *Avelina: “Atiendo una familia disfuncional, a esa familia, se le visita mucho, se conversa con ellos, se le orienta qué deben hacer, cómo deben hacerlo, qué deben esperar, que el niño esté en la calle para analizar los problemas que puedan ocurrir, no discutir delante del niño, que al niño no le conviene escuchar las discusiones, los problemas.”*

Estas estrategias desarrolladas por las ejecutoras, pueden ser consideradas como formas de atención institucional porque ellas representan frente al grupo, la instancia superior del Programa y por tanto, una institución. Sin embargo, el Programa responde a una política institucional que no tiene creadas las conexiones suficientes para transformar las situaciones de maltrato de algunos/as de estos/as niños y niñas y permite que otras, se naturalicen como es el caso del maltrato físico leve, el emocional y el sexismo.

- *Master Iliana Rondón: “No están creadas todas las instituciones legales y no funcionan las que tenemos, desde el punto de vista real. Los tribunales de familia, por ejemplo, todavía están en un nivel formal; ¿qué se hace con el maltratador, a dónde lo llevan, se le da tratamiento, se le sigue a ver si cumple el tratamiento que se le indicó?; no se cumple. En la realidad, no están funcionando aunque están creados. Los Centros de Atención a la Familia y a la Mujer, magníficos, pero en la práctica no funcionan; ¿qué persona encuentra una respuesta cuando llega con el problema?; si viven por ejemplo, el padrastro, la mamá y el niño víctima, y la mamá buscó ayuda porque económicamente dependen de este hombre y el niño está siendo victimizado - generalmente cuando el niño es visctimizado, también la mamá desde algún punto de vista está siendo vistimizada-. Los tres viven en la misma casa, hay victimización de todo tipo en esa casa: sexual, física, psicológica. Después que la mamá busca ayuda, le dicen que puede hacer la denuncia y ella hace la denuncia; y si el padrastro es el dueño de la casa, ¿a dónde va a parar esa mujer que no tiene casa o se queda en la casa y no hace la denuncia? ¿Dónde están los Centros de Protección a Víctimas? Nosotros no tenemos en Cuba estos Centros de Protección a Víctimas. No los tenemos, pero además, las instituciones que tenemos creadas no*

*cumplen la función social, no sé si no las tienen del todo previstas, me parece que no las tienen previstas porque no tienen a dónde llevar a esa gente: a ese niño y a esa madre. ¿Cómo tú proteges a ese niño que es victimizado? Aquí vienen, ya hicieron la denuncia, el padrastro cumplió sanción y regresó para la casa; ¿cómo va a ser la vida de esa madre y ese niño?; otra vez va a ser lo mismo. Hay personas que no quieren hacer la denuncia, pero quieren salirse de ese problema; ¿qué hacen, a dónde van? O sea hay factores en el macro medio que están incidiendo. No basta con tener las instituciones creadas, no bastan las que tenemos y las que tenemos no funcionan.”*

En concordancia con la opinión de la experta, se puede señalar que generalmente a nivel social, los especialistas e instituciones que trabajan con la infancia y que atienden los maltratos cometidos contra esta, no poseen una preparación especializada para lidiar con el fenómeno “natural” e invisibilizado que constituye el sexismo y tampoco han desarrollado un trabajo que contenga la aplicación de la perspectiva de género.

### **Epígrafe 3.7: “Comparación de los resultados obtenidos en los Consejos Populares”**

- **¿Qué diferencias podrían reconocerse entre los resultados de investigación obtenidos en cada Consejo Popular?**

Partiendo de la premisa de que en el Consejo Popular Alamar Playa se trabajó con un solo grupo de niños y niñas de 2 a 5 años, se aplicaron 6 observaciones participantes y 10 entrevistas en profundidad a los familiares de los menores. En el Consejo Popular Plaza Vieja se trabajó con dos grupos de niños y niñas: uno de 2 a 4 años y el otro de 4 a 5 años, por tanto, se realizaron 3 observaciones a cada grupo y 7 y 3 entrevistas a familiares, respectivamente, en correspondencia con la matrícula de cada grupo.

En el grupo de Alamar Playa solamente se pudo entrevistar a un hombre, producto de que casi todas/os con las/os que se pudo contactar eran mujeres porque los hombres se encontraban trabajando. En Plaza Vieja, todas las entrevistadas fueron mujeres, como resultado de que cuando se realizaron las entrevistas, solamente estaban asistiendo mujeres y el único hombre con el que se pudo contactar, pidió que se entrevistara a su esposa y no a él.

La edad promedio de las/os entrevistadas/os en Alamar Playa fue de 40 años, la edad

modal de 45 años y la edad mediana de 41 años, mientras que en Plaza Vieja, la edad promedio fue de 39 años, la edad modal de 34 y 50 años y la edad mediana de 39 años. En relación con el nivel escolar, en ambos Consejos predominó en las/os entrevistadas/os el nivel Preuniversitario o Técnico Medio y los que menos representados estuvieron fueron: el nivel Primario, del que solamente hubo una mamá del grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja, el nivel Secundario -2 entrevistadas/os- en Alamar Playa y el nivel Universitario -2 entrevistadas- en Plaza Vieja.

De acuerdo con la particularidad de que el Programa funciona en estas edades para niños y niñas que no asisten a Círculos Infantiles, el grupo de mujeres amas de casa, fue el que más representado estuvo en los dos Consejos Populares.

En Alamar Playa, en las/os entrevistadas/os predominaba la piel mestiza y en Plaza Vieja la piel blanca. En ambos Consejos, las/os entrevistadas/os con la piel negra fueron los que menos representados estuvieron.

En las observaciones realizadas en el grupo de Alamar Playa, la asistencia era normalmente de 8 a 10 niños/as y de ellos/as: 6 niños y 8 niñas. En el Consejo Plaza Vieja, en el grupo de 4 a 5 años, la asistencia era normalmente de 10 a 15 niños/as y de ellos/as: 8 niños y 7 niñas, mientras que en el grupo de 2 a 4 años, la asistencia era normalmente de 5 a 6 niños/as y de ellos/as: 3 niños y 3 niñas.

Generalmente en el grupo de Alamar Playa asistían con los menores las madres y las abuelas, a veces una hermana en el caso de un solo niño de 3 años y solamente en el caso de una niña de 3 años el abuelo o el primo. En el grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja, también asistían en mayoría las madres y las abuelas. A veces un papá iba con su niña de 5 años porque la mamá estaba enferma, y solamente en el caso de un niño de 4 años, era el papá quien siempre lo acompañaba. En ambos grupos, los padres a veces acompañaban a sus esposas e hijas/os hasta el lugar de la actividad y luego se iban. En el grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja, siempre asistían con los menores las madres y las abuelas y solamente en el caso de una niña de 3 años, el papá a veces la llevaba, pero la dejaba a cargo de la ejecutora, y se iba.

En correspondencia con la información anterior, se pudo entrevistar a 7 familiares de niñas en el grupo de Alamar Playa y 5 en los grupos de Plaza Vieja; y 3 familiares de niños en Alamar Playa y 5 en Plaza Vieja. La edad promedio de esos menores de

Alamar Playa fue de 3 años, al igual que la edad modal y la edad mediana; y de los menores de Plaza Vieja, la edad promedio fue de 4 años, al igual que la edad modal y la edad mediana.

De los menores de Alamar Playa la mayoría tenía la piel mestiza y solamente 1 niña de 4 años tenía la piel negra, mientras que en Plaza Vieja, la mayoría tenía la piel blanca y solamente 1 niño de 3 años –del grupo de 2 a 4- tenía la piel mestiza y dos menores – una niña de 3 años del grupo de 2 a 4 y un niño de 4 años del grupo de 4 a 5- tenían la piel negra.

Como parte de la insuficiente situación de viviendas que presenta el país, y en especial la capital, 2 de los/as entrevistados/as del Consejo de Alamar Playa, pertenecían a hogares extendidos y 4 a hogares extendidos completos; y en los grupos de Plaza Vieja, 2 pertenecían a hogares extendidos y 6 a hogares extendidos completos; lo que influye en la convivencia intergeneracional, la variedad en los intereses al interior del hogar, el hacinamiento, los conflictos familiares, la situación económica decadente, etc., fundamentalmente. La situación socioeconómica, sin embargo, fue descrita como buena en una parte representativa de las/os entrevistadas/os de ambos Consejos.

Alamar Playa no es un Consejo donde haya grandes posibilidades de trabajo y generalmente los pobladores deben trasladarse a otros municipios en busca de empleo, -lo que actúa como una desventaja económica, sobre todo por la situación del transporte que también se encuentra afectado en esta zona-, pero también como un impedimento cuando se tienen niños/as pequeños/as, por lo que todos/as los/as entrevistados/as con hogares extendidos y  $\frac{1}{4}$  de los/as entrevistados/as con hogares extendidos completos, manifestaron tener una situación socioeconómica regular. En Plaza Vieja, que la situación del empleo no se comporta de igual forma, porque por sus condiciones territoriales, socio-económicas, culturales, etc., existen más posibilidades de conseguir trabajo, todas las entrevistadas con hogares extendidos, manifestaron tener una situación socioeconómica normal y las entrevistadas con hogares extendidos completos, manifestaron tener una situación socioeconómica bastante buena, buena y normal.

En Alamar Playa todas/os reconocieron como bueno el estado de la vivienda, producto de que viven en edificios de reciente construcción, sin embargo, los mismos presentan

problemas constructivos. En Plaza Vieja, sin embargo, 6 reconocieron como bueno el estado de la vivienda, 3 como aceptable y la mamá de un niño de 5 años del grupo de 4 a 5 como malo. Esta variedad se debe a que las construcciones de este Consejo son mucho más antiguas que las de Alamar Playa y se encuentran ya en gran parte de los casos muy deterioradas.

De las/os entrevistadas/os de Alamar Playa, 2 refirieron que los padres de los menores –de una niña de 3 años y un niño de 4 años- no constituían una pareja; 3 refirieron que los padres de los menores constituían una pareja, aunque no vivían juntos –de un niño de 2 años, una niña de 3 años (hermanos) y un niño de 3 años- y 5 refirieron que los padres de los menores constituían una pareja y vivían juntos. A pesar de que en la mitad de los casos, los menores no convivían con ambos padres, todas las familias entrevistadas reconocieron mantener buenas relaciones familiares. En Plaza Vieja, 2 de las familias entrevistadas expresaron que los padres de los menores no constituían una pareja y los 8 restantes expresaron que sí constituían una pareja. Uno de los casos en los que el familiar expresó que los padres de los menores constituían una pareja, reconoció mantener relaciones familiares regulares –la familia de un niño de 5 años del grupo de 4 a 5-.

El Consejo Alamar Playa cuenta con muy pocos lugares recreativos como parques infantiles, teatros, museos, galerías, donde llevar a pasear a los/as niños/as, los familiares, por lo general, deben viajar con sus niños y niñas a otros municipios para ello, por lo que solamente 3 –una niña de 3 años, su hermano de 2 años y un niño de 4 años- de los/as entrevistados/as refirieron pasear o salir de la casa habitualmente con los niños y niñas; sin embargo, en Plaza Vieja, que cuenta con muchos de estos lugares recreativos el número de entrevistadas que reconocieron pasear o salir de la casa habitualmente con los niños y niñas también era pequeño, solamente 6 –2 niñas de 5 años del grupo de 4 a 5, 2 niños de 4 años del propio grupo de 4 a 5 y una niña y un niño de 4 años de ese mismo grupo; y un niño de 3 años del grupo de 2 a 4-.

Las zonas aledañas a las viviendas de los niños y niñas del grupo que se seleccionó en Alamar Playa son bastante tranquilas, no poseen grandes avenidas, los edificios están bastante unidos y cuenta con algunas áreas verdes y a pocos menores –solamente a 4- les permiten jugar fuera de ella sin la supervisión de algún adulto, pero el juego fuera

de la casa se encuentra mediado por patrones sexistas, como se demuestra a continuación: todas/os las/os que juegan solamente en la casa son niñas, todas/os las/os que juegan en la casa y el parque son niños, una sola niña de 3 años juega en la casa y la calle y dos niños –de 2 y 3 años- juegan en la casa y la calle.

En Plaza Vieja por el contrario, las zonas aledañas a las viviendas de los niños y niñas de los grupos seleccionados son de bastante movimiento por su gran urbanización, cuenta con calles bien definidas y grandes avenidas y con muy pocas áreas verdes; y a 8 de los menores les permiten jugar fuera de la casa, en este Consejo, el juego fuera de la casa también se encuentra mediado por patrones sexistas: todas/os las/os que juegan solamente en la casa son niñas, todos los que juegan en casa de vecinos son niños y todos los que juegan en el parque o la casa de vecinos son niños.

En ambos Consejos, se manifestaron en las interacciones entre familiares y niños/as algunos tipos de maltrato: de forma física: con golpes, pellizcos, empujones, halones, arrastrándolo por los brazos, separándolo por la fuerza del juego, quitándole un juguete, una crayola, un caramelo o un instrumento por la fuerza, apretándole la mano, etc.; de forma emocional: con gritos, insultos, ofensas, chantajes, amenazas, etc.; con abandono físico por omisión de las necesidades físicas básicas del menor: descuidando la higiene y presencia personal –en el caso de un niño de 2 años y una niña de 3 años (hermanos) del grupo de Alamar Playa-, descuidando enfermedades como el catarro –en esos mismos casos-, no limpiándole la secreción nasal –en esos mismos casos-, descuidando las actividades que realizan, lo que hacen o dónde se encuentran, desatención de una caída –en el caso de ese niño de 2 años de Alamar Playa y una niña de 3 años del grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja-, etc. y negando la posibilidad de satisfacer una necesidad fisiológica: hacer pipi –en el caso de una niña de 4 años del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja-; y con abandono emocional: con actitudes que denotaban desprecio, desinterés por ellos y por su aprendizaje –por parte de la mamá del niño de 2 años y la niña de 3 años (hermanos) del grupo de Alamar Playa y una niña de 3 años del grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja, que siempre la llevaban tarde y cuando era el papá quien la llevaba, él se iba y la dejaba bajo el cuidado de la ejecutora de ese grupo, Avelina-.

De acuerdo con las entrevistas aplicadas, sin embargo, 4 de los familiares

entrevistados del grupo de Alamar Playa y 8 de los dos grupos de Plaza Vieja, reconocieron emplear los regaños para reprender a los menores, 3 de Alamar Playa y 7 de Plaza Vieja, reconocieron emplear los castigos, solamente 1 de Plaza Vieja reconoció emplear chantajes y amenazas con el nieto de 4 años, 1 de Alamar Playa los zarandeos con el niño y la niña (hermanos) y solamente 3 de Alamar Playa y 8 de Plaza Vieja, los golpes.

En relación con las manifestaciones de violencia de género hacia los menores en estas familias, y en correspondencia con las opiniones de los expertos sobre quienes son más maltratados físicamente, refieren emplear los golpes hacia los niños 2 entrevistadas/os y hacia las niñas, 1 entrevistada/o en el grupo de Alamar Playa. En los grupos de Plaza Vieja, refieren emplear los golpes en los niños 8 entrevistadas y en las niñas, 2 entrevistadas.

Por lo general, en los dos Consejos Populares, hacia las niñas los familiares mostraban un poco más de atención en el cuidado a la hora del juego, que sobre los niños, a quienes les permitían correr más, jugar libremente, tirarse al piso; de igual forma ocurría con el cuidado de su apariencia física: a las niñas les arreglaban la ropa, el pelo, les limpiaban las rodillas; aunque no era de forma excesiva. Las niñas, también permanecían más tiempo sentadas junto a sus familiares, que los niños.

Las niñas casi siempre eran las que se agrupaban a jugar y llevan muñecas o muñequitos de peluche. En una ocasión en que la ejecutora María Regla –del grupo de Alamar Playa- pidió que llevaran muñecas de trapo para trabajar las partes del cuerpo y solamente fueron niñas las que cumplieron la orientación, lo que se debe a que en hogares donde solamente hay niños, por lo general no hay muñecas porque según la concepción de la sociedad machista, “las muñecas no son juguetes para los niños”. Los niños llevaban espadas, pistolas de juguete, soldaditos, muñequitos, etc., y jugaban con esos juguetes y con las pelotas que llevaban las ejecutoras.

Estas conductas sexistas y reproductoras del machismo predominante en la sociedad, eran reafirmadas consciente e inconscientemente en la mayoría de los hogares, donde según las entrevistas en 5 de los casos de Alamar Playa y 4 de los casos de Plaza Vieja, las mujeres realizaban todas las labores domésticas porque los hombres trabajaban en la calle y en 1 caso de Alamar Playa y 4 casos de Plaza Vieja, las

mujeres realizaban todas las labores domésticas, a pesar de que tanto mujeres como hombres trabajaban en la calle.

Para ayudar en la casa las/os entrevistada/os de Alamar Playa refirieron, en 7 casos que eran las niñas quienes realizaban actividades de tipo domésticas y solamente en 3 casos, que eran los niños. En Plaza Vieja, las respuestas fueron bastante similares.

El estado de ánimo y de salud aparente de todos los menores, fue variado en las diferentes observaciones de ambos Consejos Populares. En el grupo de Alamar Playa, había algunos que tenían muy buen estado de ánimo, se mostraban alegres, risueños, saludables, pero otros, había días en que estaban irritables, intranquilos/as o retraídos/as, desmotivados/as –en este caso se encontraban fundamentalmente: un niño de 2 años, 2 niños de 3 años, una niña de 2 años y una niña de 3 años-. En el grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja, aparentemente, la mayoría de los menores presentaban buen estado de ánimo y de salud y se mostraban alegres, risueños, saludables, pero había un niño de 4 años que no mostraba buen estado de ánimo, lloraba, bajaba la cabeza, no se motivaba con casi nada en la actividad, quería irse, se mostraba retraído y apático y una niña de 4 años que cada vez que su mamá la regañaba o le daba un manotazo, comenzaba a llorar. En el grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja, la mayoría de los menores demostraba alegría, aunque había un niño de 3 años que se mostraba un poco reacio a hacer lo que se le orientaba y una niña de 3 años también, que se mostraba muy callada y seria.

La correspondencia aparente entre las edades y los pesos y estaturas de todos los menores de los dos Consejos Populares, se encontraba dentro de los límites comprendidos como normales (Ver Anexos 13, 14, 15 y 16); y de forma general, la correspondencia entre las edades y los conocimientos adquiridos por los niños y las niñas, era la adecuada, según los modelos de evaluación por edades y lo que demostraban en las actividades -aunque en este aspecto influye la sistematicidad con que asistían al Programa y la atención y el comportamiento que mantenían durante el tiempo que duraba este- (Ver Anexos 17,18 y 19), aunque había casos que no se correspondían con esos modelos.

*Una niña de 2 años del grupo de Alamar Playa, demostraba muy pocos conocimientos porque apenas hablaba y se resistía a participar en las actividades -la abuela*

*mencionaba que ella sí decía y hacía las cosas en la casa, pero que allí todo le daba pena-*

*Un niño de 2 años de ese grupo, que aparentaba tener al menos, algún trastorno en el aprendizaje.*

*Un niño de 4 años del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja, que como apenas asistía, se mostraba desorientado en los conocimientos, le costaba mucho trabajo permanecer en la actividad y casi no se relaciona con el resto de los menores.*

*Un niño de 2 años del grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja, que no respondía a las preguntas de la ejecutora Avelina -su mamá afirmaba que el niño se sabía lo que le preguntaban pero que en ese momento no quería contestar porque solo quería jugar-*

El lenguaje de los niños y niñas en todos los grupos que se estudiaron, era variado según las edades, fluido en los niños y niñas más grandes y menos fluido en los/as más pequeños/as. El grado de complejidad del lenguaje, de modo general, estaba en correspondencia con las edades, algunos/as poseían un vocabulario más amplio que otros. Algunos/as hablaban sobre sus experiencias, sus vivencias al respecto de algún tema, que ellos/as mismos promovieran o que saliera en la actividad conjunta y otros hablaban sobre el juego, dentro del propio juego, empleaban algunas expresiones de afirmación o negación, o se referían a sus familiares ante alguna necesidad o deseo. A las preguntas de la ejecutora, respondían casi todos, cuando esta les preguntaba directamente o algunas veces, Alguno/a respondía cuando le preguntaban a otro/a, sin ser mandado a contestar. Específicamente:

*El niño de 3 años del grupo de Alamar Playa que fue maltratado física y emocionalmente por su hermana, reaccionaba con gritos, llanto y pataleteo cuando lo separaban del juego, manifestando resistencia y agresividad ante los maltratos que recibía.*

*Había un niño de 2 años y su hermana de 3 años –del mismo grupo- que llamaban a su mamá “por el nombre”, no le dicen mamá y a la abuela le decían “mami” o “mamá”, en correspondencia con el trato que les brindaba la madre, su desinterés, sus maltratos y sus actitudes de desprecio en algunas ocasiones.*

*Un niño de 5 años –de ese grupo- le dijo a su hermana: “tú no puedes jugar con esto”, refiriéndose al área de juego que representa una obra en construcción. La mamá del*

*niño también manifestaba patrones sexistas en la educación del niño, como es el caso de la repartición de globos, que pidió para él uno azul o amarillo, manifestando que si no se lo daban de esos colores, el niño se molestaría.*

*Había una niña y un niño de 5 años del grupo de 4 a 5 de Plaza Vieja, que mostraban problemas en la pronunciación de algunas palabras y no demostraban claridad en ellas, por tal motivo, estaban siendo atendidos por especialistas.*

*A las preguntas de María Elena -maestra ejecutora de ese grupo- respondían casi todos/as de forma muy efusiva, a veces sondeaban, pero a veces contestaban concretamente lo que se les preguntaba. Algunos/as levantaban la mano y esperaban ser atendidos, otros/as hablaban sin pedir la palabra.*

*El lenguaje de los niños y niñas del grupo de 2 a 4 de Plaza Vieja no era muy fluido, había un niño de 3 años que no empleaba un lenguaje muy claro, pronunciaba mal la mayoría de las palabras y la ejecutora le recomendó a la mamá trabajar con el niño para perfeccionar su lenguaje y hacer ejercicios para ello.*

*Una niña de 2 años, que era la más pequeña de ese grupo, decía muy pocas palabras todavía, se comunicaba fundamentalmente con gestos, sonidos y algunas palabras mal pronunciadas.*

*Frases como “¡ya hicí pipi!” –que la dijo una niña de 3 años- fueron pronunciadas por los menores de ese propio grupo y no fueron corregidas en el momento por ninguno de los adultos presentes.*

A pesar de que Alamar Playa y Plaza Vieja son dos Consejos Populares que presentan características socioeconómicas diferentes y en los que sus habitantes vivencian realidades y dinámicas que divergen como resultado de sus particulares condiciones territoriales, geográficas, socioculturales y económicas, los elementos relacionados con la educación y la socialización de los niños y las niñas, se comportan de forma bastante semejante, guiados por las prácticas sexistas y la violencia de género, que como formas y factores productores de Maltrato Infantil, se evidencian en toda la sociedad cubana.

## **Conclusiones**

En la sociedad cubana actual aún se refleja una tradicional y persistente concepción patriarcal y machista, por lo que la infancia continúa inserta en un continuo de relaciones de poder, sumisión, dependencia, respeto, inferioridad y violencia simbólica en sus vínculos paterno-filiales, de parentesco, en la escuela, en la comunidad y en la sociedad.

Este estudio tuvo la particularidad de abordar una realidad susceptible para los/as implicados/as muchas veces invisibilizada producto del desconocimiento y las falsas creencias, lo que facilitó la obtención de datos descriptivos e informaciones sobre las subjetividades de las personas en los resultados de investigación.

Para el desarrollo de este estudio se trabajó con tres grupos del Programa “Educa a tu hijo” en los Consejos Populares Alamar Playa y Plaza Vieja, en los que coexisten elementos de la educación como una práctica institucionalizada en un espacio no formal de conjunto con la familia. En ellos se analizó la interacción que se produce en las relaciones ejecutora-familiar-niño/a, en función de considerar a las prácticas sexistas y a la violencia de género como formas y factores productores de Maltrato Infantil. Las categorías de análisis que condujeron el proceso fueron: maltrato infantil, violencia de género y prácticas sexistas.

La población infantil de 2 a 6 años en los Consejos Populares seleccionados, representa un número bastante alto de la población total. De estos/as niños/as, una buena parte deben ser atendidos por el Programa en los diferentes grupos. Muchas familias no se han integrado, a pesar de que son visitadas y convocadas en reiteradas ocasiones por las ejecutoras y promotoras del Programa.

En los listados de los grupos estudiados aparecían registrados un gran número de niños y niñas, sin embargo, en las observaciones efectuadas en ambos Consejos Populares, la asistencia real a las actividades conjuntas era inferior.

A partir de las visitas realizadas a los tres grupos seleccionados del Programa, se pudo observar un total de 35 menores, de los cuales 17 eran niños y 18 eran niñas, en edades comprendidas entre 2 y 6 años.

En la situación familiar de estos menores, prevalecieron los hogares extendidos completos, lo que se corresponde con la insuficiente situación de viviendas que

presenta el país y en especial la capital. Esta situación de convivir tantas personas en una misma casa condiciona en la familia la aparición de factores de riesgo para la ocurrencia de violencia intrafamiliar y maltrato infantil como son: la convivencia intergeneracional –que perpetúa los patrones machistas más arraigados en las generaciones más viejas-, la variedad de intereses al interior del propio hogar, el hacinamiento, los conflictos familiares, entre otros.

En la interacción familiares-niños/as en los tres grupos se manifestaron maltratos de tipo físico, de tipo emocional, abandono físico por omisión de las necesidades físicas básicas del menor y abandono emocional cometidos contra los niños y las niñas y muchas veces bajo el nombre de “métodos educativos”.

La mayoría de los menores que sufrieron maltratos físicos -los más relevantes- durante las observaciones fueron niños, lo que demostró la tesis de algunos expertos, sobre el sexo de quienes sufren más los maltratos de tipo físico en esas edades. En las observaciones, muchos de los familiares que en las entrevistas no reconocieron utilizar los golpes u otra forma de maltrato hacia los menores, mostraban conductas agresivas contra ellos. Generalmente los familiares no reconocían los manotazos como una forma de maltrato –siendo esta una manifestación visible del maltrato infantil que se evidenció como una de las expresiones más comunes del maltrato físico en la interacción familiar-niño/a en el Programa-.

En los maltratos de tipo emocional, aunque en las entrevistas se recogieron datos que mostraron que los niños eran más propensos que las niñas a sufrirlos, en las observaciones se pudo apreciar que estos tipos de violencia se manifestaban casi en la misma cuantía contra ambos sexos.

De acuerdo con las observaciones realizadas en los dos Consejos Populares, las expresiones del maltrato emocional, tenían a niñas y niños como sus receptoras/es.

Como generalmente durante los primeros años de vida son las madres quienes permanecen junto a los/as hijos/as, responsables de su cuidado y educación y por tanto son las encargadas de la participación de los menores en el Programa, son ellas las que ocasionan esos maltratos contra los niños y las niñas -como lo muestran las observaciones y las entrevistas-.

Existe una multiplicidad de formas y factores de producción y reproducción de maltratos

hacia la infancia y los tradicionales “métodos educativos” son de las formas y factores más poderosas/os por encontrarse legitimados y naturalizados en la sociedad cubana actual.

Dada la particularidad de que el Programa Educa a tu hijo en su función educativa se imparte a niños/as que no asisten al Círculo Infantil y por tanto estos menores requieren de una persona de la familia que esté encargada/o de su cuidado durante todo el día, el grupo de amas de casa fue el que más representado estuvo entre los familiares. Las mujeres abandonaron los estudios para atender una familia que comenzaron a constituir demasiado pronto, sacrificaron sus trabajos para cuidar a los niños o niñas –que no se adaptaban al Círculo Infantil o eran muy enfermizos/as- o simplemente no sentían motivación por continuar estudios o conseguir trabajos porque los hombres de la casa trabajaban y sostenían económicamente a la familia.

En relación con estas cuestiones del cuidado de la infancia y la desigual distribución de roles en el hogar según el sexo, en el discurso de las mujeres predominó un pensamiento machista y androcéntrico, como resultado de su formación y socialización en estas mismas pautas patriarcales que ahora transmiten a sus hijas e hijos, a partir de la socialización primaria que se recibe durante estas edades tempranas.

Las formas del sexismo están cambiando, tanto en el sistema educativo como fuera de él y aún cuando tienden a hacerse más invisibles se inscriben en un proceso de perpetuación del sexismo, lo que requiere del empleo de métodos y técnicas especializados para su identificación. En el estudio se manifestó la asignación de colores en la ropa, los zapatos, los globos y los tipos de juguetes que debía emplear cada niño o niña de acuerdo con los sistemas sexo-género. Se evidenciaron censuras, prohibiciones y reiteraciones que tenían como objetivo conformar modelos ideales de masculinidad y feminidad -por lo general, los familiares mostraban un poco más de atención en el cuidado de las niñas a la hora del juego, no permitiéndoles en muchos casos correr, jugar libremente y tirarse al piso-. De igual forma, a las niñas por lo general, les arreglaban la ropa, el pelo, les limpiaban las rodillas y debían permanecer más tiempo sentadas junto a sus familiares.

Muchas veces se considera erróneamente que el sexismo y la violencia de género solo pueden afectar a las niñas, sin percatarse que los niños resultan ser víctimas en

disímiles situaciones. En los tres grupos del Programa estudiados se manifestó la violencia de género contra las niñas y los niños.

Las madres y abuelas reconocieron que con las niñas jugaban, paseaban, leían cuentos y bailaban más que con los niños y en las muestras de afecto que le manifestaban a los menores según el sexo de estos, también fue notable cierto desequilibrio: las niñas recibía besos, abrazos, caricias y mimos -porque ellas están destinadas a ser dulces, cariñosas, sensibles, según los estereotipos de género-, más que los niños y solamente a las niñas se le cantaba y dedicaba tiempo -en correspondencia con tabúes y prejuicios machistas que limitan muchas manifestaciones afectivas hacia los niños, por temor a que se conviertan en amanerados u homosexuales-.

Las entrevistas aportaron la información de que todas las niñas realizaban tareas domésticas para ayudar en la casa como corresponde según su condición de “hembras”, mientras que los niños que ayudaban en la realización de alguna tarea doméstica, representaban una minoría del total. Por otra parte, la mayoría de las niñas solamente juegan en la casa, mientras que los niños por lo general, juegan en la casa y fuera de ella -a pesar de sus cortas edades, a ellos les permiten jugar en los edificios donde viven, en la calle y en el parque cercano a la casa sin la supervisión de algún adulto, por ser “machos”, exponiéndolos así a graves peligros-.

La distribución de los roles y las tareas que el niño y la niña aprenden en el hogar y en los programas educativos son transmitidos de generación en generación, muchas veces sin reconocer la carga sexista y discriminatoria que poseen. Estos constituyen algunos de los elementos socializantes de su identidad genérica y condicionan la formación de la personalidad de los niños y las niñas, funcionando a su vez, como mediadores de su proyección social.

Por otra parte, la educación que se imparte durante los primeros años de vida a los menores, continúa manifestándose en la sociedad cubana como una labor meramente femenina, por lo que las ejecutoras de los tres grupos seleccionados son mujeres.

En sentido general, ellas manifestaron similitud en las conductas que mantenían hacia niñas y niños en sus prácticas educativas, aunque hubo algunos aspectos detectados en las observaciones en los que no quedaron exentas de manifestar vestigios de un

aprendizaje androcéntrico -manifestaciones estas del curriculum oculto en el que se encuentran formando su personalidad e identidad de género, los niños y las niñas que participan en este Programa- y algunas contradicciones en sus propias opiniones. Esta ambigüedad presente en el curriculum oculto de las ejecutoras, sirve de vehículo para la reproducción de la violencia de género a largo plazo mediante formas de maltratos sutiles y disimuladas, casi siempre ininteligibles y simbólicas.

La mayoría de los menores y familiares respondían activamente ante cada indicación o pregunta de las ejecutoras, motivados por el nuevo conocimiento y obedecían a sus instrucciones. Esto también se muestra como parte del curriculum oculto, donde los emisores del saber –en este caso las ejecutoras- tienen supremacía sobre los receptores –los niños, las niñas y los familiares-, manifestándose relaciones de poder y una jerarquía bien establecida. Desde esta relación de poder que se instaura en la construcción del conocimiento, se refuerza la condición de vulnerabilidad para las niñas, desprotegiéndolas de herramientas que les permitan desarrollarse en condiciones no asimétricas, al formarse como entes vulnerables al sexismo. Estas conductas revelan maltrato hacia ellas porque les inhibe la posibilidad de un desarrollo equitativo dentro de las relaciones de poder entre los sexos.

Muestras también de la existencia de un curriculum oculto se evidenciaron en el propio discurso construido en el curriculum explícito, en los documentos básicos que rigen el Programa, en los cuales se suprime en todo momento a la niña del discurso y se mencionan ocupaciones y profesiones con el género con que tradicionalmente se reconocen, lo que implica que el menor del sexo al que corresponda esa profesión, es quien debe desempeñar estos roles en el juego, excluyendo y discriminando al otro.

Todas esas creencias y formas de “educar” a las niñas o los niños, constituyen formas de maltrato en sí desde su propia existencia, porque en función de sus manifestaciones van a estar representando un daño fundamentalmente psíquico, aunque también tienen repercusiones para la salud física de los menores, en detrimento de los derechos que tienen como infantes, del desarrollo personal, de la calidad de vida y del normal desarrollo de la personalidad del menor contra quien/es se practique/n. Estas formas de maltrato tienen también implicaciones negativas en su vida y sus relaciones escolares, familiares y sociales a lo largo de toda su vida. De alguna forma, esas

creencias y formas de “educar” también contribuyen a la aparición de todo tipo de maltrato contra un género u otro, en su labor de perpetuarlas.

Independientemente de que esta educación transmitida a los menores, funciona como mecanismo de perpetuación de normas y conductas sexistas y refleja y perpetúa en ocasiones la tradicional violencia de género, sus transmisores, tanto educadores/as como padres y madres, también son producto de una formación y socialización machista. Voluntaria e involuntariamente son instrumentos transmisores de lo que ellos han aprehendido en sociedad.

Esta educación sexista que internalizan los niños y las niñas en el proceso de socialización primaria se externalizan en estas primeras edades, principalmente en el grupo de iguales. Los niños del estudio por lo general se mostraban más agresivos, más violentos que las niñas hacia el grupo de iguales; y las niñas se mostraban mayoritariamente irritables o apáticas, ante la relación con otros/as niños/as.

Por la corta edad de los/as pequeños/as y la magnitud que poseen las distintas manifestaciones de maltrato que reveló el estudio –que no son de las más cruentas y dramáticas-, estas pudieran considerarse hoy como poco significativas, pero con el paso de los años, podrían perpetuarse y llegar a constituir un factor de riesgo para sufrir nuevas y más graves formas de maltrato y para ejercerlas sobre otros/as.

A las formas de maltrato infantil que fueron identificadas por el estudio, no se les ha dado tratamiento por las instituciones encargadas del cuidado de la infancia, excepto por las ejecutoras -quienes representan frente al grupo, la instancia superior del Programa y por tanto, una institución-. En el desempeño de sus funciones han brindado atención preventiva a todas las familias y atención especial a las familias que han sido reconocidas como disfuncionales.

Sin embargo, el Programa responde a una política institucional que no tiene creadas las conexiones suficientes para transformar las situaciones de maltrato de algunos/as de estos/as niños y niñas y permite que otras, se naturalicen como es el caso del maltrato físico leve, el emocional y el sexismo.

Generalmente a nivel social, los especialistas e instituciones que trabajan con la infancia y que atienden los maltratos cometidos contra esta, no poseen una preparación especializada para lidiar con el fenómeno “natural” e invisibilizado que constituye el

sexismo y tampoco han desarrollado un trabajo que contenga la aplicación de la perspectiva de género.

Los Consejos Populares seleccionados presentan características socioeconómicas diferentes y sus habitantes vivencian realidades y dinámicas que divergen como resultado de sus particulares condiciones territoriales, geográficas, socioculturales y económicas, no obstante, los elementos relacionados con la educación y la socialización de los niños y las niñas, se comportan de forma bastante semejante, guiados por las prácticas sexistas y la violencia de género, que como formas y factores de producción de Maltrato Infantil, se evidencian en toda la sociedad cubana.

## **Recomendaciones**

1. Incorporar la perspectiva de género en la formación especializada de los profesionales que trabajan con la infancia y que atienden los maltratos cometidos contra esta.
2. Crear nuevas instituciones encargadas de la atención a víctimas de maltrato infantil y velar porque las existentes cumplan su función social.
3. Divulgar en los medios de comunicación masiva y en los programas educativos – formales y no formales- todas las formas de maltrato infantil que existen, desde las más sutiles hasta las más cruentas, incluidas las prácticas sexistas y la violencia de género y las implicaciones que tiene en los roles de agresores/as y víctimas, la categoría género.
4. Compartir los resultados de este estudio con las instituciones promotoras del Programa “Educa a tu hijo”, con el objetivo de contribuir a su perfeccionamiento y de alguna manera a la transformación de la sociedad cubana actual.

## Bibliografía

- \_\_\_\_\_ (2002). **Educa a tu hijo. La experiencia cubana en la atención integral al desarrollo infantil en edades tempranas**, Editado por el Ministerio de Educación y la Oficina de UNICEF en Cuba, La Habana.
- \_\_\_\_\_ (1992). **Educa a tu hijo. Programa para la familia dirigido al desarrollo integral del niño**, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
- \_\_\_\_\_ (2002). **La Intersectorialidad y su Papel en la Atención Integral a la Infancia de 0 a 6 años en Cuba**, Editado por el Ministerio de Educación y la Oficina de UNICEF en Cuba, La Habana.
- Acosta, Tiele, Néstor (1998). **Maltrato Infantil. Un reto para el próximo milenio**, Editorial Científico-Técnica, Ciudad de La Habana.
- Acosta, Tiele, Néstor (2007). **Maltrato Infantil. Prevención**, Editorial Científico-Técnica, La Habana.
- Andrés, Domingo, Paloma (s/f). “Violencia contra las mujeres, violencia de género”, en: **La prevención y detección de la violencia contra las mujeres desde la atención primaria de salud**, Madrid, pp. 17-32.
- Arés Muzio, Patricia (1990). **Mi familia es así**, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Judith Astelarra (1998). “El sistema de género, nuevos conceptos y metodología”, en: **Sistema de género: rupturas conceptuales y metodológicas**, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Austin, Tomas (2007). **Fundamentos socioculturales de la educación**, Universidad Mayor de Temuco, Chile.
- Bernstein, Basil (s/f). “Los códigos pedagógicos y sus modalidades prácticas”, en: **Sociología de la Educación. Algunos textos básicos**, Editorial Felix Varela, La Habana, pp. 263-286.
- Bonal, Xavier (s/f). “Introducción: la perspectiva sociológica de la educación”, en: **Sociología de la Educación**, pp. 17-28.
- Bourdieu, Pierre y J. C. Passeron (1970). “Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica”, en: **Sociología de la Educación. Algunos textos básicos**, Editorial Felix Varela, La Habana, pp. **Error! Bookmark not defined.**-245.

- Bourdieu, Pierre; L. J. D. Wacquant Réponses (1992). **La Sociología del Poder y la Violencia Simbólica**, Editorial du Senil, París.
- Bourdieu, Pierre (1996). **La dominación masculina**, La ventana, París.
- Casado Flores Juan, A. Díaz Huerta, Martínez González Carmen (s/f). **Niños Maltratados**, S.E, S.A.
- Castillo, Suárez, Silvia; Gustavo Torroella; Ana Rosa Padrón; Elsa Núñez Aragón; Luisa Morales León; Mayda Álvarez Suárez; Patricia Arés Muzio (2000). **Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para la familia**, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
- Clauss, G.; H. Hiebsch (1965). “Patopsicología de la edad infantil y de la juvenil”, en: **Psicología Infantil**, Editora del Consejo Nacional de Universidades, La Habana, pp. 153-196.
- Colectivo de autores (s/f). **La intersectorialidad y su papel en la atención integral a la infancia de 0 a 6 años en Cuba**, Publicado por el Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP) y el Ministerio de Educación, La Habana.
- Corsi Jorge (2003). **Maltrato y Abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares**, Piadós. Buenos Aires-Barcelona-México.
- Da Silva, Tadeo (1995). “La economía política del curriculum oculto”, en: **Sociología de la Educación. Algunos textos básicos**, Editorial Felix Varela, La Habana, pp. 245-263.
- Díaz, Álvarez, María Teresa: “Algunos hallazgos sobre la masculinidad del varón cubano contemporáneo”, en: **Sexología y sociedad**. Año 9, Primer anuncio, No 23, 2003, pp. 33-38.
- Durkheim, Émile (1975). “La educación, su naturaleza y su papel”, en: **Educación y sociología**, Península, Barcelona, pp. 43-53.
- Escartín, C., María José; Manuela Palomar V.; Esperanza Suárez S. (2004). “La familia desde el enfoque feminista: familia y género. Cuestiones previas: la falacia de los argumentos sobre la desigualdad de los sexos. Algunas ideas de la teoría feminista y los valores que apoyan un punto de vista no sexista. La familia desde

el enfoque feminista”, en: **Introducción al Trabajo Social II. (Trabajo social con individuos y familias)**, Editorial Félix Varela, La Habana, pp. 235-248.

- Fleitas, Ruiz, Reina (2005). “La Familia en el análisis sociológico. Su objeto de estudio”, en: **Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia**, Editorial Felix Varela, La Habana, pp. 4-16.
- Galiano, Ramírez, María de la Concepción (2005). “Retraso mental”, en: **Salud Mental Infanto-Juvenil**, Editorial Ciencias Médicas, La Habana, pp. 133-138.
- García, Ferrando, Manuel (2005). “Familias”, en: **Pensar nuestra sociedad global. Fundamentos de Sociología**, Valencia, pp. 167-198.
- Gastrañaga, J. L.; M. J. Ruano; C. Vicente; María Jesús Martínez (s/f). “La familia”, en: **Selección de lecturas sobre Sociología y Trabajo Social**, Curso de formación de trabajadores sociales, pp. 139-142.
- Grupo de Estudios sobre Familia (2008). “Violencia Intrafamiliar en Cuba”, en: **Temas**, no. 53, Nueva Época, enero-marzo, pp. 56-67.
- Hernández, Sampieri, Roberto; Carlos Fernández-Collado y Pilar Baptista Lucio (2006). **Metodología de la Investigación**, McGraw-Hill Interamericana, México.
- Lagarde Marcela (1996). **Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia**, Instituto de la Mujer, Madrid.
- López, F. (1993). **Para comprender la sexualidad**, Editorial Verbo Divino, Madrid.
- Martínez, Gómez, Cristobal (2005). “Trastornos del aprendizaje”, en: **Salud Mental Infanto-Juvenil**, Editorial Ciencias Médicas, La Habana, pp.123-127.
- Martínez, Gómez, Cristóbal (2005). “Trastorno por déficit de atención”, en: **Salud Mental Infanto-Juvenil**, Editorial Ciencias Médicas, La Habana, pp. 128-132.
- Mendizauzu, Lurdes (s/f). “Mitos y estereotipos sociales en relación con el maltrato”, en: **La prevención y detección de la violencia contra las mujeres desde la atención primaria de salud**, Madrid, pp. 71-79.
- Miranda, González, María Antonia (2004). **Un niño dice No a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil**, Tesis de Diploma, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.
- Miranda, González, María Antonia (2005). “Un niño dice No a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil”, en: **Selección de lecturas**

**de Sociología y Política Social de Género**, Editorial Félix Varela, La Habana, pp. 173-192.

- Miranda, González, María Antonia (2009). **Sociología Literaria con Perspectiva de Género: Un estudio de la narrativa de egresados/as del Centro Onelio J. Cardoso**, Tesis de Maestría, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.
- Nogueiras, García, Belén (s/f). “Prevenir la violencia de género como madres y padres”, en: **La prevención y detección de la violencia contra las mujeres** desde la atención primaria de salud, Madrid, pp. 167-175.
- Parsons, Talcott (1994). “La estructura social de la familia”, en: **La Familia**, Editorial Península, Barcelona, pp. 31-65.
- Pérez, González, Ernesto (2008). **El testimonio judicial infantil. Método para su análisis forense**, Ediciones ONBC (Organización Nacional de Bufetes Colectivos), La Habana.
- Proveyer, Cervantes, Clotilde (2005). “Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica”, en: **Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género**, Editorial Félix Varela, La Habana, pp. 69-74.
- Proveyer, Cervantes, Clotilde (2008). **Violencia y sociedad. Una mirada a la violencia de género desde la realidad cubana**, La Habana.
- Proveyer, Cervantes, Clotilde; Reina Fleitas Ruiz; Graciela González Olnedo; Blanca Múnster Infante; María Auxiliadora César (2010). **50 años después: mujeres en Cuba y cambio social**, Oxfam Internacional, Ciudad de La Habana.
- Proveyer, Cervantes, Clotilde; Reina Fleitas Ruiz; Graciela González Olnedo; Blanca Múnster Infante; María Auxiliadora César (2010). “Familia cubana y mujer. Las relaciones de género”, en: **50 años después: mujeres en Cuba y cambio social**, Oxfam Internacional, Ciudad de La Habana, pp. 53-65.
- Proveyer, Cervantes, Clotilde; Reina Fleitas Ruiz; Graciela González Olnedo; Blanca Múnster Infante; María Auxiliadora César (2010). “La violencia de género y sus manifestaciones en Cuba”, en: **50 años después: mujeres en Cuba y cambio social**, Oxfam Internacional, Ciudad de La Habana, pp. 66-74.

- Ravelo, García, Aloyma C. (2009). **Cómo educar a los hijos sin equivocarse tanto**, Editorial José Martí, Ciudad de La Habana.
- Regüeiferos, Prego, Luis Alberto (2005). **El niño y su pequeño mundo**, Editorial Científico-Técnica, Ciudad de La Habana.
- Rivero, Baxter, Yisel (s/f). “Pautas principales en la trayectoria de la Sociología de la Educación”, en: **Sociología de la Educación. Algunos textos básicos**, Editorial Felix Varela, La Habana, pp. 6-23.
- Rodríguez, Gómez, Gregorio; Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez (1996). **Metodología de la Investigación Cualitativa**, La Red.
- Rodríguez, Gorshkova, Daylin (2010). **Las pequeñas víctimas de la violencia intrafamiliar: papel de la socialización en el maltrato infantil**, Tesis de Diploma, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.
- Rodríguez, Méndez, Ovidia (2005). **Salud Mental Infanto-Juvenil**, Editorial Ciencias Médicas, La Habana.
- Rubin, Gayle (1996). “El tráfico de mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo”, en: **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual**, PUEG, México, pp. 35-96.
- Sautu, Ruth; Paula Boniolo; (Colectivo de autores) (2005). **Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO**, Colección Campus Virtual, Buenos Aires.
- Soberón, García, Patricia (2010). **Abuso sexual y cuidado de la infancia. ¿Un conflicto en la familia?**, Tesis de Diploma, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.
- Subirats, Marina (1998). “La educación de las mujeres”, en: **Sociología de la Educación. Algunos textos básicos**, Editorial Felix Varela, La Habana, pp. 286-323.
- Subirats, Marina (1998). “Los sistemas educativos y su tratamiento de la desigualdad social y cultural. La transmisión de las desigualdades de género, clase, raza en la práctica escolar”, en: **Procesos educativos formales y prácticas culturales**, Universidad de La Habana, La Habana.
- Torres, Santomé, Jurjo (1991). **El curriculum oculto**, Ediciones Morata, Madrid.

- Urrutia, Torres, Lourdes y Graciela González Olredo (2003). **Metodología, Métodos y Técnicas de la Investigación Social III. Selección de Lecturas**, Editorial Félix Varela, La Habana.
- \_\_\_\_\_. “Anuario Demográfico de Cuba 2010”. En: [http: www.cubagob.cu](http://www.cubagob.cu), Consultado el 25-03-2012.
- \_\_\_\_\_. “Bullying”. En: [http: www.peques.com.mx/bullying.htm](http://www.peques.com.mx/bullying.htm), Consultado el 10-02-2012.
- \_\_\_\_\_. “Cuba en Cifras”. En: [http: www.one.hicuba.com.cuba-en-cifras.htm](http://www.one.hicuba.com.cuba-en-cifras.htm), Consultado el 25-03-2012.
- \_\_\_\_\_. “Derechos de la Infancia”. En: [http: www.convenciondelosderechosdelniño.com](http://www.convenciondelosderechosdelniño.com), Consultado en línea el 11-04-2011.
- \_\_\_\_\_. “Estado Mundial de la Infancia. La mujer y la infancia. El doble dividendo de la igualdad de género”. En [http: www.unicef.org/spanish](http://www.unicef.org/spanish), Consultado el 20-10-2011.
- \_\_\_\_\_. “Estado Mundial de la Infancia. La mujer y la infancia. Salud materna y neonatal”. En [http: www.unicef.org/spanish](http://www.unicef.org/spanish), Consultado el 20-10-2011.
- \_\_\_\_\_. “Infancia: hipotecando el porvenir”. En: [http: www.henciclopedia.org.uy/autores/Laguiadelmundo/Infancia.htm](http://www.henciclopedia.org.uy/autores/Laguiadelmundo/Infancia.htm), Consultado en línea el 30-04-2011.
- \_\_\_\_\_. “La Medición del Color de la Piel en los Censos de Población y Viviendas.” En: [http: www.one.cu](http://www.one.cu), Consultado el 25-03-2012.
- \_\_\_\_\_. “Problemas de desarrollo en la infancia”. En: [http: www.msd.es/publicaciones/mmerck\\_hogar/seccion\\_23/seccion\\_23\\_257.htm](http://www.msd.es/publicaciones/mmerck_hogar/seccion_23/seccion_23_257.htm), Consultado en línea el 30-04-2011.
- \_\_\_\_\_. “¿Qué es el Bullying?” En: [http: www.elpsicoasesor.com/2011/03/que\\_es\\_bullying.html](http://www.elpsicoasesor.com/2011/03/que_es_bullying.html), Consultado el 10-02-2012.
- Allidiére, Noemí. “Algunas observaciones sobre la infancia. ¿Una categoría problemática?”. En: [http: www.catedras.fsoc.uba.ar/allidiere/PDFs/Observaciones\\_infancia.pdf](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/allidiere/PDFs/Observaciones_infancia.pdf), Consultado en línea el 30-04-2011.
- Aran, Sue; Francesc Barata; Jordi Busquet; Pilar Medina y Sílvia Moron. “Infancia,

violencia y televisión: usos televisivos y percepción infantil de la violencia en la televisión”. En: <http://www.audiovisualcat.net/publicaciones/Q17casusos.pdf>, Consultado en línea el 30-04-2011.

- Balseéis, M. Ángeles. “La infancia en riesgo social desde la sociedad del bienestar”. En: [http://www.usal.es/~teoriaeducacion/rev\\_numero\\_04/n4\\_art\\_balsells.htm](http://www.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_04/n4_art_balsells.htm), Consultado en línea el 30-04-2011.
- Robichaux, David. CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) En <http://www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/robichaux/01-intro.pdf>, Consultado el 23-11-2011.
- Trilla, Jaime y Ana Novella. “Educación y participación social de la infancia”. En: <http://www.redalyc.uaemex.mx/redalycpdf80080002608.pdf>, Consultado en línea el 30-04-2011.

## ✓ Anexo 1: Resumen de los Derechos de la Infancia

Todo niño y niña tiene derecho a:

- protección y cuidados especiales, incluso a la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento,
- para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de su familia en un ambiente de felicidad, amor y comprensión,
- ser preparado para una vida independiente en sociedad y educado en el espíritu de paz, dignidad, tolerancia, igualdad y solidaridad,
- a la libertad de expresión, de pensamiento, de conciencia, de religión, de asociación y de celebrar reuniones pacíficas,
- a la protección de la ley contra injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia o ataques ilegales a su honra y a su reputación,
- al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud,
- a beneficiarse de la seguridad social, incluso del seguro social,
- a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social,
- a la educación,
- al descanso y esparcimiento,
- al juego y a las actividades recreativas propias de su edad,
- a participar libremente en la vida cultural y en las artes.<sup>1</sup>

Cualquier manifestación o actitud social que distorsione alguno de estos requerimientos necesarios para su bienestar, podrá ser considerado como un incurrimiento en Maltrato Infantil.

---

<sup>1</sup> En <http://www.convenciondelosderechosdelniño.com> Consultado en línea el 11-04-2011.

✓ **Anexo 2: Operacionalización de la variable características socio-demográficas**  
**Características socio-demográficas**

Dimensiones:

- Sexo

Indicadores: Femenino, Masculino.

- Edad

Indicadores: Infancia: **primer año de vida**; **edad temprana**, acontece más o menos de 1 a 3 años; **edad preescolar** transcurre en el entorno de 3 a 6 años; **edad escolar** es la que tiene el niño cuando entra en la escuela hasta que termina estos estudios primarios; y **adolescencia** transcurre de los 11 a los 18 años. Adulto joven: de 19 a 35 años. Adulto maduro: de 36 a 59 años. Adulto mayor: a partir de 60 años.

- Color de la piel

Indicadores: Blanca, Mestiza, Negra.

- Situación conyugal

Indicadores: Casado/a, Unión consensual, Soltero/a, Viudo/a.

- Nivel escolar

Indicadores: Primario, Secundario, Preuniversitario o Técnico Medio, Universitario.

- Ocupación

Indicadores: Desvinculado/a, Jubilado/a, Ama de casa, Estudiante, Trabajador/a por cuenta propia, Trabajador/a estatal.

- Nivel de vida

Indicadores: Estado de la vivienda, Situación socioeconómica.

✓ **Anexo 3: Guía de observación para los encuentros del Programa “Educa a tu hijo”**

- I) Descripción del espacio donde se desarrolla el Programa “Educa a tu hijo”.
- II) Datos de la/s ejecutora/s que lo imparten: cantidad, sexo (siempre son mujeres), edad aproximada y otros aspectos relevantes.
- III) Asistencia de los niños y las niñas: sexo, edad, color de la ropa y parentesco de los familiares que los/as acompañan.
- IV) Aspectos a medir en el Programa:
  1. Interacción entre los familiares y los/as menores. Contacto físico y verbal entre familiares y niños/as.
  2. Interacción entre la/s ejecutora/s y los/as menores.
  3. Procedimientos empleados en la relación de los adultos: familiares y ejecutora/s, con los niños y con las niñas (por separado).
  4. Atención o concentración de los/as menores ante las actividades que realiza/n la/s ejecutora/s.
  5. Relación entre los/as menores: niños-niños, niños-niñas, niñas-niñas.
  6. Formas en que se manifiesta la comunicación verbal y no verbal de todos/as los/as presentes.
  7. Formas de manifestar los/as pequeños/as sus necesidades: sed, cansancio, hambre, incomodidad, sueño, etc.
  8. Adaptación de los niños y niñas al entorno donde realizan las actividades.
  9. Signos visibles de maltrato infantil: lesiones físicas, apatía, etc.
  10. Demostraciones de los/as niños/as de:
    - querer permanecer en las actividades que se desarrollen,
    - querer salirse o
    - cambiar a otra; ¿cuál?
  11. Apariencia física de los/as menores: si están limpios o sucios, arreglados o desaliñados, si la ropa es adecuada para la temperatura, etc.
  12. Estado de ánimo y de salud aparente de niñas y niños.
  13. Correspondencia aparente entre las edades y los pesos y estaturas de los/as menores.

14. Correspondencia entre las edades y los conocimientos adquiridos por los/as niños/as.
15. Diferenciar según el sexo de los/as menores: tipos de juegos y actividades que desarrollan.
16. Detectar si los familiares emplean algún medio o chantaje para que los niños y niñas presten atención a las actividades.
17. Proporción de mujeres y de hombres que asisten al Programa con los niños y las niñas.
18. Participación de las mujeres y los hombres en las actividades que orienta/n la/s ejecutora/s.
19. Rendimiento de los/as menores con las mujeres y los hombres.
20. Atención de las mujeres y los hombres ante las explicaciones de la/s ejecutora/s.
21. Actuar de la/s ejecutora/s con las mujeres y los hombres.

✓ **Anexo 4: Guía de entrevista en profundidad a los familiares de los niños y niñas que asistan al Programa “Educa a tu hijo”**

La entrevista que tendrá lugar forma parte de un ejercicio académico, que culmina con la entrega y defensa de una Tesis de Licenciatura. Las personas a entrevistar, fueron seleccionadas de forma aleatoria entre los familiares que asisten al Programa “Educa a tu hijo” en el Consejo Popular; y sus respuestas se mantendrán en completo anonimato. Su participación y sincera colaboración nos sería de gran utilidad para desarrollar dicho estudio, por lo que le ofrecemos de antemano nuestro agradecimiento.

1. Del familiar entrevistado:

1.1. Sexo:  Femenino  Masculino

1.2. Edad: \_\_\_\_\_

1.3. Nivel Escolar:

Primario

Secundario

Preuniversitario o Técnico Medio

Universitario

1.4. Color de la piel:  Blanca  Mestiza  Negra

1.5. Ocupación:

Trabajador/a estatal

Trabajador/a por cuenta propia

Estudiante

Ama de casa

Jubilado/a

Desvinculado/a

1.6. Parentesco con el/la menor: \_\_\_\_\_

2. Del/la menor:

2.1. Sexo:  Femenino  Masculino

2.2. Color de la piel:  Blanca  Mestiza  Negra

- 2.3. Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_
- 2.4. ¿Qué tiempo lleva asistiendo al Programa “Educa a tu hijo”?
- 2.5. ¿Normalmente quién/es asiste/n con él o ella al Programa?
- 2.6. ¿Manifiesta alguna discapacidad o necesidad educativa especial? ¿Cuál?
- 2.7. ¿Demuestra predilección por algún color? ¿Cuál/es? \_\_\_\_\_
- 2.8. ¿Elige la ropa que desea ponerse?
3. ¿Cómo es la presencia personal de la persona entrevistada?
4. ¿Cómo es la presencia personal del niño o la niña?
5. ¿Quiénes conviven en la vivienda? Indique el parentesco con el o la niña en cada caso.
6. ¿A cuál/es miembro/s de la familia el/la niño/a demuestra estar más apegado/a?
7. ¿El padre y la madre del/la menor constituyen una pareja?
8. Dinámica familiar de su hogar.
  - 8.1. ¿Cómo se distribuyen las tareas domésticas?
  - 8.2. ¿Cómo son las relaciones familiares?
9. ¿El niño o la niña realiza alguna tarea para ayudar en la casa? ¿Cuál?
10. ¿Cómo valora la situación socioeconómica actual de su familia? ¿Por qué?
11. ¿En qué estado se encuentra su vivienda?
12. Si pudiera cambiar algo en su vida personal, familiar o social; ¿qué sería? ¿Por qué?
13. ¿Se considera una persona realizada? ¿Por qué?
14. ¿Qué profesión le gustaría que estudiara el niño o la niña?
15. ¿Qué tipos de juegos prefiere el/la menor?
  - 15.1. ¿Qué juguetes utiliza con mayor frecuencia?
  - 15.2. ¿Con quién juega?
  - 15.3. ¿Dónde juega?
16. ¿Generalmente cómo es el estado de ánimo del/la niño/a?
17. ¿Qué actividades realiza, de forma independiente en la casa?
18. ¿Podría describir un día habitual del niño o la niña?
19. ¿A qué hora de la noche se acuesta a dormir?
  - 19.1. ¿Comparte la cama con alguien?

- 19.2. ¿Comparte la habitación con alguien?
20. ¿Cómo es el comportamiento del niño o la niña normalmente?
21. ¿Quién lo/la reprende cuando se porta mal?
  - 21.1. ¿De qué formas lo hace/n?
22. ¿Existe unidad de criterios en el hogar para dirigir la educación del/la menor?
23. ¿Él/ella participa en las conversaciones y en la toma de decisiones, en el hogar?
24. ¿Quién se ocupa habitualmente de su cuidado?
25. ¿Quién/es pasa/n más tiempo con él o ella?
  - 25.1. ¿Qué actividades que realizan juntos/as?
26. ¿Qué formas emplean para demostrarle afecto?
27. ¿Qué atención ha recibido en la comunidad el/la menor desde su nacimiento? ¿Por cuáles motivos?
28. ¿Tiene algún folleto del Programa "Educa a tu hijo"? ¿Cuál?
29. ¿Qué conoce sobre el Programa?
30. ¿Qué opinión le merece?
31. Si pudiera hacer alguna recomendación para su mejor funcionamiento; ¿cuál sería?

✓ **Anexo 5: Entrevista en profundidad aplicada a la mamá de un niño de 4 años del grupo de Alamar Playa**

La entrevista que tendrá lugar forma parte de un ejercicio académico, que culmina con la entrega y defensa de una Tesis de Licenciatura. Las personas a entrevistar, fueron seleccionadas de forma aleatoria entre los familiares que asisten al Programa “Educa a tu hijo” en el Consejo Popular; y sus respuestas se mantendrán en completo anonimato. Su participación y sincera colaboración nos sería de gran utilidad para desarrollar dicho estudio, por lo que le ofrecemos de antemano nuestro agradecimiento.

32. Del familiar entrevistado:

1.7. Sexo:  Femenino     Masculino

1.8. Edad:   31  

1.9. Nivel Escolar:

Primario

Secundario

Preuniversitario o Técnico Medio

Universitario

1.10. Color de la piel:  Blanca     Mestiza     Negra

1.11. Ocupación:

Trabajador/a estatal

Trabajador/a por cuenta propia

Estudiante

Ama de casa

Jubilado/a

Desvinculado/a

1.12. Parentesco con el/la menor:           Mamá          

33. Del/la menor:

2.5. Sexo:  Femenino     Masculino

2.6. Color de la piel:  Blanca     Mestiza     Negra

- 2.7. Fecha de nacimiento: 12 de agosto de 2008
- 2.8. ¿Qué tiempo lleva asistiendo al Programa “Educa a tu hijo”?  
3 años
- 2.5. ¿Normalmente quién/es asiste/n con él o ella al Programa?  
Mamá
- 2.9. ¿Manifiesta alguna discapacidad o necesidad educativa especial?  
No
- 2.10. ¿Demuestra predilección por algún color? ¿Cuál/es? azul
- 2.11. ¿Elige la ropa que desea ponerse?  
A veces
34. ¿Cómo es la presencia personal de la persona entrevistada?  
Buena
35. ¿Cómo es la presencia personal del niño o la niña?  
Buena
36. ¿Quiénes conviven en la vivienda? Indique el parentesco con el o la niña en cada caso.  
Mamá del niño, abuela del niño y esposo de la abuela del niño.
37. ¿A cuál/es miembro/s de la familia el/la niño/a demuestra estar más apegado/a?  
Mamá y abuela
38. ¿El padre y la madre del/la menor constituyen una pareja?  
Sí, pero no vive en la casa.
39. Dinámica familiar de su hogar.
- 8.3. ¿Cómo se distribuyen las tareas domésticas?  
Las compartimos entre todos, pero mi mamá y yo hacemos más porque mi padrastro trabaja en la calle y llega muy tarde.
- 8.4. ¿Cómo son las relaciones familiares?  
Buenas
40. ¿El niño o la niña realiza alguna tarea para ayudar en la casa? ¿Cuál?  
Ayuda en algunas.
41. ¿Cómo valora la situación socioeconómica actual de su familia? ¿Por qué?  
Regular, porque los salarios no dan para mucho.

42. ¿En qué estado se encuentra su vivienda?  
El apartamento está bueno.
43. Si pudiera cambiar algo en su vida personal, familiar o social; ¿qué sería? ¿Por qué?  
Que el papá del niño viviera con nosotros.
44. ¿Se considera una persona realizada? ¿Por qué?  
No, porque no seguí estudiando.
45. ¿Qué profesión le gustaría que estudiara el niño o la niña?  
La que él quiera.
46. ¿Qué tipos de juegos prefiere el/la menor?  
Montar bicicleta.
- 15.1. ¿Qué juguetes utiliza con mayor frecuencia?  
Carritos, pistolas, bicicleta, osito.
- 15.2. ¿Con quién juega?  
Solo o con otros niños.
- 15.3. ¿Dónde juega?  
En la casa y en la calle.
47. ¿Generalmente cómo es el estado de ánimo del/la niño/a?  
Alegre
48. ¿Qué actividades realiza, de forma independiente en la casa?  
A veces come solo y a veces trabaja con plastilina.
49. ¿Podría describir un día habitual del niño o la niña?  
Ve televisión, juega, sale a la calle.
50. ¿A qué hora de la noche se acuesta a dormir?  
A las 11:00 pm
- 19.3. ¿Comparte la cama con alguien?  
Tiene su cuna, pero duerme conmigo.
- 19.4. ¿Comparte la habitación con alguien?  
Comparte el cuarto conmigo.
51. ¿Cómo es el comportamiento del niño o la niña normalmente?  
Es hiperactivo.

52. ¿Quién lo/la reprende cuando se porta mal?

Mamá y abuela

21.2. ¿De qué formas lo hace/n?

Con regaños y golpes porque con castigos no entiende, empieza a llorar y no lo hace.

53. ¿Existe unidad de criterios en el hogar para dirigir la educación del/la menor?

Sí

54. ¿Él/ella participa en las conversaciones y en la toma de decisiones, en el hogar?

Se mete en las conversaciones, pero no participa en la toma de decisiones.

55. ¿Quién se ocupa habitualmente de su cuidado?

Mamá

56. ¿Quién/es pasa/n más tiempo con él o ella?

Mamá

25.1. ¿Qué actividades que realizan juntos/as?

Todas

57. ¿Qué formas emplean para demostrarle afecto?

Le digo que lo quiero, que lo amo, le doy besos.

58. ¿Qué atención ha recibido en la comunidad el/la menor desde su nacimiento? ¿Por cuáles motivos?

El seguimiento médico regular en el Consultorio cuando el niño era un bebé y la atención del Programa "Educa a tu hijo" porque no asiste al Círculo Infantil.

59. ¿Tiene algún folleto del Programa "Educa a tu hijo"? ¿Cuál?

No

60. ¿Qué conoce sobre el Programa?

Es para enseñar y preparar a los niños, que sus mamás no trabajan.

61. ¿Qué opinión le merece?

La mejor porque aquí he aprendido mucho.

62. Si pudiera hacer alguna recomendación para su mejor funcionamiento; ¿cuál sería?

Que las mamás se ocupen de traer a los niños porque es muy necesario para que aprendan y se relacionen.

✓ **Anexo 6: Entrevista en profundidad aplicada a la abuela de una niña de 5 años del grupo de 4 a 5 años de Plaza Vieja**

La entrevista que tendrá lugar forma parte de un ejercicio académico, que culmina con la entrega y defensa de una Tesis de Licenciatura. Las personas a entrevistar, fueron seleccionadas de forma aleatoria entre los familiares que asisten al Programa “Educa a tu hijo” en el Consejo Popular; y sus respuestas se mantendrán en completo anonimato. Su participación y sincera colaboración nos sería de gran utilidad para desarrollar dicho estudio, por lo que le ofrecemos de antemano nuestro agradecimiento.

1. Del familiar entrevistado:

1.1. Sexo:  Femenino     Masculino

1.2. Edad:   50  

1.3. Nivel Escolar:

Primario

Secundario

Preuniversitario o Técnico Medio

Universitario

1.4. Color de la piel:  Blanca     Mestiza     Negra

1.5. Ocupación:

Trabajador/a estatal

Trabajador/a por cuenta propia

Estudiante

Ama de casa

Jubilado/a

Desvinculado/a

1.6. Parentesco con el/la menor:   abuela  

2. Del/la menor:

2.1. Sexo:  Femenino     Masculino

2.2. Color de la piel:  Blanca     Mestiza     Negra

- 2.3. Fecha de nacimiento: 6 de enero de 2007
- 2.4. ¿Qué tiempo lleva asistiendo al Programa "Educa a tu hijo"?  
1 año y medio
- 2.5. ¿Normalmente quién/es asiste/n con él o ella al Programa?  
Abuela
- 2.6. ¿Manifiesta alguna discapacidad o necesidad educativa especial?  
No
- 2.7. ¿Demuestra predilección por algún color? ¿Cuál/es? azul
- 2.8. ¿Elige la ropa que desea ponerse?  
No
3. ¿Cómo es la presencia personal de la persona entrevistada?  
Buena
4. ¿Cómo es la presencia personal del niño o la niña?  
Está desaliñada y un poco sucia porque estaba jugando en el piso y tiene la cara embarrada de dulce.
5. ¿Quiénes conviven en la vivienda? Indique el parentesco con el o la niña en cada caso.  
Abuela y bisabuela.
6. ¿A cuál/es miembro/s de la familia el/la niño/a demuestra estar más apegado/a?  
Bisabuela y mamá
7. ¿El padre y la madre del/la menor constituyen una pareja?  
No
8. Dinámica familiar de su hogar.
- 8.1. ¿Cómo se distribuyen las tareas domésticas?  
La bisabuela se ocupa de la comida de la niña y la abuela de todas las demás tareas.
- 8.2. ¿Cómo son las relaciones familiares?  
Buenas
9. ¿El niño o la niña realiza alguna tarea para ayudar en la casa? ¿Cuál?  
Riega las plantas, recoge los juguetes, recoge la ropa, ayuda en la cocina.
10. ¿Cómo valora la situación socioeconómica actual de su familia? ¿Por qué?

Aceptable, no se puede decir que bueno porque mi mamá y yo somos amas de casa.

11. ¿En qué estado se encuentra su vivienda?

Aceptable, es una casa que no está mala.

12. Si pudiera cambiar algo en su vida personal, familiar o social; ¿qué sería? ¿Por qué?

Que la niña no se hubiera separado de su mamá, para el bienestar de ambas.

13. ¿Se considera una persona realizada? ¿Por qué?

Bastante, porque he logrado hacer muchas cosas que he querido hacer.

14. ¿Qué profesión le gustaría que estudiara el niño o la niña?

A mí me gustaría que fuera médico. (La niña intervino diciendo: "yo quiero ser mamá")

15. ¿Qué tipos de juegos prefiere el/la menor?

A las princesas, a las cocinitas, a los restaurantes

15.1. ¿Qué juguetes utiliza con mayor frecuencia?

Muñecas, ropa, cocinitas, alhajas

15.2. ¿Con quién juega?

Sola

15.3. ¿Dónde juega?

En la casa y en el parque cuando puedo llevarla.

16. ¿Generalmente cómo es el estado de ánimo del/la niño/a?

Alegre

17. ¿Qué actividades realiza, de forma independiente en la casa?

Se cepilla los dientes, dibuja y colorea.

18. ¿Podría describir un día habitual del niño o la niña?

Jugar, ver televisión, saltar mucho, montar carriola, montar velocípedo.

19. ¿A qué hora de la noche se acuesta a dormir?

A más tardar a las 10:30 pm

19.1. ¿Comparte la cama con alguien?

No, pero no duerme sola.

19.2. ¿Comparte la habitación con alguien?

No, pero no duerme sola.

20. ¿Cómo es el comportamiento del niño o la niña normalmente?

Muy activa

21. ¿Quién lo/la reprende cuando se porta mal?

Fundamentalmente la bisabuela.

21.1. ¿De qué formas lo hace/n?

Se conversa con ella, pero si no hace caso, se le regaña o se le dan golpes en caso extremo.

22. ¿Existe unidad de criterios en el hogar para dirigir la educación del/la menor?

Bastante unificado

23. ¿Él/ella participa en las conversaciones y en la toma de decisiones, en el hogar?

No mucho

24. ¿Quién se ocupa habitualmente de su cuidado?

Bisabuela y abuela

25. ¿Quién/es pasa/n más tiempo con él o ella?

Bisabuela y abuela

25.1. ¿Qué actividades que realizan juntos/as?

Leer cuentos, actividades del PETH, ir al parque.

26. ¿Qué formas emplean para demostrarle afecto?

Abrazos, besos, diciéndole que la queremos.

27. ¿Qué atención ha recibido en la comunidad el/la menor desde su nacimiento? ¿Por cuáles motivos?

A la niña la han atendido en el Consultorio, en el Policlínico, en el Hospital porque es muy alérgica y en el Programa "Educa a tu hijo" porque no asiste al Círculo Infantil.

28. ¿Tiene algún folleto del Programa "Educa a tu hijo"? ¿Cuál?

Sí, tengo el folleto "Educa a tu hijo", pero no sé dónde está.

29. ¿Qué conoce sobre el Programa?

Es un programa preparatorio para cuando el niño empiece en la escuela se relacione y tenga conocimientos básicos.

30. ¿Qué opinión le merece?

Está muy bueno.

31. Si pudiera hacer alguna recomendación para su mejor funcionamiento; ¿cuál sería?  
Que se haga más énfasis en el recortado y el rasgado, que se imparta algo de computación básica y softwares educativos para esas edades y sensibilizar a las familias para que comprendan la importancia del Programa para el/la niño/a y asistan.

✓ **Anexo 7: Guía de entrevista en profundidad a las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” (María Regla Govea, María Elena Cantera y Avelina Frómata)**

- Nombre y apellidos
- Sexo
- Edad (aparente)
- Nivel escolar
- Color de la piel
- ¿Podría describir su currículum y su inserción al Programa “Educa a tu hijo”?
- ¿Qué nombre recibe el trabajo que realiza en el Programa?
- ¿Por cuánto tiempo ha realizado esta labor?
- ¿Cuántos grupos de niños y niñas ha atendido desde que comenzó a desempeñarse en esta labor?
- ¿Cómo describiría su trabajo?
- ¿Qué obstáculos e insatisfacciones reconocería en su trabajo; y qué satisfacciones le merece el mismo?
- ¿Considera que la labor que desempeña en el Programa “Educa a tu hijo”, es tan importante como la de las profesoras en las escuelas? ¿Se considera igual o diferente a ellas, en su labor? ¿Por qué?
- ¿Conoce lo que es la perspectiva de género?
- ¿Ha participado en algún curso sobre género? ¿Le interesa la temática? ¿Por qué?
- ¿Cuántos niños y niñas atiende actualmente?
- ¿Para el trabajo con los niños y las niñas, utiliza alguna técnica diferenciada?
- ¿Ha notado alguna diferencia en el aprendizaje de los niños y las niñas que atiende?
- ¿Quiénes asisten en mayor proporción, con los/as menores a los encuentros del Programa, mujeres u hombres?
- ¿Cómo es la participación de las mujeres y los hombres, en las actividades que se realizan?
- ¿Quiénes prestan mayor atención a sus explicaciones e instrucciones, las mujeres o los hombres?
- ¿Cómo es el rendimiento de los menores, con las mujeres y con los hombres?

- ¿Qué entiende por Maltrato Infantil?
- ¿Conoce si alguno de los niños o niñas que atiende proviene de una familia disfuncional; o tiene antecedentes de Maltrato Infantil?

En caso de ser afirmativa la respuesta anterior:

- ¿Cómo es la atención que usted le/s brinda?
- ¿Es diferenciada la forma de trabajar con él/los o ella/s y su/s familia/s?
  - ¿Alguno de los factores de la comunidad se ha preocupado por atender a esa/s familia/s?

✓ **Anexo 8: Entrevista en profundidad aplicada a María Regla Govea, ejecutora del Programa “Educa a tu hijo” que atiende el grupo de Alamar Playa**

- Nombre y apellidos: María Regla Govea Díaz
- Sexo: Femenino
- Edad (aparente): 70 años o más
- Nivel escolar: Técnico Medio o Universitario
- Color de la piel: Negra
- ¿Podría describir su currículum y su inserción al Programa “Educa a tu hijo”?

R: Yo soy contadora y graduada de Preescolar, o sea, Licenciada en Educación Preescolar y mi inclinación siempre ha sido por esta parte educativa, por la docencia. Trabajé 27 años de directora de Círculo Infantil, he trabajado también temporalmente de subdirectora y llevo unos años apoyando el Programa voluntariamente, ejerciendo como promotora del Consejo Alamar Playa.

Mi llegada al trabajo en el Programa fue voluntaria después de estar jubilada por la necesidad que hay de apoyar este trabajo en la comunidad.

- ¿Qué nombre recibe el trabajo que realiza en el Programa?

R: Promotora y ejecutora del Programa “Educa a tu hijo”.

- ¿Por cuánto tiempo ha realizado esta labor?

R: No he cumplido un año todavía como promotora, pero como ejecutora voluntaria si llevo más tiempo. Ha sido un trabajo esporádico, pero llevo unos cuantos años apoyando, brindando atención individual a algunos niños que lo han necesitado o que no se han podido trasladar al área donde se imparten las clases.

- ¿Cuántos grupos de niños y niñas ha atendido desde que comenzó a desempeñarse en esta labor?

R: He trabajado en la Casa Comunitaria con los niños de la zona 1 a la zona 4, en el Municipio de la FMC brindando atención individualizada a niños de 0 a 2 añitos, con niños de la zona 5 junto a otra ejecutora y aquí en la zona 25 donde me encuentro sola y atiendo niños de 2 a 4 años y de 4 a 5 años por la situación que hay en la Escuela “Mártires de Tarará”.

- ¿Cómo describiría su trabajo?

R: Este es un trabajo de amor, de abnegación, de mucha responsabilidad, de sacrificio.

Es un trabajo muy importante.

- ¿Qué obstáculos e insatisfacciones reconocería en su trabajo; y qué satisfacciones le merece el mismo?

R: El obstáculo es que no se concibe por el sector la importancia de este trabajo para que exista un grupo de personas que se compartan el trabajo del Programa en el Consejo: visitar penitenciarias, niños con necesidades educativas especiales, familias con factores de riesgo, casos críticos, llevar una serie de documentos, atender esa documentación, cumplir la docencia, hacer terreno, trabajar con niños y preparar y capacitar a personas que voluntariamente atiendan el trabajo.

Tampoco se ha logrado la cohesión necesaria para que el Programa funcione realmente de forma intersectorial.

Como satisfacciones tengo el interés que veo en la familia, el agradecimiento, que aunque no lo expresen con palabras, en la asistencia y en la cooperación, veo que les gusta, que se sienten bien. Eso me emociona y me da vida.

- ¿Considera que la labor que desempeña en el Programa “Educa a tu hijo”, es tan importante como la de las profesoras en las escuelas? ¿Se considera igual o diferente a ellas, en su labor? ¿Por qué?

R: Yo pienso que esta labor es tan importante y pudiera decir que un poquito más, porque nosotras preparamos a los niños para que lleguen a la escuela con una base. Sentamos las bases de los conocimientos, formamos valores, desarrollamos habilidades, capacidades y los niños llegan a la escuela bien preparados.

- ¿Conoce lo que es la perspectiva de género?

R: Sí. Nosotros explicamos las posibilidades que tienen todas las personas y reconocemos que no hay un oficio, un trabajo, una carrera para hombres o para mujeres. Estos están en dependencia de las capacidades que tengan las personas y lo que trabajen para alcanzarlos. En estas edades tempranas se trabaja con las áreas de juego, lo mismo va a haber una panadera que un panadero, una carpintera que un carpintero, una maestra, un farmacéutico, etc. y en los roles que desempeñen de la familia, lo mismo va a estar cocinando el papá que la mamá, por ejemplo.

- ¿Ha participado en algún curso sobre género?

R: Sí, en el Taller de la Casa Comunitaria sobre los temas de la no violencia, las opciones por carreras para hombres y mujeres y la masculinidad y en “Abre los ojos ahora”, sobre la lucha contra la violencia masculina hacia la mujer.

- ¿Para el trabajo con los niños y las niñas, utiliza alguna técnica diferenciada?

R: La única técnica es que, por ejemplo, aquí los que ordenan los juguetes para jugar son los niños, no las mamás. Yo trato de que los varones lleven la bolsa de nailon y las niñas los distribuyan y que las niñas recojan y ellos carguen el nailon. No es que sean más fuertes, pero para desarrollar un poquito la caballerosidad y que ayuden a las niñas.

- ¿Ha notado alguna diferencia en el aprendizaje de los niños y las niñas que atiende?

R: Tengo que trabajar las diferencias y hay diferencias en cuanto a las capacidades físicas: problemas visuales, albinismo, timidez en algunas niñas, sobreprotección por parte de los familiares en algunos casos, sobreprotección instructiva para la edad en el caso de una niña, que los padres quieren que se destaque en el aprendizaje; pero de acuerdo al sexo no hay diferencias en el aprendizaje.

- ¿Quiénes asisten en mayor proporción, con los/as menores a los encuentros del Programa, mujeres u hombres?

R: Las mujeres. Por lo general, los hombres trabajan y las mujeres son amas de casa.

- ¿Cómo es la participación de las mujeres y los hombres, en las actividades que se realizan?

R: Todos se desarrollan bien, no hay diferencias, los padres que vienen no tienen pena y hacen todas las actividades.

- ¿Quiénes prestan mayor atención a sus explicaciones e instrucciones, las mujeres o los hombres?

R: La atención es la misma, los hombres que vienen no tienen pena y yo siempre trato de que en la parte educativa, en la charla final ellos conversen para ver si de verdad en el hogar se trabaja, si conocen las efemérides, si le conversan a los niños, si la encomienda que yo oriento para la casa se lo comunicaron al resto de los miembros de la familia y estos participaron.

- ¿Cómo es el rendimiento de los menores, con las mujeres y con los hombres?

R: En los casos en que viene algún hombre, el rendimiento de los menores es igual que con las mujeres. Yo siempre pregunto: “¿qué otras personas participaron en las actividades con ustedes en el hogar?”, para que ellos vean que no es solo mamá o abuelita, también deben participar: papá, tío, un hermano.

- ¿Qué entiende por Maltrato Infantil?

R: Por Maltrato Infantil yo entiendo desde negarle al niño la posibilidad de jugar con otros niños, de aprender, de conocer su entorno, no solo es el golpe, es desde un gesto que se le haga al niño, cohibirlo de alguna de las necesidades mínimas que todos podemos saciar en los niños como: jugar con ellos, conversar con ellos, leerles un cuento, narrarles una historia, leerles una poesía. Eso que se les niega es maltratarlo porque se van violando etapas que el niño necesita que se aprovechen al máximo.

- ¿Conoce si alguno de los niños o niñas que atiende proviene de una familia disfuncional; o tiene antecedentes de Maltrato Infantil?

R: Disfuncional atiendo una familia y con antecedentes de Maltrato Infantil, pero no de tipo físico, atiendo un niño al que la mamá le exigía por encima de lo que él podía hacer y eso es un maltrato, porque le está pidiendo algo que no está en correspondencia con la edad. También están los casos de dos niñas que las familias las sobreprotegían, las limitaban, le hacían todo y eso podría llegar a ser un maltrato porque con un exceso de limitaciones el niño no tiene desenvolvimiento. Maltrato físico como tal, entre mis niños no he detectado ninguno.

- ¿Cómo es la atención que usted le/s brinda?

R: A través de la charla, siempre trato de traer un mensaje educativo que vaya dirigido a alguien en específico, sin herir a nadie, sin decir nombres. Todos van encaminadas a lo que yo vaya detectando en cada encuentro.

- ¿Es diferenciada la forma de trabajar con él/los o ella/s y su/s familia/s?

R: Sí, cada caso se atiende de forma diferenciada, se le realizan visitas en el hogar, etc.

- ¿Alguno de los factores de la comunidad se ha preocupado por atender a esa/s familia/s?

R: No, a pesar de que en el caso de la familia que es disfuncional se requiere que los

compañeros de salud –que forman parte también del grupo coordinador del Programa-  
tomen partida, ellos no se han preocupado.

✓ **Anexo 9: Guía de entrevista a expertos y expertas (Dr. Ernesto Pérez, Máster Niurka Ronda, Máster Iliana Rondón, Dra. Aurora García, Dra. Yoanka Rodney)**

- Nombre y apellidos
- Profesión
- Centro de trabajo
- Ocupación
- Experiencia en el estudio o trabajo del tema
- ¿Qué entiende por violencia?
- ¿Qué considera como Maltrato Infantil?
  - ¿Qué formas de Maltrato Infantil conoce?
- ¿Cuáles son los tipos de violencia más comunes cometidos contra la infancia, según su experiencia?
  - ¿Podría describir algunos de los casos que ha conocido?
- ¿Qué entiende por perspectiva de género?
  - ¿Considera necesario el papel de la categoría género para trabajar el Maltrato Infantil? ¿Por qué?
  - ¿Qué variables o indicadores resultarían indispensables?
- ¿Considera a las prácticas sexistas formas de Maltrato Infantil?
- ¿Qué diferencias reconoce entre violencia de género y prácticas sexistas?
- ¿Cuál es la proporción de niños y niñas víctimas, en los casos que ha conocido?
- ¿Cuál es la proporción de mujeres y hombres agresoras/es, en esos casos?
- ¿Qué factores micro y macrosociales considera que inciden en la producción del Maltrato Infantil?

## ✓ Anexo 10: Entrevista aplicada a la Dra. Yoanka Rodney, experta en el tema de Género

- Nombre y apellidos: Yoanka Rodney Rodríguez
- Profesión: Licenciada en Educación, Especialista en Biología
- Centro de trabajo: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”
- Ocupación: Profesora
- Experiencia en el estudio o trabajo del tema: Desde hace 10 años trabajo el tema de la violencia escolar, y actualmente soy Vice-directora de la Cátedra de Género, Sexología y Educación Sexual de la propia Universidad.
- ¿Qué considera como Maltrato Infantil?

Y: Toda forma de abuso, ya sea por omisión o no, que cometa un adulto contra un menor, por lo tanto esto va en detrimento de su desarrollo personal, de su calidad de vida, del desarrollo de su personalidad y tiene implicaciones tanto en su vida familiar, social, como escolar.

- ¿Qué formas de Maltrato Infantil conoce?

Y: Las que puedo mencionar porque hay muchas, pudieran ser la negligencia, el abuso sexual, el maltrato físico, verbal, psicológico, aunque en el maltrato psicológico está asociado a todas las formas de maltrato de los que un niño, una niña o un adolescente, pudieran ser víctimas.

- ¿Cuáles son los tipos de violencia más comunes cometidos contra la infancia, según su experiencia?

Y: El maltrato físico, sobre todo en la familia y más a los niños que a las niñas, en función de que se les considera que son fuertes, que hay que decirles que van a ser hombres. Hay un patrón de género que está marcando la relación agresor-víctima; aunque a las niñas también se les maltrata de una manera indirecta, en función también del género, porque son más suaves, porque son sensibles, no obstante, el no permitirles a veces jugar con varones o no dejarlas expresarse libremente, basándose en determinados estereotipos de lo que deben ser en el futuro, marca tipos de maltrato infantil. La diferencia está precisamente en que es desde el género se diversifican las formas que se utilizan para con unos y para con otros.

La violencia verbal acompañada de un maltrato gestual en la familia, en la escuela,

tanto a niñas como a niños.

A veces la negligencia que ocurre en familias que dejan a niños mayores con la responsabilidad de cuidar a niños menores, lo que es un acto de negligencia, en tanto, ellos no tienen la capacidad de poder responsabilizarse del cuidado de otro menor porque ellos también son menores, aunque estén en el período de la adolescencia.

- ¿Qué entiende por perspectiva de género?

Y: Está en función de todo el trabajo, de toda la atención que se pone al analizar situaciones determinadas, o sea, hacerles el análisis desde los significados de las masculinidades y las feminidades y desde ahí, tratar, abordar y analizar toda una gama de situaciones cotidianas que suponen el estudio, para darle respuesta a determinadas problemáticas que implica necesariamente estudiarlo desde esa diferencia genérica. Es muy complicado, pero en definitiva, la perspectiva de género es analizar todas esas situaciones sociales de la vida cotidiana que te permiten comprender mejor lo que para hombres y mujeres significan los diversos roles que se enseñan en el plano social, familiar, etc.

- ¿Considera necesario el papel de la categoría género para trabajar el Maltrato Infantil? ¿Por qué?

Y: Sí la considero necesaria porque la sociedad en general tiene que ir en función de proporcionar el encuentro entre los géneros, no el desencuentro y una manera de contribuir a evitar el maltrato infantil es trabajándolo desde la categoría de género. Si desde que el niño y la niña son pequeñitos, utilizo mecanismos para regañarlos, castigarlos, educarlos marcados por cómo trato a unos y a otras ante una misma situación, estoy reforzando el desencuentro entre los géneros y esos son los aprendizajes que se refuerzan tanto directa o indirectamente para que aprendan cómo deben ser el varón y la niña en correspondencia con su género. Y entender esto desde la categoría género, también es necesario para comprender y para poder trabajar con los agresores, o sea, por qué el papá, por qué la mamá, por qué el adulto maltrata al niño o a la niña de esta manera, privándolo/a de sus derechos. También te permite comprender cómo el niño y la niña aprenden a comportarse.

- ¿Qué variables o indicadores resultarían indispensables?

Y: Desde esta perspectiva, reconocería las formas que se utilizan para maltratar a un

niño y para maltratar a una niña, los estilos de comunicación que se utilizan, las historias de vida de los niños y de las niñas en función del maltrato infantil, los dibujos que utilizan para expresar estas historias de vida o lo que ellos sienten.

- ¿Considera a las prácticas sexistas formas de Maltrato Infantil?

Y: Indudablemente, porque el sexismo precisamente lo que hace es marcar las diferencias y alargar el espacio de relación entre niños y niñas o entre hombres y mujeres. El sexismo refuerza patrones tradicionales machistas que consolidan lo que nosotros llamamos como el mundo azul y el mundo rosado, es decir, la mujer al mundo privado, el hombre al mundo público y abre brechas en esas relaciones hombre-mujer, por lo tanto las consolida y de alguna manera contribuye a la aparición de todo tipo de violencia, de todo tipo de discriminación entre un género y el otro.

- ¿Qué factores micro y macrosociales considera que inciden en la producción del Maltrato Infantil?

Y: La ocurrencia del Maltrato Infantil tiene que ver con el nivel cultural del adulto, con la escala o la jerarquía de valores de la persona agresora, con los medios de comunicación masiva y los productos que se transmiten a través de los medios de comunicación masiva y las lecturas que hacen las personas de eso que están observando, con la propia percepción de la vida y lo que significa ser hombre y ser mujer, con lo que se piensa que es la función educativa tanto en la familia como en la escuela -se maltrata al menor porque se considera que es una forma de educar-, con la situación económica, con las propias características de las personas como son: la personalidad, el temperamento, la capacidad comunicativa, las habilidades sociales, la crianza que han recibido. En el maltrato infantil no incide un solo indicador, es una conjugación de muchos factores.

✓ **Anexo 11: Guía de entrevista a experta (Dra. Laura Domínguez)**

- Nombre y apellidos
- Profesión
- Centro de trabajo
- Ocupación
- Categoría científica
- ¿Cómo define a la Infancia?
- ¿Cuál es su visión de la infancia desde la educación?

✓ **Anexo 12: Guía de entrevista a experta (Dra. Clotilde Proveyer)**

- Nombre y apellidos
- Profesión
- Centro de trabajo
- Ocupación
- Categoría científica
- ¿Considera usted a la educación como una institución reproductora de las desigualdades de género? ¿Por qué?

✓ Anexo 13: Tabla de Peso Infantil del Sexo Masculino. (Los valores señalados en el cuadro rojo son los correctos)

EDAD (AÑOS)	N	PERCENTILES						
		3	10	25	50	75	90	97
0.1	482	3.0	3.4	3.8	4.3	5.1	6.0	6.8
0.3	610	4.3	5.1	5.7	6.4	7.1	7.9	8.9
0.5	621	5.7	6.4	7.1	7.7	8.5	9.3	10.4
0.7	671	6.7	7.3	8.0	8.7	9.5	10.3	11.4
0.9	587	7.4	8.0	8.7	9.4	10.3	11.1	12.2
1.0	2497*	7.7	8.3	9.1	9.8	10.6	11.4	12.5
1.1	418	7.9	8.6	9.3	10.0	10.8	11.7	12.8
1.3	339	8.3	9.0	9.7	10.5	11.4	12.3	13.4
1.5	342	8.7	9.4	10.2	11.0	11.8	12.7	13.8
1.7	341	9.0	9.7	10.6	11.4	12.3	13.2	14.3
1.9	344	9.3	10.1	10.9	11.8	12.7	13.7	14.7
2.0	1585**	9.4	10.3	11.2	12.1	12.9	13.8	15.0
3	1402	10.8	11.8	12.8	13.8	14.9	16.0	17.5
4	1223	12.2	13.2	14.3	15.4	16.8	18.3	19.9
5	997	13.6	14.7	15.8	17.0	18.7	20.6	22.6
6	1083	15.0	16.1	17.3	18.7	20.7	22.8	25.5
7	1039	16.3	17.6	19.0	20.7	22.9	25.5	28.9
8	1094	17.8	19.3	20.8	22.7	25.1	28.0	32.4
9	1023	19.4	20.9	22.8	24.9	27.7	31.0	36.6
10	1096	20.9	22.9	24.9	27.2	30.4	34.4	41.0
11	1065	22.5	24.7	27.0	29.7	33.2	39.9	46.0
12	1559	24.4	26.8	29.3	32.7	37.0	43.9	51.5
13	1953	26.4	29.4	32.0	36.3	42.0	49.3	57.0
14	1747	29.0	32.5	36.0	41.3	47.2	54.7	63.0
15	1214	32.0	36.2	41.7	47.0	53.6	59.5	67.9
16	711	36.9	41.9	47.0	51.7	58.0	63.4	70.9
17	507	41.4	46.2	50.4	55.0	60.4	66.1	72.4
18	426	44.3	48.4	52.6	56.8	61.8	67.5	73.1
19	408	45.6	49.4	53.3	57.7	62.5	68.0	73.6

✓ Anexo 14: Tabla de Peso Infantil del Sexo Femenino. (Los valores señalados en el cuadro rojo son los correctos)

EDAD (AÑOS)	N	PERCENTILES						
		3	10	25	50	75	90	97
0.1	467	2.7	3.2	3.7	4.4	5.0	5.7	6.5
0.3	625	4.2	4.8	5.4	6.1	6.7	7.4	8.4
0.5	583	5.3	5.9	6.5	7.3	8.1	8.7	9.8
0.7	630	6.1	6.7	7.4	8.1	8.9	9.7	10.8
0.9	588	6.7	7.4	8.1	8.8	9.6	10.5	11.6
1.0	2569	7.0	7.7	8.4	9.0	9.9	10.8	11.9
1.1	441	7.3	8.0	8.7	9.4	10.2	11.1	12.3
1.3	424	7.8	8.5	9.1	9.9	10.7	11.7	12.8
1.5	397	8.2	8.9	9.6	10.4	11.2	12.2	13.4
1.7	396	8.6	9.2	10.0	10.8	11.7	12.7	14.0
1.9	411	8.9	9.6	10.4	11.2	12.1	13.2	14.6
2.0	1679	9.0	9.7	10.5	11.4	12.3	13.4	14.8
3	1431	10.4	11.2	12.2	13.4	14.5	15.8	17.6
4	1212	11.7	12.6	13.7	15.1	16.6	18.1	20.2
5	1013	12.9	14.1	15.3	16.8	18.6	20.4	23.1
6	1048	14.3	15.5	17.0	18.7	20.8	23.2	26.8
7	1068	15.6	17.0	18.4	20.2	22.9	25.9	30.0
8	1067	17.1	18.4	20.1	22.4	25.3	29.5	34.3
9	1083	18.7	20.1	22.2	24.8	28.1	33.7	39.6
10	1662	20.4	22.1	24.5	27.3	31.7	37.9	45.0
11	2117	22.4	24.8	27.1	30.8	35.7	42.8	51.5
12	2153	24.8	27.7	30.3	35.0	40.3	48.3	57.1
13	1438	27.7	31.1	34.7	40.0	45.3	53.1	62.0
14	798	31.1	35.0	38.9	44.0	49.6	56.8	65.0
15	768	34.7	38.4	42.1	47.0	52.4	59.0	66.7
16	784	37.0	40.7	44.3	48.9	54.0	60.3	67.3
17	751	38.0	41.5	45.2	49.7	55.1	61.0	67.8
18	715	38.3	41.8	45.4	50.0	55.7	61.5	67.8
19	673	38.3	41.8	45.4	50.0	55.7	61.5	67.8

✓ **Anexo 15: Tabla de Talla Infantil del Sexo Masculino.** (Los valores señalados en el cuadro rojo son los correctos)

EDAD (AÑOS)	N	D.T.	PERCENTILES						
			3	10	25	50	75	90	97
0.1	488	2.89	48.6	50.3	52.0	54.0	56.0	57.7	59.4
0.3	610	2.99	56.0	57.8	59.6	61.6	63.6	65.4	67.2
0.5	616	3.09	61.2	63.0	64.9	67.0	69.1	71.0	72.8
0.7	671	3.18	64.4	66.3	68.3	70.4	72.5	74.5	76.4
0.9	591	3.28	67.1	69.1	71.1	73.3	75.5	77.5	79.5
1.0	2506	3.33	68.5	70.4	72.3	74.5	76.7	78.6	80.5
1.1	420	3.38	69.5	71.6	73.6	75.9	78.2	80.2	82.3
1.3	342	3.48	71.9	73.9	76.1	78.4	80.7	82.9	84.9
1.5	348	3.58	73.9	76.0	78.2	80.6	83.0	85.2	87.3
1.7	341	3.67	75.9	78.1	80.3	82.8	85.3	87.5	89.7
1.9	347	3.77	77.7	80.0	82.3	84.8	87.3	89.6	91.9
2.0	1637	3.82	78.7	81.0	83.3	85.9	88.5	90.8	93.1
2.0	530	3.82	77.7	80.0	82.3	84.9	87.5	89.8	92.1
3	1331	4.23	85.0	87.6	90.1	93.0	95.9	98.4	101.0
4	1224	4.65	91.8	94.5	97.4	100.5	103.6	106.5	109.2
5	999	5.04	97.7	100.7	103.8	107.2	110.6	113.7	116.7
6	1087	5.50	102.9	106.2	109.5	113.2	116.9	120.3	123.6
7	1040	5.92	108.0	111.5	115.1	119.1	123.1	126.7	130.2
8	1093	6.11	113.0	116.7	120.4	124.5	128.6	132.3	136.0
9	1022	6.40	117.3	121.1	125.0	129.3	133.6	137.5	141.3
10	1099	6.61	121.6	125.5	129.5	134.0	138.5	142.5	146.4
11	1068	6.90	125.5	129.7	133.8	138.5	143.2	147.3	151.5
12	1561	7.45	129.8	134.2	138.8	143.8	148.8	153.4	157.8
13	1954	8.92	133.2	138.6	144.0	150.0	156.0	161.4	166.8
14	1752	9.05	139.0	144.4	149.9	156.0	162.1	167.6	173.0
15	1219	8.90	144.9	150.2	155.6	161.6	167.6	173.0	178.3
16	709	7.85	151.1	155.8	160.6	165.9	171.2	176.0	180.7
17	499	7.04	154.8	159.0	163.2	168.0	172.8	177.0	181.2
18	428	6.70	156.1	160.1	164.2	168.7	173.2	177.3	181.3
19	415	6.50	157.0	160.9	164.8	169.2	173.6	177.5	181.4

D.T.\*= DESVIACION TIPICA

✓ **Anexo 16: Tabla de Talla Infantil del Sexo Femenino.** (Los valores señalados en el cuadro rojo son los correctos)

EDAD (AÑOS)	N	D.T.	PERCENTILES						
			3	10	25	50	75	90	97
0.1	477	2.68	48.8	50.4	52.0	53.8	55.6	57.2	58.8
0.3	629	2.79	55.4	57.0	58.7	60.6	62.5	64.2	65.8
0.5	579	2.91	60.0	61.8	63.5	65.5	67.5	69.2	71.0
0.7	625	3.03	63.3	65.1	67.0	69.0	71.0	72.9	74.7
0.9	695	3.15	66.1	68.0	69.9	72.0	74.1	76.0	77.9
1.0	2581	3.21	67.2	69.2	71.3	73.5	75.7	77.8	79.8
1.1	445	3.26	68.5	70.4	72.4	74.6	76.8	78.8	80.7
1.3	426	3.38	70.8	72.9	74.9	77.2	79.5	81.5	83.6
1.5	403	3.50	72.9	75.0	77.1	79.5	81.9	84.0	86.1
1.7	402	3.62	74.8	77.0	79.2	81.6	84.0	86.2	88.4
1.9	413	3.73	76.4	78.7	80.9	83.4	86.0	88.2	90.4
2.0	1693	3.79	77.3	79.5	81.8	84.4	87.0	89.3	91.5
2.0	387	3.79	76.3	78.5	80.8	83.4	86.0	88.3	90.5
3	1356	4.20	84.2	86.7	89.3	92.1	94.9	97.5	100.0
4	1206	4.61	91.5	94.3	97.1	100.2	103.3	106.1	108.9
5	1012	5.08	97.3	100.4	103.5	106.9	110.3	113.4	116.4
6	1050	5.43	102.8	106.0	109.3	113.0	116.7	120.0	123.2
7	1064	5.80	108.1	111.6	115.1	119.0	122.9	126.4	129.9
8	1069	6.15	112.5	116.2	119.9	124.1	128.3	132.0	135.7
9	1077	6.47	117.5	121.4	125.3	129.7	134.1	138.0	141.9
10	1663	7.08	121.7	125.9	130.2	135.0	139.8	144.1	148.3
11	2121	7.65	126.4	131.0	135.6	140.8	146.0	150.6	155.2
12	2154	8.04	131.4	136.2	141.1	146.5	151.9	156.8	161.6
13	1440	7.30	137.3	141.6	146.1	151.0	155.9	160.4	164.7
14	794	6.38	142.1	145.9	149.8	154.1	158.4	162.3	166.1
15	771	5.94	144.8	148.4	152.0	156.0	160.0	163.6	167.2
16	784	5.85	146.0	149.5	153.1	157.0	160.9	164.5	168.0
17	756	5.85	146.0	149.5	153.1	157.0	160.9	164.5	168.0
18	714	5.85	146.0	149.5	153.1	157.0	160.9	164.5	168.0
19	678	5.85	146.0	149.5	153.1	157.0	160.9	164.5	168.0

D.T.\*= DESVIACION TIPICA

D.T.\*= DESVIACION TIPICA

✓ Anexo 17: Evaluación final para niños y niñas de 2 a 3 años del Programa “Educa a tu hijo”. (Esta evaluación la realiza la ejecutora)

EVALUACIÓN FINAL 2 A 3 AÑOS

FECHA: \_\_\_\_\_ EDAD DEL(DE LA) NIÑO(A): \_\_\_\_\_ AÑOS Y \_\_\_\_\_ MESES

LOGROS	Lo logra	No lo logra	En proceso
1. Establece relaciones sociales con niños y adultos aunque sean desconocidos.			
2. Manifiesta orgullo y vergüenza ante la aprobación y desaprobación del adulto.			
3. Se reconoce a sí mismo(a) (se refiere a sí mismo(a) en primera persona "yo").			
4. Intenta hacer acciones por sí solo(a).			
5. Manifiesta su curiosidad preguntando con insistencia, ¿por qué?			
6. Se quita algunas prendas de vestir.			
7. Se lava las manos y dientes.			
8. Ingiere por sí solo(a) los alimentos.			
9. Corre.			
10. Salta con dos pies.			
11. Cuadrupedia por el piso.			
12. Golpea con el pie la pelota colocada en el piso.			
13. Comprende algunas relaciones espaciales de los objetos con respecto a su propio cuerpo (delante - detrás, arriba - debajo, dentro - fuera, al lado).			
14. Selecciona objetos por su color y forma.			
15. Hace construcciones hasta con 6 bloques (torres, caminitos, etc.), siguiendo un modelo.			
16. Utiliza un instrumento para alcanzar un objeto.			
17. Comprende y establece conversaciones sencillas.			
18. Realiza trazos en diferentes direcciones.			
19. Disfruta la música y acompaña el canto con alguna frase y/o movimiento corporal.			
20. Utiliza objetos como sustitutos de otros.			

✓ **Anexo 18: Evaluación final para niños y niñas de 3 a 4 años del Programa “Educa a tu hijo”.** (Esta evaluación la realiza la ejecutora)

**EVALUACIÓN FINAL 3 A 4 AÑOS**

FECHA: \_\_\_\_\_ EDAD DEL(DE LA) NIÑO(A): \_\_\_\_\_ AÑOS Y \_\_\_\_\_ MESES

LOGROS	Lo logra	No lo logra	En proceso
1. Busca la relación con otros niños.			
2. Se viste, desviste, aunque a veces necesita ayuda.			
3. Manifiesta hábitos higiénicos, se asea y reconoce sus prendas personales.			
4. Manifiesta hábitos de cortesía (da las gracias, brinda los alimentos, entre otros).			
5. Utiliza la cuchara, cucharita y servilleta.			
6. Atrapa con ambas manos una pelota que le lanzan.			
7. Salta con dos piernas desde una altura y hacia diferentes direcciones.			
8. Escala con coordinación al subir y bajar.			
9. Repta por debajo de obstáculo.			
10. Se orienta y expresa algunas relaciones espaciales de los objetos, con respecto a su propio cuerpo.			
11. Ama y respeta a su familia y algunas figuras importantes de la patria (José Martí y Fidel).			
12. Agrupa y reconoce los objetos por su naturaleza, color, forma, tamaño y textura.			
13. Ordena tres objetos por su tamaño.			
14. Realiza construcciones sencillas, utilizando modelos objetales y gráficos.			
15. Le agrada resolver tareas de tipo cognoscitiva que requieren esfuerzo.			
16. Se expresa mediante oraciones apoyándose en gestos y acciones expresivas.			
17. Disfruta al escuchar y reproducir cuentos y poesías.			
18. Representa y da nombre a imágenes plásticas que realiza con materiales variados.			
19. Canta canciones solo(a) y/o acompañándolas con movimientos corporales.			
20. En sus juegos, asume el papel del adulto y utiliza objetos sustitutos.			

✓ Anexo 19: Evaluación final para niños y niñas de 4 a 5 años del Programa “Educa a tu hijo”. (Esta evaluación la realiza la ejecutora)

EVALUACIÓN FINAL 4 A 5 AÑOS

FECHA: \_\_\_\_\_ EDAD DEL(DE LA) NIÑO(A): \_\_\_\_\_ AÑOS Y \_\_\_\_\_ MESES

LOGROS	Lo logra	No lo logra	En proceso
1. Se baña o asea y se peina.			
2. Se acordona y abotona por sí solo(a).			
3. Utiliza cuchara, cucharita y tenedor.			
4. Realiza con satisfacción tareas domésticas y de la vida cotidiana de manera individual y colectiva.			
5. Demuestra con acciones, solidaridad y ayuda hacia sus amiguitos.			
6. Cuida el entorno en el que crecen y se desarrollan (plantas, animales, hogar, Círculo Infantil, entre otros).			
7. Reconoce y respeta los símbolos patrios (Bandera e Himno) y los revolucionarios (Ché y Camilo).			
8. Resuelve por sí solo(a) los conflictos que se presentan en el juego o en cualquier otra actividad.			
9. Rebota y atrapa una pelota.			
10. Corre con cambio de dirección y por diferentes planos.			
11. Salta con un pie hacia diferentes direcciones.			
12. Reconoce, obtiene y utiliza variaciones de las cualidades de los objetos: color, forma, tamaño, textura y temperatura.			
13. Se orienta espacialmente con respecto a su propio cuerpo y a un punto externo.			
14. Utiliza modelos objetales y gráficos de diversos tipos para realizar construcciones complejas.			
15. Establece relaciones cualitativas y cuantitativas (más que, menos que e igual que).			
16. En su comunicación se expresa de forma fluida y coherente empleando sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios.			
17. Disfruta de cuentos que le narran o llegan a él(ella) a través de medios audiovisuales que le hacen experimentar diversos sentimientos hacia sus personajes (cariño, simpatía, antipatía, cariño etcétera).			
18. Expresa de forma verbal y plástica sus sentimientos, ideas y vivencias acerca de los objetos, la naturaleza y las obras de arte.			
19. Se acompaña al cantar y bailar de instrumentos musicales.			
20. Se pone de acuerdo para organizar el juego. Se atribuye un rol, disfruta al realizar las acciones en correspondencia con el mismo.			

✓ **Anexo 20: Listado de indicadores por edades –de 2 a 6 años, según la selección muestral-, que la familia debe evaluar respecto al desarrollo del niño y la niña.** (Esta lista aparece al final de cada uno de los 9 folletos del Programa “Educa tu Hijo”. Las evaluaciones que la familia hace frente a cada indicador son: **sí** y **no**, según su propia valoración. Generalmente es la madre quien responde a estas preguntas, por ser la principal cuidadora.)

**Niño/niña de 2 a 3 años:**

- Comprende lo que se le dice y se expresa utilizando un mayor número de palabras.
- Imita acciones sencillas que realizan los adultos.
- Corre con seguridad.
- Puede saltar con los dos pies al mismo tiempo o con uno primero y el otro después.
- Selecciona un objeto igual a otro por su color o por su forma.
- Construye una torre, un caminito o un puente con más de 3 bloquitos o casitas.
- Hace rayitas o garabatos sobre una hoja de papel.
- Sostiene el jarro y la cucharita con firmeza.
- Avisa cuando quiere orinar y defecar.
- Dice adiós para despedirse.
- Acepta la relación con otras personas aunque sean desconocidas.

**Niño/niña de 3 a 4 años:**

- Mantiene conversaciones sencillas.
- Juega con sus amiguitos en forma amistosa.
- Se relaciona bien con los adultos y niñas conocidos.
- Corre libremente con seguridad.
- Salta más seguro.
- Ordena 3 objetos por su tamaño.
- Arma rompecabezas sencillos de 2 a 4 piezas.
- Juega utilizando algunos objetos como si fueran otros (palitos por peines, hojitas por dinero).
- Se viste y desviste solo aunque a veces necesita ayuda.
- Puede acordonar sus zapatos y abrochar botones medianos.

- Se expresa bien con oraciones cortas, puede decir lo que vio en sus paseos.
- Repite cuentos y poesías cortas.

### **Niño/niña de 4 a 5 años:**

- Se viste y desviste y hasta puede bañarse solito.
- Se alegra cuando juega con otros niños.
- Cumple tareas hogareñas sencillas que le proponen.
- Arma rompecabezas hasta de 6 piezas.
- Compara y agrupa objetos iguales por su forma o color.
- Puede colocar 4 objetos ordenándolos por su tamaño.
- Corre, salta y trepa con seguridad.
- Conversa y se expresa con claridad.
- Puede contar bastante bien aquello que le interesa en pasado y presente.
- Conoce el lugar que los objetos ocupan en el espacio (arriba, abajo, delante, detrás).

### **Niño/niña de 5 a 6 años:**

- Ya se vale por sí mismo y con cierta independencia, realiza hábitos de la vida diaria como bañarse y comer.
- Comprende lo que debe y no debe hacer y es capaz de comportarse de acuerdo a ello.
- Muestra disposición por ayudar a hacer cosas en el hogar.
- Colorea bien, trata de no salirse de los contornos y recorta con precisión.
- Le encantan los trabajos manuales y traza rasgos que luego lo ayudarán a escribir.
- Al correr, saltar o trepar realiza movimientos de su cuerpo con armonía y buena coordinación.
- Le gusta que le pongan problemas difíciles o tareas que le hagan pensar.
- Conversa mucho, puede expresar lo que piensa y siente en presente, pasado y futuro.
- Hace muchas preguntas, quiere saber muchas cosas.
- Expresa el deseo de ir a la escuela y de aprender a leer y a escribir.

✓ **Anexo 21: Ropa con que asistieron durante todas las observaciones realizadas en los tres grupos del Programa, las niñas y los niños:**

**Ropa de las niñas:**

- Vestido blanco con una muñeca delante
- Pulóver rosado y short de mezclilla
- Vestido rosado de flores y camiseta beich de flores
- Blusa rosada y pantalón beich
- Pulóver blanco y short rosado de flores
- Juego de blusa y short naranja
- Abrigo rosado y pantalón rosado
- Enguatada morada con flores y pantalón morado
- Enguatada rosada y overol corto de mezclilla
- Enguatada rosada y pantalón blanco
- Abrigo rosado y pantalón blanco
- Pulóver blanco y pantalón de mezclilla
- Disfraz de Blancanieves: Traje azul, amarillo y rojo, capa roja y lacito rojo en la cabeza. Maquillaje con colorete y sombra leve.
- Disfraz de Princesa: Bata azul claro con vuelos de encaje y una cadenita en el pelo imitando una tiara. Maquillaje con sombra y en los labios.
- Bata blanca con cinta rosada en la cintura y abrigo blanco y cintillo rosado con antenas. (No se quiso disfrazar)
- Disfraz de Doctora: Vestido de mezclilla con flores, estetoscopio blanco y rosado de juguete y maletín blanco de primeros auxilios de juguete.
- Disfraz de Muñeca: Bata blanca y azul con cuadros y flores, y de cartón rubias con lazos rojos y blancos. Maquillaje con sombra leve.
- Disfraz de Princesa: Enguatada amarilla clarita con flores, bata rosada de tul y satín con flores incrustadas y cintillo rosado con flor rosada.
- Pulóver azul y short estampado en blanco, amarillo, rojo y negro. (No se disfrazó porque era la primera vez que asistía al Programa y no conocía de la actividad)
- Pulóver rosado y pantalón rojo

- Vestido de colores con flores
- Pulóver rosado, enguatada blanca y saya rosada con flores blancas y verdes
- Blusa rosada y pescador verde claro
- Blusa rosada con mariposas y saya de mezclilla
- Camiseta rosada con muñequitos y saya de mezclilla con un vuelo amarillo
- Blusa blanca y amarilla con muñequitos y pantalón rosado y morado de flores
- Camiseta naranja con flores y pescador de mezclilla
- Pulóver blanco y overol corto de mezclilla
- Pulóver blanco y saya de rayas blancas y negras
- Juego de camiseta y saya amarillo y blanco con muñequitos
- Juego de blusa y pantalón naranja
- Enguatada blanca, chalequito rosado y short de mezclilla
- Juego de pulóver y short azul con flores
- Juego de blusa y pantalón azul con corazones y flores
- Juego de enguatada y short rosado y carmelita
- Enguatada rosada con princesas y pescador de mezclilla
- Blusa azul de vuelos y overol corto azul
- Pulóver blanco con letras y colores y pescador de mezclilla
- Vestido amarillo con estrellas
- Pulóver rojo y saya de mezclilla con un vuelo rojo
- Pulóver blanco y rosado con flores y short rosado
- Juego de pulóver y pescador rosado con corazones
- Pulóver blanco con muñecas y flores y pescador rosado
- Camiseta rosada con letras y muñequitos y pescador de mezclilla
- Enterizo verde con mariposas
- Blusa naranja de listas blancas y , cinto naranja a la cintura y licra larga negra
- Blusa de cuadros blancos y carmelitas y pantalón de mezclilla
- Juego de blusa y pantalón azul con corazones
- Juego de blusa con vuelo y pescador naranja
- Juego de blusa blanca y rosada con muñeca y short rosado
- Bata corta rosada y de mezclilla y licra larga rosada

- Pulóver verde con muñequitos y licra corta verde
- Vestido blanco con flores

### **Ropa de los niños:**

- Pulóver rojo y overol corto de cuadros azul y verde
- Camiseta y short azules y gorra roja
- Juego de pulóver y short rojo y azul y gorra roja
- Juego de pulóver y short azul, verde y amarillo
- Enguatada azul y overol largo azul
- Pulóver azul y pantalón beich
- Juego de pulóver y short azul
- Disfraz de Pelotero: Mono deportivo azul y rojo y gorra roja. Maquillaje: bigote y barba. Peluca azul y blanca de payaso.
- Disfraz de Payaso: Pulóver gris y overol corto azul con parches de colores. Maquillaje: nariz y cachetes rojos.
- Disfraz de Payaso: Enterizo y gorro rojo, amarillo y azul, guantes naranjas y silbato blanco. Maquillaje: nariz roja y cachetes azul de un lado y amarillo del otro.
- Disfraz de "Reggaetonero" improvisado: Juego de camiseta y short negro y de camuflaje y gafas negras. (No fue disfrazado porque a su mamá se le olvidó)
- Disfraz de Campesino: Guayabera blanca, pantalón negro y sombrero de yarey. Maquillaje: barba.
- Juego de camiseta y short blanco, amarillo y azul con carritos
- Pulóver azul oscuro y pantalón azul
- Pulóver naranja y short de camuflaje
- Pulóver naranja y short azul
- Pulóver blanco y naranja y overol largo azul
- Enguatada roja, short de camuflaje y gorra
- Enguatada roja y pantalón de mezclilla
- Camiseta blanca, short de camuflaje y gorra
- Pulóver gris y rojo con muñequitos, pescador de mezclilla y gorra
- Pulóver naranja con muñequitos y short naranja y azul

- Pulóver rojo con pelotas y short negro y rojo
- Pulóver azul y rojo con muñequitos y short azul
- Pulóver azul con letras y short de rayas blancas y negras
- Pulóver azul y rojo con muñequitos y short azul y negro
- Pulóver negro con muñequitos y short negro y rojo
- Pulóver azul y verde con carritos y short azul
- Camiseta gris con muñeco y short gris con cuadros de colores
- Juego de camiseta y short verde y naranja con muñequitos
- Pulóver verde y pantalón de mezclilla
- Pulóver rojo y pescador de mezclilla
- Juego de pulóver gris y rojo y pantalón rojo, y sombrero rojo
- Camiseta beich con muñequitos y short azul de cuadros
- Enguatada azul, camiseta verde y short azul
- Abrigo azul, pulóver naranja y pescador de mezclilla
- Enguatada azul y blanca y pescador de mezclilla



✓ **Anexo 23: Mapas satelitales del municipio Habana Vieja y del reparto Alamar perteneciente al municipio Habana del Este.** (Las áreas señaladas en rojo son los Consejos Populares: Plaza Vieja y Alamar Playa)

**Consejo Popular Plaza Vieja**



**Consejo Popular Alamar Playa**



## **Anexo 24: Recomendaciones que realizaron las ejecutoras y los familiares en las entrevistas**

1. Que los factores de la comunidad y todos los responsables de atender a los menores pertenecientes al Programa “Educa a tu hijo”, se vinculen más a las problemáticas que puedan presentar estos y sus familias.
2. Facilitar a la familia el acceso a los folletos del Programa.
3. Sensibilizar a las familias para que comprendan la importancia del Programa para el/la niño/a y asistan.
4. Ponerles música a los niños y las niñas en las actividades conjuntas.
5. Aumentar la divulgación del Programa en los medios de comunicación y en las organizaciones de masa.
6. Que el Programa cuente con más apoyo por parte de los organismos y sectores del Estado –por ejemplo, mejorar las condiciones del local y dar un respaldo económico y material-.
7. Que se les pague un salario a las ejecutoras.
8. Dividir todo el trabajo del Programa entre más personas, que todo no recaiga sobre la promotora de cada Consejo Popular.
9. Que se realicen más actividades municipales y provinciales del Programa.
10. Que se haga más énfasis en el recortado y el rasgado.
11. Que se imparta algo de computación básica y softwares educativos para esas edades.
12. Que se realicen más de dos frecuencias del Programa en la semana.